Secretaría de Actas
Junta Directiva
COMUNICADO DE ACUERDO

SJD-002-2023
13 de enero de 2023

Doctor
Alberto López Chaves,
Gerente General

Licenciada
Ana Fung Li, Jefe
Departamento Financiero

Asunto: Oficios N° DF-188-2022 y N° DFOE-SOS-0552, referente a la aprobación del presupuesto inicial del ICT 2023.

Estimada señora y señor:

Nos permitimos comunicarles que en Sesión Extraordinaria Presencial N° 6240 de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Turismo, Artículo Único, Inciso II, celebrada el día 12 de enero de 2023, se tomó el siguiente acuerdo que textualmente dice:

SE ACUERDA: A) Dar por recibidos los oficios N° DF-188-2022 del Departamento Financiero y N° 22960 (DFOE-SOS-0552) de fecha 20 de diciembre del 2022, suscrito por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa Área de Fiscalización del Desarrollo Sostenible de la Contraloría General de la República (CGR), en el cual se aprueba el Plan y Presupuesto inicial del ICT, para el ejercicio económico 2023, por la suma de ₡ 32.955.9 millones.

B) Instruir a la Administración a promulgar el Plan y Presupuesto Ordinario del período 2023, aprobado por la Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME

Atentamente,

ANNIA UREÑA UREÑA (FIRMA)

Firmado digitalmente por ANNIA UREÑA UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2023.01.13 14:30:44 -06'00'

Licda. Hannia Ureña Ureña
Secretaria de Actas

C: MBA. William Rodríguez López, Ministro de Turismo
Lic. Rómel Álvarez Navarro, Auditor Interno a.i.
M.Sc. Francisco Coto Meza, Asesor Legal
MBA. Wilson Orozco Gutiérrez, Director Administrativo Financiero
Archivo

HUU/SHM/*SJD-002-2023/13-01

Secretaría de Actas
Junta Directiva
COMUNICADO DE ACUERDO

SJD-246-2022
09 de setiembre de 2022

Señores
Doctor
Alberto López Chaves
Gerente General

Licenciado
Víctor Quesada Rodríguez, Jefe
Unidad de Planificación Institucional

Asunto: Oficio N° PL-112-2022: proyecto de Plan Anual Operativo 2023.

Estimables señores:

En Sesión Extraordinaria Presencial N° 6228 de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Turismo, Artículo Único, inciso I, celebrada el día 09 de setiembre de 2022, se tomó el siguiente acuerdo que textualmente dice:

SE ACUERDA:

A) Dar por recibido el oficio N° PL-112-2022, suscrito por la Unidad de Planificación Institucional, en referencia al documento proyecto del Plan Anual Operativo y MAPP para el ejercicio presupuestario 2023.

B) Aprobar el Plan Anual Operativo (PAO) del ICT para el periodo 2023, de conformidad con el detalle presentado en los oficios N° PL-112-2022 y en cumplimiento del artículo #26, inciso f y h, de la Ley Orgánica del ICT y el artículo #19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

C) Autorizar a la Administración para que comunique el proyecto de Plan Presupuesto 2023 a las instituciones que corresponda y en el formato requerido por cada instancia externa, con el propósito de solicitar su autorización.

D) Instruir a la Administración para que instaure los mecanismos de control interno y gestión del riesgo pertinentes, que respalden el cumplimiento del Plan Anual 2023, garantizando el manejo adecuado

de los recursos públicos que administran, conforme lo establece la normativa y la buena técnica.

ACUERDO FIRME

Atentamente,

ANNIA UREÑA UREÑA (FIRMA)

Firmado digitalmente por ANNIA UREÑA UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2022.09.09 15:46:29 -06'00'

Licda. Hannia Ureña Ureña
Secretaria de Actas

C: MBA. William Rodríguez López, Ministro de Turismo
Lic. Rómel Álvarez Navarro; Auditor Interno a.i.
M.Sc. Francisco Coto Meza, Asesor Legal
Archivo

Unidad de Planificación Institucional

06 de setiembre de 2022
PL-112-2022

Estimable
Junta Directiva
Instituto Costarricense de Turismo
Presente

Asunto: *Remisión del Proyecto de Plan Anual Operativo 2023*

Resumen Ejecutivo

A. Contenido de lo presentado

Objetivo

- Hacer de conocimiento de la Junta Directiva el proyecto de Plan Operativo 2023 del ICT, *para valoración de la Junta Directiva.*

Acuerdo / Ley / Reglamento u otro por el que se presenta a Junta Directiva	**Fechas de los acuerdos**
Artículo N°26 inciso f) e inciso h) de la Ley Orgánica del ICT y el artículo N°19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República	No aplica

B. Resumen del documento presentado

De conformidad con el artículo N°26 inciso h) de la Ley Orgánica del ICT y el artículo N°19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, se remite el documento con la propuesta final de Plan Anual Operativo 2023 para su valoración. El mismo fue conformado con las iniciativas propuestas por las jefaturas.

El Instituto debe presentar el Plan de Presupuesto a más tardar el 30 de setiembre de cada año ante la Contraloría General de la República.

El Plan Anual Operativo es un instrumento de planificación de corto plazo, establecido en el artículo 4º de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (Nº 8131). Tiene como marco de referencia el PND y las políticas institucionales (marco filosofíco), orientado a la programación presupuestaria anual por la cual el ICT define los objetivos, programas, proyectos, indicadores y metas que deberán ejecutar el próximo año (ciclo presupuestario), definiendo los recursos financieros necesarios para obtener los resultados esperados. Está compuesto por el plan básico y la MAPP (esta última referida a acciones del PNDIP); además debe incluir una declaración sobre la Guía Interna de verificación de requisitos (Bloque de Legalidad), según los Lineamientos de la Contraloría General de la República.

A continuación, se presenta un breve resumen del Plan Presupuesto por programa:

ICT: Proyecto de Presupuesto 2023

Programa	Operativo	Remuneraciones	Total Colones	Total Dólar
Dirección Superior y Administración	₡4 553 225 994,00	₡4 566 768 878,00	₡9 119 994 872,00	$13 028 564,10
Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	₡18 084 949 200,00	₡5 074 846 712,00	₡23 159 795 912,00	$33 085 422,73
Polo Turístico Golfo de Papagayo	₡408 425 500,00	₡267 723 921,00	₡676 149 421,00	$965 927,74
Total, ICT	**₡23 046 600 694,00**	**₡9 909 339 511,00**	**₡32 955 940 205,00**	**$47 079 914,58**

Tipo de cambio por dólar: ₡700,00

1) La propuesta contempla los compromisos institucionales para propuestos en el contexto de formulación del PNDIP del Gobierno, según programación 2023-2026.
2) No contempla recursos en la partida 5 Bienes Duraderos destinados a proyecto de inversión, pues requiere inscripción previa en el MIDEPLAN.
3) Presupuesto operativo destinado al Mercadeo corresponde a $19 millones de dólares (no incluye salarios).

Programa y Presupuesto	Resumen de algunos programas y proyectos
Programa #1: Dirección Superior y Administración ¢9 119.9 millones (equivalente a $13 millones)	• Actividades asesoría y fiscalización • Actualización normativa turística • TI: Equipamiento por medio de alquiler, creación y modificación de sistemas, conectividad. • Pagos a SITCA y OMT • Seguimiento al control interno y riesgo • Actividades varias de soporte • Actividades administrativas y servicios generales instalaciones

Programa #2 Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico
¢23 159.7 millones (equivalente a $33 millones)
	• Actualización PNT
	• Planes ZMT
	• Plan Maestro de Turismo Limón
	• Planes monitoreo Centros de Desarrollo
	• Información estratégica
	• Programa Gestión Integral de Destinos
	• ICT Capacita
	• Mercadeo
	  • Turismo reuniones
	  • Estudios mercado
	  • Publicidad
	  • Promoción
	• Gestión del CCCR
	• Declaratoria Turística, Guías, otros.
	• Progr. Seguridad e información al turista
	• Programas Sostenibilidad (CST-BAE-TS-Red Sofía-CC)
	• Oficinas Regionales
	• Atracción de inversiones
	• Marinas (fiscalizar y vigilancia)

Programa #3 Papagayo ¢965.1 millones (equivalente a $965mil)	• Administración y fiscalización PTGP (₡372.9 millones) • Preinversión Agua potable • Preinversión de construcción 5 accesos públicos e inclusivos a playas (₡20 millones) • Preinversión de electrificación subterranea.

C. Recomendación de acuerdo para la Junta Directiva

Borrador de acuerdo:

a) Dar por recibido el oficio N° PL-112-2022, suscrito por la Unidad de Planificación Institucional, en referencia al documento proyecto del Plan Anual Operativo y MAPP del año 2023.

b) Aprobar el Plan Anual Operativo (PAO) del ICT para el periodo 2023, de conformidad con el detalle presentado en los oficios N° PL-112-2022 y en cumplimiento del artículo #26, inciso f y h, de la Ley Orgánica del ICT y el artículo #19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

c) Autorizar a la Administración para que comunique el proyecto de Plan Presupuesto 2023 a las instituciones que corresponda y en el formato requerido por cada instancia externa, con el propósito de solicitar su autorización.

d) Instruir a la Administración para que instaure los mecanismos de control interno y gestión del riesgo pertinentes, que respalden el cumplimiento del Plan Anual 2023, garantizando el manejo adecuado de los recursos públicos que administran, conforme lo establece la normativa y la buena técnica.

D. Archivos adjuntos

- Plan Anual Operativo ICT 2023.

Quedo a sus gratas órdenes,

Firmado digitalmente por Víctor H. Quesada Rodríguez
Fecha: 2022.10.03 15:35:12 -06'00'

Víctor Hugo Quesada Rodríguez
Asesor de Unidad de Planificación Institucional

C/ Sr. William Rodríguez López, Ministro de Turismo
Sr. Alberto López Chaves, Gerencia General
Sr. Wilson Orozco Gutiérrez, Director Administrativo Financiero
Sra. Ana María Fung Li, Jefe Dpto Financiero
Consecutivo

2022-2026
COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

PAO - 2023

Plan Anual Operativo de acuerdo al artículo 26, inciso f y h, de la Ley Organica del ICT (Ley N°1917) y el artículo 4 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (N° 8131)

PLAN ANUAL OPERATIVO – 2023 Y MAPP ACTUALIZADA
INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

Setiembre 2022
PL-112-2022

Contenido

1 Marco General ---------- 7

1.1.1 Marco Jurídico Institucional ---------- 8

1.1.2 Diagnóstico institucional ---------- 11

A. A nivel Internacional: ---------- 11

B. **A nivel Nacional:** ---------- 13

C. Diagnóstico FODA: ---------- 17

1.1.3 Estructura Organizativa ---------- 24

1.1.4 Estructura programática del Plan Presupuesto ---------- 27

1.1.5 Marco estratégico institucional ---------- 28

1.1.5.1 Visión ---------- 32

1.1.5.2 Misión ---------- 32

1.1.5.3 Valores ---------- 32

1.1.5.4 Políticas y prioridades institucionales ---------- 33

1.1.5.5 Objetivos estratégicos institucionales ---------- 34

1.1.5.6 Indicadores de gestión y/o de resultados ---------- 35

1.1.6 La población objetivo a la que se dirige la prestación de sus bienes y servicios ---------- 37

1.1.7 Cronograma para la ejecución física y financiera de los programas. ---------- 41

1.1.8 Fuente y Monto de Financiamiento: ---------- 41

1.2 Bloque de legalidad ---------- 42

2 Vinculación Plan Presupuesto: ---------- 48

Anexo MAPP 2023 ---------- 49

ICT: Plan Anual Operativo

2023

1 Marco General

El propósito del Instituto es: “Fomento del turismo hacia Costa Rica”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley Orgánica del ICT, Ley N° 1917 del 9 de agosto de 1955.

El quehacer de la institución: El ICT tiene como institución pública la responsabilidad por la formulación de política pública, así como el diseño y ejecución de instrumentos técnicos y legales mediante los cuales se pueda lograr el propósito de su creación. Su misión se refiere a un conjunto de programas y proyectos que debe realizar el ICT en procura de mejorar la competitividad (empresarialidad, sostenibilidad, autenticidad y seguridad) de la actividad turística, impulsando la base del modelo del desarrollo con tres pilares fundamentales: Sostenible, innovación e inclusión en el sector turismo. El conjunto de programas y proyectos constituyen la suma de productos finales que la institución entrega como parte de su quehacer.

El efecto que se espera lograr: Para el caso del modelo de desarrollo del país las tres condiciones necesarias que aseguran la continuidad y existencia de todos sus componentes sistémicos de la actividad turística, con relación al estado deseable en el mediano plazo, son: *sostenibilidad, innovación e inclusión*.

Con esta articulación intervienen elementos que inciden directamente en la calidad, la experiencia que viven los turistas, la protección de los recursos turísticos y la creación de oportunidades y desarrollo para la población local, entre otros. El efecto final es un impulso al modelo de turismo deseado para el país y el mejoramiento del nivel de vida de los costarricenses.

1.1.1 Marco Jurídico Institucional

El origen institucional data de 1955, con la promulgación de la Ley Orgánica del ICT (Ley No. 1917 del 29 de julio de 1955), en la cual se fija la finalidad del Instituto. Posteriormente, desde 1955 a la fecha se ha promulgado otra normativa que complementa el quehacer institucional en forma directa e indirecta.

Ley Orgánica del ICT establece como finalidad principal del Instituto el incremento del turismo en el país (artículo 4), mediante cuatro aspectos fundamentales:

1. Fomentando el ingreso y la grata permanencia en el país de los visitantes extranjeros que busquen descanso, diversiones o entretenimiento.
2. Promoviendo la construcción y mantenimiento de lugares de habitación y recreo para uso de los turistas.
3. Realizando en el exterior la propaganda necesaria para dar a conocer el país, a fin de atraer el turismo.
4. Promoviendo y vigilando la actividad privada de atención al turismo.

Las funciones y finalidades establecidas para el ICT se apuntan en el artículo 5 de la ley, las cuales en su conjunto permite establecer algunos aspectos relevantes del análisis:

La finalidad apunta hacia el crecimiento del turismo como una condición constante en el tiempo y esto se debe a que, al momento de promulgación de la ley, no se tenía por entendido que los destinos pueden tener un límite de crecimiento, sobre todo a la luz de la nueva visión de sostenibilidad que aplica en el turismo.

- La finalidad del crecimiento continuo se liga con las tres dimensiones del sistema turístico, aunque resultaran desconocidas para el lenguaje de la década de 1950: La entrada continua y la permanencia agradable de turistas (demanda) se genera haciendo propaganda (mercados de interés) que se sustenten en las condiciones de destino (lugares de recreo y país en general) y en las condiciones de la industria y normas de funcionamiento (lugares de habitación y vigilancia de la actividad).
- La funcionalidad está muy asociada a la regulación e impulso de la fase comercial de la actividad (transporte, servicios, planta), con la promoción y con la protección del paisaje y la conservación del espacio turístico como normas fundamentales.

A continuación, se presentan algunas de las leyes vinculadas al ICT que aumentan la responsabilidad del Instituto con la sociedad costarricense:

Cuadro Nº 1

Principales leyes vinculadas al quehacer del ICT

Ley	Propósito
Ley No. 5339 Reguladora de agencias de viaje	Mediante esta Ley corresponde al ICT velar por la calidad de las actividades y del servicio que las agencias de viajes brinden.
Ley 6043 de la Zona Marítimo Terrestre.	Regular el otorgamiento de las concesiones en Zona Marítimo Terrestre y en nombre del Estado, el ICT será el superior y general vigilante de todo lo referente a dicha zona.
Ley N° 6370 de Desarrollo Turístico de Bahía Culebra	Declarar de utilidad pública los bienes inmuebles para realizar y ejecutar el proyecto turístico en Bahía Culebra o Papagayo.
Ley 6758 Ley Reguladora del Desarrollo y Ejecución del Proyecto Turístico Golfo de Papagayo.	Regular el desarrollo y ejecución del proyecto turístico de Papagayo, que se realizará en Bahía Culebra, provincia de Guanacaste.
Ley 6990 de Incentivos para el desarrollo turístico.	Establecer un proceso acelerado y racional de desarrollo de la actividad turística costarricense, para lo cual se establecen los incentivos y beneficios que se otorgarán como estímulo para la realización de programas y proyectos importantes de dicha actividad.
Ley No. 7744 de concesión y operación de marinas y atracaderos turísticos	Regular el otorgamiento de concesiones para la construcción, administración y explotación de marinas y atracaderos turísticos, en las áreas de dominio público como en la zona marítimo-terrestre y/o el área adyacente cubierta permanentemente por el mar, áreas adyacentes a las ciudades costeras, a excepción de los terrenos que presenten espacios abiertos de uso común.
Ley No. 8694 de Fortalecimiento del Desarrollo de la Industria Turística Nacional	Crear un impuesto de quince dólares netos, moneda de los Estados Unidos de América (USD $15,00), o su equivalente en colones al tipo de cambio, de referencia de venta del día, establecido por el Banco Central de Costa Rica, a favor del Instituto Costarricense de Turismo (ICT). Este impuesto se le cobrará a cada persona que ingrese por vía área al territorio nacional y que haya adquirido su boleto en el exterior.

Ley	Propósito
Ley 8724 para el Fomento del Turismo Rural Comunitario y su reglamento	Fomentar la actividad turística de tipo rural comunitario, cuyas siglas serán TRC, por medio del impulso de empresas de base familiar y comunitaria, conformadas según la Ley de Asociaciones, Nº 218, y la Ley de Asociaciones cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Nº 4179, y sus reformas, con el fin de que las personas habitantes de las comunidades rurales procuren la gestión de su propio desarrollo, incluido el manejo de destinos turísticos locales; además, que participen en la planificación y el aprovechamiento de los recursos naturales de su entorno de manera sostenible, a fin de que les permita una mejor condición de vida.
Ley N° 8811 Incentivo de la Responsabilidad Social Corporativa Turística	Regular la aplicación de la responsabilidad social corporativa en la industria turística. Asigna responsabilidades al ICT por concretar una eficaz coordinación con las entidades públicas, los gobiernos locales y el sector privado para que se genere una acción social y privada para el desarrollo ordenado del turismo social, entendido como todos los instrumentos y medios, mediante los cuales se otorgan facilidades para que las personas de recursos limitados y con discapacidad viajen con fines recreativos, deportivos o culturales en condiciones adecuadas de economía, accesibilidad, seguridad y comodidad.
Ley N°10008 para atraer trabajadores y prestadores remotos de servicio de carácter Internacional (conocida como “nómadas digitales”)	Promover la atracción de personas trabajadoras y prestadoras de servicios que se llevan a cabo de forma remota, con el fin de fomentar la visitación de larga estancia en Costa Rica y aumentar el gasto de recursos de origen extranjero en el país.
Reforma Integral de la Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo, Ley N° 9274	La reforma se hace para regular de manera integral la Ley N° 8634 con el fin de contar con mecanismos para financiar e impulsar proyectos productivos, e incluir representantes del Sector Turismo en la Integración del Consejo Rector.
Ley para la Atracción de Inversionistas, Rentistas y Pensionados N°9996	Incentivar la atracción de personas inversionistas, rentistas y pensionados, así tutelados en la Ley General de

Ley	Propósito
	Migración, para contribuir a la reactivación económica costarricense en un periodo post pandemia Covid-19.
Ley de Atracción de Inversiones fílmicas N°10071	Promover la inversión y el desarrollo de producciones y actividades fílmicas de carácter internacional en Costa Rica, como fuente de generación económica, encadenamientos productivos, creación de emprendimientos y contratación de talento humano costarricense, incluyendo un impacto significativo en los sectores turístico y comercial, para lo cual se otorgarán los incentivos contenidos en la presente ley

Además de las leyes consignadas en el cuadro anterior, hay otras de aplicación vinculadas al proceso presupuestario: Ley 8131, Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos, Ley de Planificación Nacional (Nº 5525 de 2 de mayo de 1974), Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria y la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica, Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo (Decreto No 43580-MP-PLAN, publicado en Alcance No 117 a la Gaceta 108 del 10 de junio de 2022), DECRETO 43.251 – PLAN Reglamento para el funcionamiento del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027, Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, para el año 2023.

1.1.2 Diagnóstico institucional

A. A nivel Internacional:

Según cifras de la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo internacional mostró signos de recuperación en enero 2022, con un comportamiento mucho mejor comparado con la debilidad manifestada a inicios de 2021. Sin embargo, la invasión de Ucrania por parte de Rusia añade tensión a las incertidumbres económicas ya existentes, unidas a las numerosas limitaciones para viajar impuestas por COVID aún vigentes.

Según los últimos datos disponibles de la OMT (a marzo 2022), las llegadas de turistas internacionales en todo el mundo aumentaron más del doble (+130%) en enero de 2022 comparado con 2021: los 18 millones de visitantes más registrados en todo el mundo durante el primer mes de este año, igualan al incremento total registrado en todo 2021.

A pesar de que estas cifras confirman la tendencia positiva que se inició el año pasado, manifiesta la OMT, que la senda de la recuperación en enero 2022 se vio afectada por la extensión de la variante Ómicron y, en consecuencia, la reintroducción de restricciones para viajar en diversos destinos. Tras el descenso del 71% experimentado en 2021, las llegadas internacionales en enero 2022 se mantuvieron un 67% por debajo de los niveles anteriores a la pandemia". Todas las regiones experimentaron un significativo repunte en enero 2022, aunque hay que tener en cuenta que se compara con los bajos niveles registrados a principios de 2021. Europa (+199%) y las Américas (+97%) continúan mostrando los mejores resultados, con las llegadas internacionales situadas aún a la mitad de los niveles de antes de la pandemia. Oriente Medio (+89%) y África (+51%) también registraron un incremento en enero de 2022 con respecto a 2021, pero estas regiones experimentaron un descenso del 63% y el 69%, respectivamente, en comparación con 2019. Aunque Asia y el Pacífico tuvieron un aumento interanual del 44%, varios destinos permanecieron cerrados a los viajes no esenciales, lo que provocó el mayor descenso de las llegadas internacionales desde 2019 (-93%).

Tras la caída sin precedentes de 2020 y 2021, se espera que el turismo internacional continúe su recuperación gradual durante 2022. A finales de marzo del presente año, 12 destinos no tenían restricciones relacionadas con COVID-19 y un número creciente de destinos estaban relajando o eliminando las limitaciones para viajar, lo que contribuye a liberar la demanda reprimida.

No obstante, la guerra en Ucrania plantea nuevos retos al entorno económico mundial y podría obstaculizar la recuperación de la confianza a nivel mundial. El cierre del espacio aéreo ucraniano y ruso, así como la prohibición para operar impuesta por muchos países europeos a compañías aéreas rusas, está afectando los viajes internos en el continente europeo. También está provocando desvíos en los vuelos de larga distancia entre Europa y Asia Oriental, lo que se traduce en vuelos más largos y costes más elevados. Rusia y Ucrania representaron conjuntamente el 3% del gasto mundial en turismo internacional en 2020 y si el conflicto se prolonga, podrían perderse al menos 14.000 millones de dólares en ingresos turísticos mundiales.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) estima que el crecimiento económico mundial podría ser este año más de un 1% inferior a lo previsto anteriormente, mientras que la inflación, ya elevada a principios de año, podría aumentar como mínimo un 2,5%. La reciente subida de los precios del petróleo (el Brent alcanzó su nivel más alto en 10 años) y el aumento de la inflación están encareciendo los servicios de alojamiento y transporte, lo que añade presión adicional sobre las empresas, el poder adquisitivo de los consumidores y el ahorro señala la OMT.

El turismo aúna fuerzas para mitigar el impacto de la crisis, pero la actividad productiva continúa sujeta a una gran incertidumbre porque la pandemia de COVID-19 no ha terminado, hay rebrotes que han obligado a retomar en algunos destinos nuevas restricciones de viaje y aunque ya están extendidos los procesos de vacunación en diferentes países, aún se desconoce cuándo estará la pandemia bajo control, o al menos se alcance la inmunidad de rebaño a nivel mundial. El panorama de futuro sigue siendo muy incierto y recientemente se agregó la Viruela del Mono que plantea interrogantes y desconfianza en los viajeros hacia diversos destinos.

B. **A nivel Nacional:**

El turismo en Costa Rica históricamente ha sido el principal aporte al crecimiento económico dentro del Sector de Servicios y generador de divisas. No obstante, los resultados de años anteriores se vieron afectados por la Pandemia del Coronavirus presente en todo el Mundo, bajando a cero el ingreso de turistas por casi cuatro meses durante el año 2020, lo que nos llevó a una profunda crisis de cero ingresos. No es sino hasta el primero de agosto del 2020 que se abrieron nuevamente las fronteras aéreas en los dos aeropuertos internacionales del país: Juan Santamaría y Daniel Oduber a los vuelos comerciales internacionales procedentes de la Unión Europea. Posteriormente y al primero de noviembre, las fronteras tanto aéreas como marítimas fueron abiertas a todos los países, por lo que ya en el año 2021 el destino empezó a denotar signos de una recuperación lenta, pero progresiva. Cabe indicar que de enero a diciembre del 2021 se tuvo un total acumulado de 1 011 912 turistas. Al cierre del primer semestre de este 2022 tenemos un total acumulado de 1.2 millones de turistas, recuperando un 70,9% de las cifras del mismo período de 2019 y llega acompañado de un creciente interés de las aerolíneas por el destino, que no solo se traduce en un aumento de frecuencias y asientos, sino también en un crecimiento en nuevas rutas para el destino. Para marzo del 2022 todas las líneas aéreas habían retornado a sus operaciones en el país, inclusive varias de ellas con frecuencias diarias. La reacción de las aerolíneas es una clara muestra de la confianza que tienen en Costa Rica como destino, así como en la calidad del producto turístico que se ofrece a los viajeros. Es asimismo el resultado del arduo trabajo que el ICT ha hecho para promocionar al país.

“Respecto del comportamiento futuro del turismo en Costa Rica, es claro que los modelos matemáticos-estadísticos que se usaban antes de la pandemia para hacer proyecciones a futuro siguen teniendo un alto nivel de incertidumbre por las condiciones variantes del entorno relacionados con los factores que inciden ahora en la decisión de viajar en términos de la pandemia y repercusiones de los conflictos entre Ucrania y Rusia.

En este nuevo contexto, el ICT continúa utilizando los escenarios a partir de dos modelos: Multiplicativo de Holt-Winters y Estacional simple. Ambos utilizan la serie de datos histórica de llegadas internacionales por todas las vías, cuyos resultados se comparan con los datos registrados de llegadas de turistas, anteriores a la Pandemia; es decir el 2019, además de los datos observados durante el 2020, 2021 y hasta marzo 2022[1].

Cuadro Nº 2

Escenario de Llegadas Internacionales

(2022-2023)

Año	LIC	Estimación	LSC
2022	1 582 487	2 230 853	2 879 219
2023	888 655	2 398 419	3 908 184

Nota: LIC: Límite inferior de confianza / LSC: Límite superior de confianza.

Fuente: ICT. Dirección Planeamiento y Desarrollo.

Gráfico 5. Escenarios para el cierre 2022 con el modelo estacional simple, comparado con el 2019 y valores observados en el 2020 y 2021.

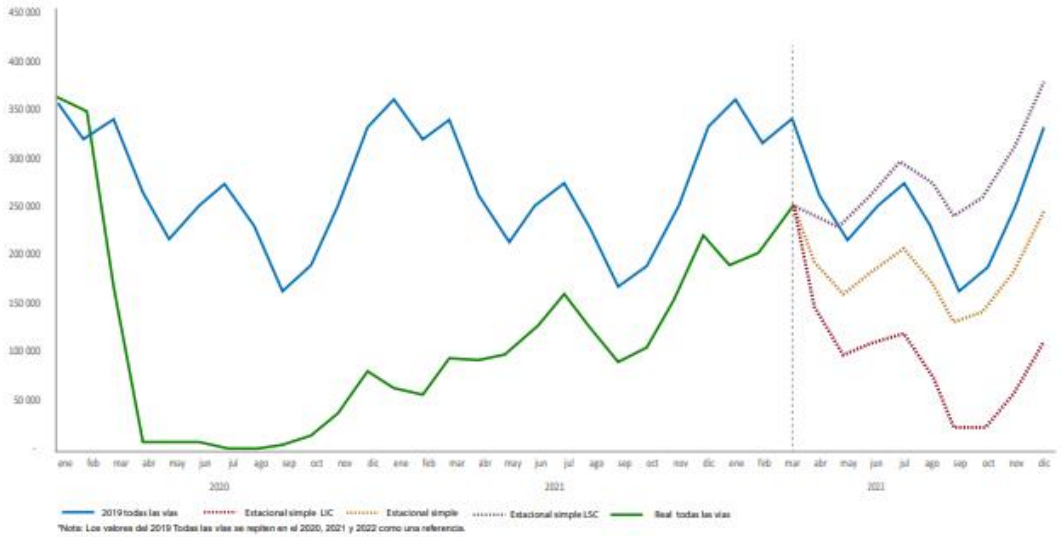

Fuente: ICT marzo 2022.

[2] Artículo "La recuperación del Turismo en Costa Rica ante el COVID-19: Una visión de futuro". ICT, mayo 2022.

El escenario de contención del virus y la flexibilización de las restricciones de movilidad, favorecen la recuperación en Costa Rica. Esto se refuerza con el tipo de producto con el que el país ha logrado posicionarse en los mercados internacionales. Es muy probable que los destinos como el nuestro con productos de alta calidad enfocados en naturaleza, experiencia y bienestar, y operados a un nivel de pequeña escala como factores de diferenciación, puedan amplificar esta ventaja competitiva en un escenario de Post pandemia frente a destinos más masivos y poco diferenciados y enfocado en volumen como estrategia competitiva[2].

Cifras recientes de turismo:

La tendencia de crecimiento en las llegadas internacionales hacia Costa Rica se mantuvo prácticamente constante en el periodo 1991-2019 solamente quebrada por lo acontecido en 1996, el 2001 y el 2008, pero con recuperaciones en el corto plazo. La cantidad de llegadas internacionales por todos los puertos durante el 2019 fue de: 3 139 008, lo que significa una variación porcentual del 4,1% en relación con el año anterior. No obstante, con la Pandemia la cantidad de llegadas durante el 2020 descendió a 1 011 912, mostrando un porcentaje de variación de -67,8. En el 2021 la llegada de turistas por todos los puertos aumentó a 1 347 055 implicando una variación porcentual de 33,1% en relación con el 2020. Los indicadores de gasto medio y estadía promedio continúan ubicándose entre los más altos de los mercados regionales.

Para el 2019 la estadía promedio por vía aérea subió al 12,6 y el gasto medio por persona que ingresó por Vía Aérea alcanzó $1.438,2. Para el 2020 el gasto medio a pesar del COVID-19 subió a $1 592,1 y la estadía subió a 12,9, cabe indicar que algunos turistas ampliaron su estadía de diciembre 2020 a junio 2021, pues la Dirección General de Migración y Extranjería le dio excepcionalmente la facultad al Instituto Costarricense de Turismo de realizar dichas prórrogas de turismo. En cuanto al año 2021 hubo un leve descenso, pues el gasto medio por persona fue de $1 565,6 y la estadía media se incrementó a 13,6 [3].

[3] Tomado de http://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estadísticas/cifras-turísticas/gasto-y-estadia-media/565-3-1-1-via-aerea/file.html

Cuadro Nº 3
Gasto Medio por persona (GMP) en US$ de los turistas no residentes.
2014-2021

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020[1]	2021[2]
GMP TOTAL (en US$)	1 002,2	1 074,3	1 047,3	1 239,8	1 100,8	1 190,3	1 318,6	1 497,4
Vía Aérea	1 351,3	1 369,3	1 309,1	1 561,4	1 335,4	1 438,2	1 592,1	1 565,6
Aeropuerto Internacional Juan Santamaría	1 506,9	1 528,3	1 467,0	1 663,9	1 386,4	1 446,7	1 678,3	1 473,4
Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós	800,2	835,9	884,4	1 237,4	1 172,8	1 412,3	1 380,9	1 775,4
Vía Terrestre	248,7	382,8	355,1	313,7	317,3	344,9	325,3	329,2

Notas:

El GMP se obtiene de los estudios realizados por las distintas vías.

El GMP TOTAL está ponderado por la cantidad de turistas que ingresaron por cada vía.

1/ En el 2020 para los meses de enero y febrero se realizaron las encuestas aéreas tradicionales, para noviembre y diciembre se realizó una consulta en línea en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

2/ En el 2021 se realizaron entrevistas cara a cara, de agosto a noviembre en el Juan Santamaría, y en noviembre y diciembre en el Daniel Oduber. Se realizó una consulta en línea en el aeropuerto Juan Santamaría durante unos días de diciembre.

Fuente: ICT. Macroproceso de Planeamiento y Desarrollo. Encuestas de No Residentes aéreas y terrestres.

La cantidad de divisas que se venían agregando a la economía, presentaba la misma tendencia creciente con signos de recuperación desde lo acontecido en el 2008, respecto a la crisis financiera en Norteamérica, Europa y los principales mercados emisores. Para el 2014 por concepto de turismo el país ingresó US$2,986.7 millones; mientras que para el 2015 y 2016, se registraron $3,258.9 y $3,640.0 millones respectivamente; en el 2017: $3.645,4 millones, para el 2018: $3,762.4, para el 2019: $3,980.1, para el 2020 bajó a $1.324,6 equivalente a un descenso promedio de -66.7%. Para el año 2021 subió a $1533,8 mostrando un incremento de 15,8%[4].

El crecimiento tanto de la planta hotelera ha sido igualmente estable. Para el 2020, el país contaba con 57.789 habitaciones, no presentó ninguna variación respecto al año 2019; y 3.715 establecimientos de hospedaje, constituyendo una amplia gama de empresas de servicio ligadas a la actividad. No se cuenta con datos actualizados al 2021, en razón de que por la Pandemia fue imposible realizar un levantamiento de la planta hotelera.

En relación con el empleo en Turismo, cabe indicar que para el año 2019, según estimaciones del INEC, 170.870 personas en el país trabajan en actividades turísticas (empleo directo), pero debe considerarse que con el encadenamiento productivo, en

[4] Tomado de http://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estadísticas/cifras-económicas/costa-rica/-divisas-por-concepto-de-turismo/file.html

realidad eran muchos más, situación que cambió drásticamente con el COVID-19, dejando a la mayoría sin empleo. Para el 2020 según el INEC la cantidad bajó a 127.570 personas. Durante el año 2021 se dio un importante ascenso a 150.483 personas[5].

C. Diagnóstico FODA:

c.1 Condiciones Generales

a. Los problemas de inseguridad ciudadana en el país afectan de sobre manera el desarrollo y la recuperación económica del turismo. Al cual el ICT se enfoca como colaborador de las instituciones competentes en esta materia, mediante el fortaleciomiento de inversión en seguridad e impulso a acciones de prevención.
b. La eliminación de restricciones internacionales al flujo de personas, aumenta la competencia regional por la entrada de nuevos competidores y la puja por mayor conectividad aérea.
c. Más destinos intentan competir con diferenciación turística basada en sostenibilidad emulando a los destinos líderes en sostenibilidad. Lo cual conlleva acentuar la comunicación y fortalecimiento de los elementos innatos o esenciales del producto tuístico costarricense.
d. Prestadores de servicios turísticos informales, a menudo amparadas a formas de economía colaborativa, operan en condiciones de competencia desleal contra las empresas formalmente establecidas.
e. La capacidad de carga de los atractivos y espacios naturales ahora no solo deben considerar el efecto de largo plazo en los ecosistemas, sino tambien el efecto inmediato en los turistas que acuden a ellos buscando sustituir los espacios masificados en las ciudades, especialmente en temporada alta.
f. Se podrían presentar emergencias sanitarias, con afectación en la educación, investigación, economía, el turismo y de seguridad. La solidaridad y la cooperación son claves para combatir futuras crisis sanitarias.
g. Los modelos de organización empresarial más que nunca deben contemplar funcionar en escenarios de incertidumbre internacional sin presedentes, agudizada por las envestidas de crisis sanitarias, inflación, guerras, crisis energética.
h. La inflación internacional, la guerra internaciona en Ucrania y aumento precios de los combustibles, estimulan las proyecciones de recesión económica mundial.

[5] INEC. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2021, en www.ict.go.cr

c.2 F.O.D.A[6]:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Se cuenta con un Prograna de Gestion Integral de Destino (PGID) y un modelo de planificación costera, dirigidos a fortalecer la imagen y posicionamiento del destino 2. Liderazgo para coordinar acciones (base de conocimiento) con otras entidades públicas y sector privado (partes interesadas) 3. Experiencia en articulación público privada, para avanzar en desarrollo de productos en las regiones, ligado al PGID. 4. Existencia de acciones, institucionales (iniciales) direccionadas a desarrollo de turismo social, bienestar y aviturismo 5.El posicionamiento del destino Costa Rica es auténtico y supera expectativas. 6. Confianza de los socios estratégicos en el destino. 7. Plan y recursos asignados para la promoción del Turismo Interno. 8. Estrategia de atracción de inversiones formulada y en ejecución.	1. Falta de recursos tecnológicos y poca inversión para implementar herramientas necesarias para la gestión institucional y desafíos derivados del PNT 2022-2027. Falta de un plan de desarrollo tecnológico institucional. 2. Inexistencia de un portafolio de inversión pública y falta de coordinación interdepartamental para el desarrollo de las iniciativas. 3. Imposibilidad real del ICT para incidir en los planes reguladores en las instituciones relacionadas con Ordenamiento Territorial. Falta de sinergia con otras instituciones del Estado. 4. Inexistencia de estructura formal, de recursos humanos e inversión para el desarrollo de nuevos productos, gestión de proyectos y el posicionamiento del turismo en la agenda nacional, contenidos en el PNT. 5. Cultura institucional dificulta trabajo en equipo interdepartamental para el desarrollo de nuevos procesos sustantivos e innovación y falta de comunicación entre departamentos internos de la institución. 6. Insuficientes estudios e inversión que sustenten la toma de decisiones en materia de turismo interno y turismo social (oferta y consumidor nacional). 7. Insuficiente apoyo a MIPYMES (promoción y comercialización) y el apoyo empresarial es muy limitado y no responde a todas las necesidades de la industria turística. 8. ICT carece de una estrategia clara de cómo fortalecer los encadenamientos productivos.

[6] Según recopilación de la Unidad de Planificación Institucional mediante la realización Talleres a los efectos entre mayo y junio 2022.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
9. resultados exitosos de la Plataforma ICT Capacita. Existencia de capacitación en distintas áreas de la institución. 10. Buenas herramientas institucionales para la diferenciación turística (CDT-CST-BAE-T rural). 11. Plataforma en materia estadística en la institución e información turística.para la toma de decisiones. 12. Mayor parte del personal es competente y comprometido. Con capacidad de adaptación para atención de situaciones como las causadas por la pandemia. 13. Talento Humano se adhiere a cumplir de manera transparente a la aplicación de la ética. 14. Implementación de un modelo de gestión por competencias en pro del Talento Humano. 15. Acertada gestión financiera institucional, soporta el funcionamiento institucional aún en tiempos de crisis.	9. Falta de programa de apoyo al empleo turístico. (será nuestra responsabilidad) o coordinar con e Ministerio de Trabajo. 10. La oferta de servicios y procesos institucionales para las empresas turísticas resulta insuficiente para las nuevas exigencias de la industria turística (calidad, producto, comercialización, gestión empresarial, encadenamientos, crédito, etc.). 11. Programas institucionales con baja cobertura del total de las empresas que conforman la oferta turística nacional. 12. Poca cultura hacia la prevención del riesgo, adaptación y cambio climático. 13. Poca ingerencia institucional para la atención de la seguridad turística como prioridad de las instituciones involucradas. 14. Insuficiente desarrollo, difusión y actualización de las plataformas tecnológicas para uso de los turistas. 15. Limitada inversión institucional para desarrollo de programas que apoyen al sector empresarial o actores locales en la generación de experiencias turísticas autenticas (desarrollo de productos, calidad, gestión empresarial, seguridad, etc). 16. Limitada gestión e inversión de comunicación sobre las experiencias que se ofrecen en las diferentes regiones del país. (guías, oferta Mipymes, etc.) 17. Dependencia exclusiva de ingresos que se origina por la vía aérea. 18. Falta de un plan de inversión más robusto y de mayor calidad para actualizar al talento humano y que sea liderado y ejecutado por GTH.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Las economías de las principales regiones y países emisores prioritarios para Costa Rica muestran signos de crecimiento. 2. Aumenta la tendencia de viajes por experiencias auténticas y servicios personalizados. 3. Crece la tendencia de la sostenibilidad como forma de vida tanto regional como mundialmente. 4. Existe un perfil de demanda que se identifica con el destino y que estaría dispuesto a viajar en el corto o mediano plazo. 5. Consumidores muestran mayor preocupación por contribuir al desarrollo local, desde las actividades turísticas que realizan. Los viajeros han dado más importancia a crear un impacto positivo en las comunidades locales, buscando cada vez más la autenticidad. 6. Puertos en ambas costas permiten la operación de cruceros y condiciones en las costas para atender pequeños cruceros. 7. Destino seguro certificado por OMT (Safe travels) y con avances en vacunación, reapertura por COVID-19 y oferta de servicios médicos 8. Servicios turísticos de calidad para mercados selectos (no masivo).	1. Problemas de inseguridad ciudadana en el país. 2. Aumenta la competencia regional por la entrada de nuevos competidores. 3. Más destinos intentan competir con diferenciación basada en sostenibilidad. 4. Operación de empresas informales que atentan contra las empresas que operan formalmente. 5. La llegada de turistas puede exceder la capacidad del destino de acuerdo con el modelo deseado, en mediano plazo. 6. El turista interno se siente en desventaja respecto de los turistas internacionales. 7. Desastres naturales y cambio climático que afectan la oferta de productos turísticos en el destino sobre todo playa y naturaleza. 8. Desarrollo inmobiliario y economía colaborativa compite asimétricamente con la oferta turística. 9. Competencia entre instituciones por el uso de recursos que provienen de ingresos por turismo. 10. Incorrecta gestión de residuos sólidos y líquidos que atentan con la sostenibilidad de los recursos naturales. 11. Nuevas variantes y control sobre el virus COVID-19, genera pérdida de empresas turísticas, afectan el turismo y el desarrollo país. 12. Falta de planificación en infraestructura de los aeropuertos Internacionales por la gran demanda de llegada de turistas a

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
9. Cercanía del principal mercado emisor para Costa Rica (entre 2 y media y 5 horas de vuelo en promedio). Nuevas legislaciones e incentivos propician nuevos nichos de mercado (nómadas, fílmicos), para contribuir recuperación turística. 10. La naturaleza, el turismo rural y el bienestar han surgido como opciones de viaje populares debido a la búsqueda de experiencias al aire libre producto de la pandemia. 11. Cercanía del principal mercado emisor para Costa Rica (entre 2 y media y 5 horas de vuelo en promedio). 12. Aumenta el uso y funcionamiento de las plataformas digitales en sector turismo. 13. Crecimiento de vuelos desde Europa por incremento de demanda de este origen.1 14. Crecimiento del mercado internacional de turistas de alto gasto y estadía. 15. Integración del ICT a Banca para el Desarrollo expondrá necesidades financieras del Sector Turismo.	los mismos. Además se requiere mejoras a la conectividad en todas las regiones. 13. Los recursos financieros y las condiciones crediticitas podrían ser insuficientes para impulsar la reactivación de las empresas turísticas. 14. Las reservas de última hora han aumentado debido a la volatilidad de los acontecimientos relacionados con la pandemia. En qué contexto sugiero eliminar. 15. Falta de planes reguladores en zonas turísticas llevan a crecimiento. desordenado, sin congruencia arquitectónica, y que abusa de los recursos naturales de la región Situación de rezago en cuanto al acceso a las tecnologías digitales y al uso de ellas. 16. A partir de la Ley de empleo público limitación en la atracción y retención del recurso humano calificado.

c.3 Los prioridades en la Agenda Sectorial

Con el propósito de analizar y exponer el entorno del turismo la gestión del Instituto para tomar decisiones respecto a los cursos de acción prioritarios y estratégicos, a continuación se presenta las prioridades deribadas del diagnóstico FODA, que consiste en comparar fortalezas con oportunidades (FO), fortalezas con amenazas (FA), debilidades con oportunidades (DO) y debilidades con amenazas (DA).

MATRIZ DAFO: desde las fortalezas hacia el entorno

Prioridades FO	**Prioridades FA**
Interés en principales mercados emisores de turistas y de respuesta rápida.	Desarrollo del personal en temas como el Encadenamiento de empresas turísticas e innovación de productos ligados al modelo turístico.
Posicionamiento país basado en elementos diferenciadores de nuestro producto turístico	Promoción del turismo interno y su medición.
Desarrollo de nuevos nichos de mercado (nómadas y fílmicos)	Incorporación de adaptación y prevención de efectos de cambio climático al modelo de desarrollo turístico
Impulso a la conversión tecnológica de: empresas turísticas, ICT e interacción con turistas.	Establecer programas para facilitar las inversiones turísticas a través de Banca para el Desarrollo (BpD).
Impulso al financiamiento bancario de empresas turísticas (BpD).	Fortalecer el plan de Atracción de inversiones, cruceros, líneas aéreas para acelerar la recuperación y sostenibilidad turística.
Articulación público privada para atracción de inversiones turísticas.	
Desarrollo de nuevos productos en las regiones.	

MATRIZ DAFO: desde las debilidades hacia el entorno

Prioridades DO	**Prioridades DA**
Generación de métricas sobre turismo interno para toma de decisiones	Fortalecimiento institucional en desarrollo de nuevos productos, encadenamientos turísticos, transformación tecnológica, gestión de proyectos y el posicionamiento del turismo en

Prioridades DO	Prioridades DA
	la agenda nacional ligados al PNT (dotación de recursos y desarrollo de capacidades).
Promoción de la identidad cultural y gastronomía nacional.	Desarrollo de un programa de apoyo al empleo turístico y disminución de la informalidad.
Formulación de una estrategia integral anual de mercadeo para fomentar y facilitar el turismo interno	Apoyo a las MIPYMES turísticas especialmente en promoción y comercialización.
Formulación e implementación de un plan de apoyo para el crecimiento de la conectividad aérea, tanto en mayor frecuencia como mayores conexiones con ciudades de interés.	Apoyo institucional a los entes rectores de la seguridad ciudadana y turística, mediante mayor inversión.
Generación de información de inteligencia de mercados para la toma de decisiones público-privadas.	Desarrollo de mecanismos virtuales para facilitar la grata permanencia de los turistas (plataformas, apps y otros).
Estrategia de largo plazo de posicionamiento turístico en otros mercados (secundarios o emergentes).	Ajustes a los programas institucionales para mejorar cobertura, eficiencia y calidad para generar mayor valor público.
Fortalecer el posicionamiento del destino país en los principales mercados emisores de turismo a partir de los elementos diferenciadores de la experiencia turística (motivos de viaje de ocio, profesionales de negocios y personales)	Desarrollo de capacidades en prevención del riesgo, adaptación y cambio climático.
	Adopción oportuna de medidas de fortalecimiento institucional y del sector ante eventuales crisis (como pandemias).
	Portafolio de inversiones en intraestructura y equipamiento turístico en los CD y áreas silvestres protegidas.

De conformidad con la visión establecida en el PNT 2022-2027, el ICT gestionará sus programas sobre tres pilares fundamentales, propios del modelo de desarrollo turístico costarricense: ser sostenible, ser innovador y ser inclusivo. Se quiere que la experiencia de los turistas sea, en algún sentido, una transformación positiva de la persona que nos visita, independientemente de sus gustos de ocio (playa, jungla, fauna, volcanes, aventura, wellness, surf, trekking, canopy y otros) y sus preferencias de alojamiento (gran hotel, lodge, apartamento u otros). Ambos fenómenos -el deseo de descubrir la sociedad valiosa y el propio viaje interior-, nos colocan ante una meta muy ambiciosa: ***conseguir visitantes agradecidos, no sólo satisfechos***[7]***, mediante la mezcla de sostenibilidad y cultura con identidad nacional.***

El PNT 2022-2027 establece el marco estratégico nacional para el desarrollo del Turismo, conforme a las prioridades del modelo al que se aspira y con la intensión de que los beneficios se maximicen para toda la sociedad costarricense, de modo que ajustes en el PN~~D~~T podría conllevar a virajes en la planificación estratégica y operativa del ICT.

Finalmente, es importante aclarar que la labor del ICT está orientada a fomentar el turismo hacia Costa Rica, mediante el fortalecimiento de diferentes tipos (productos) de turismo que ofrece el destino costarricense dado que la experiencia de los turistas nacionales e internacionales se fundamenta en una mezcla de consumo de estos productos, durante su estadía en el país, entre ellos cabe mencionar: sol y playa, ecoturismo, aventura, bienestar, deporte, náutico, turismo rural, social y congresos y convenciones, en este último por ejemplo, en el 2019 se realizaron 22 eventos internacionales, bajando a 4 durante el 2020 como conecunecia de la Pandemia del COVID 19, pero en el 2021 se llevaron a cabo seis y hasta junio de este año 2022 se ha dado una reactivación con seis eventos, lo cual aumentará en los seis meses retantes del año.

Para poder dar respuesta al desarrollo de esos productos turísticos el ICT ejecuta una serie de programas orientados a fortalecer y consolidar cada uno de ellos y establece en su planificación operativa acciones con ese propósito, las cuales se incorporan en el plan operativo institucional.

1.1.3 Estructura Organizativa

[7] Según ICT. Plan Nacional de Turismo, en página 102: Satisfacción significa gustar a alguien algo que ocurre, mientras que gratitud es un sentimiento que mueve a estimar el beneficio recibido y a corresponder a él de alguna manera, usualmente movilizando algo o recomendando.

Es importante valorar la capacidad operativa del ICT, por cuanto a través de ella se espera impulsar el desarrollo de las actividades estratégicas para el Sector previstas en la propuesta del PNDIP 2023-2026 (DM-250-2022) y el PNT 2022-2027. En este contexto, se considera que no requiere cambios drásticos para la operatividad institucional en referencia al Plan Operativo 2023, no obstante, al completar la actualización del PEI (para el periodo del nuevo PNT), se podrian identificar ajustes organizacionales del Instituto en la ruta de implementación del PNT. La producción de servicios institucionales está estrechamente ligada a su estructura organizacional y responde a su mandato legal, misma que se presenta gráficamente en el siguiente organigrama.

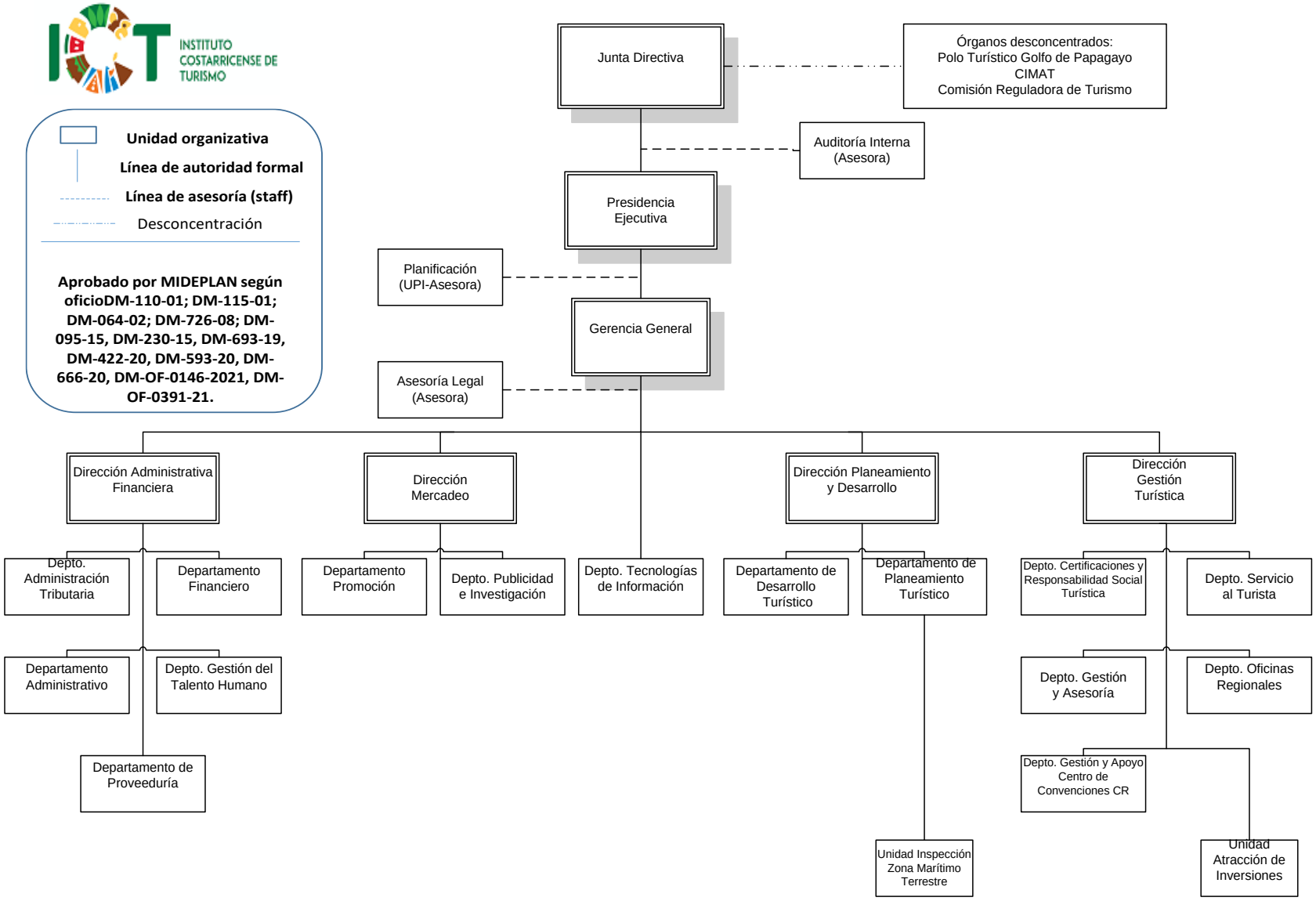
INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO
Unidad organizativa
Línea de autoridad formal
Línea de asesoría (staff)
Desconcentración
Aprobado por MIDEPLAN según oficioDM-110-01; DM-115-01; DM-064-02; DM-726-08; DM-095-15, DM-230-15, DM-693-19, DM-422-20, DM-593-20, DM-666-20, DM-OF-0146-2021, DM-OF-0391-21.
Junta Directiva
Órganos desconcentrados:
Polo Turístico Golfo de Papagayo
CIMAT
Comisión Reguladora de Turismo
Auditoría Interna (Asesora)
Presidencia Ejecutiva
Planificación (UPI-Asesora)
Gerencia General
Asesoría Legal (Asesora)
Dirección Administrativa Financiera
Dirección Mercadeo
Dirección Planeamiento y Desarrollo
Dirección Gestión Turística
Depto. Administración Tributaria
Departamento Financiero
Departamento Promoción
Depto. Publicidad e Investigación
Depto. Tecnologías de Información
Departamento de Desarrollo Turístico
Departamento de Planeamiento Turístico
Depto. Certificaciones y Responsabilidad Social Turística
Depto. Servicio al Turista
Departamento Administrativo
Depto. Gestión del Talento Humano
Depto. Gestión y Asesoría
Depto. Oficinas Regionales
Departamento de Proveeduría
Depto. Gestión y Apoyo Centro de Convenciones CR
Unidad Inspección Zona Marítimo Terrestre
Unidad Atracción de Inversiones

1.1.4 Estructura programática del Plan Presupuesto

La estructura del presupuesto a nivel de programa, corresponde a la vigente desde el 2009[8] y está constituida de la siguiente manera:

Programa	Unidades
Programa N° 1 Dirección Superior y Administración. Objetivo: Mejorar continuamente la gestión institucional para incrementar la eficiencia y agregar valor público, mediante la adopción de mejores prácticas y tecnologías.	1. Presidencia Ejecutiva y Junta Directiva 2. Gerencia General 3. Auditoría Interna 4. Unidad de Planificación Institucional 5. Asesoría Legal 6. Departamento Tecnologías de la Información 7. Dirección Administrativa Financiera (DAF) 8. Departamento Administrativo 9. Departamento de Proveeduría 10. Departamento Financiero 11. Departamento Gestión del Talento Humano 12. Departamento Administración Tributaria
Programa N° 2 Planeación, Gestión y Mercadeo Turístico Objetivo: Fomentar el desarrollo turístico sostenible, inclusivo e innovador, para el incremento del turismo hacia Costa Rica, mediante el fortalecimiento del producto, el mercadeo y la atracción de inversiones.	1. Dirección de Planeamiento y Desarrollo 2. Departamento Planeamiento 3. Unidad de Administración de la Información 4. Unidad de Inspección de la Zona Marítimo Terrestre 5. Departamento Desarrollo 6. Dirección de Mercadeo 7. Departamento de Publicidad e Investigación 8. Departamento Promoción 9. Dirección de Gestión Turística 10. Departamento Gestión y Asesoría 11. Departamento Servicio al Turista 12. Departamento de Certificaciones y Responsabilidad Social Turística

[8] El esquema general de la estructura programática ha tenido modificaciones con base en las recomendaciones de la STAP (STAP-14693-2007) y de la Contraloría General de la República (14693 DFOE-EF-1255 del 7 dic. 2007), por lo que la Gerencia en el 2008 aprobó un nuevo catálogo de cuentas presupuestarias de egresos y la reestructuración programática del presupuesto, las cuales entraron en vigor a partir del 2009, según G-757-2008.

Programa	Unidades
	13. Departamento de Oficinas Regionales 14. Departamento de Gestión y Apoyo del Centro de Congresos y Convenciones 15. CIMAT
Programa N° 3 Polo Turístico Golfo de Papagayo **Objetivo:** Promover el desarrollo turístico en el Polo Turístico Golfo de Papagayo por medio de una gestión pública efectiva y el desarrollo de infraestructura, que permita una grata permanencia de los turistas y generar mayores encadenamientos productivos en beneficio de la comunidad.	1. Oficina Ejecutora del Polo Turístico Golfo de Papagayo

1.1.5 Marco estratégico institucional

Las estrategias instituciones giran en torno a tres ejes transversales de política turística del destino, contemplados en el PNT: Innovación, Sostenibilidad e Inclusión.

Específicamente dentro de cada uno de los ejes, se plantea la guía de los temas más relevantes en términos de política pública, como aspiración del destino turístico.

a) **Eje de Innovación Turística** es la introducción de un componente nuevo o perfeccionado que aporte ventajas materiales e inmateriales a los agentes del turismo y a la comunidad local; que mejore el valor de la experiencia turística y las competencias clave del sector turístico y que potencien la competitividad turística y la sostenibilidad. La innovación turística puede aplicar ya sea a destinos y productos turísticos; tecnología, funcionamiento, aseguramiento de la calidad; procesos, organizaciones y modelos de negocio; arquitectura; servicios, herramientas o prácticas de gestión; destrezas, marketing, comunicación, y a fijación de precios, entre otros. (OMT, 2019).

Sus factores clave son los siguientes:

a.1 Desarrollo y dispersión de micro, pequeñas y medianas empresas

- Fortalecimiento de empresas medianas y pequeñas.
- La distribución de empresas por todo el país, el fortalecimiento y desarrollo de competencias empresariales promueven al sector empresarial.
- Competencias empresariales de alto nivel para impulsar innovación.
- Fortalecimiento de emprendimientos culturales (artesanías, música, danza, entre otros) y de gastronomía local en la cadena de valor.

a.2 Desarrollo de productos

- El valor de la experiencia de viaje y el grado de satisfacción de los turistas fomenta el desarrollo de productos.
- Grado de satisfacción de los turistas.
- Incorporar elementos que identifiquen la cultura local al producto.
- Nuevos productos turísticos que promuevan una experiencia significativa para todas las personas.

a.3 Desarrollo de destinos

- Fortalecimiento de la organización para la gestión.
- La articulación con actores locales y el fortalecimiento de la organización para la gestión promueve el desarrollo de destinos.
- Identidad del destino.

- Encadenamientos locales y nacionales.
- Generación de información estratégica de valor público y privado.
- Uso de tecnología para fortalecimiento del modelo.
- Conectividad de destinos, empresas y turistas.
- Impulso a capacidades y concientización de población.
- Destino mantiene buenos niveles de seguridad.

b) **Eje de Turismo Sostenible** es el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras; económicas, sociales y ambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, la industria, el entorno y las comunidades anfitrionas.

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico; debiéndose establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo (OMT unwto.org).

Sus factores clave son:

b.1 Uso eficiente de recursos

- La calidad ambiental se mantiene y mejora con enfoques de protección, conservación, regeneración y resiliencia.
- La inversión nacional en conservación, la planificación turística y las prácticas sostenibles de los turistas promueven el uso sostenible de los recursos ambientales.
- Fomentar mejores prácticas turísticas sostenibles entre turistas.
- Planificación turística que evite problemas ambientales o socioculturales.
- Gestión del cambio climático en turismo.
- Balance entre productividad y competitividad para conservación de recursos agotables (como agua, cultura, cobertura boscosa, paisaje, entre otros) para lograr crecimiento y desarrollo integral.

b.2 Respeto de autenticidad

- El respeto a la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, y la conservación de sus activos culturales.

- El reconocimiento y respeto al conjunto de identidades locales de las comunidades anfitrionas; así como la conservación, salvaguarda y puesta en valor de sus recursos culturales promueven la sostenibilidad.
- Conservar sus valores tradicionales, activos culturales y arquitectónicos.
- Contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- Información sistematizada de los recursos culturales locales como factor esencial para la sostenibilidad.

b.3 Rentabilidad

Asegurar actividades económicas viables a largo plazo y propiciar encadenamientos productivos promueven la sostenibilidad.
Mantener el nivel de valor agregado nacional y los encadenamientos productivos entre empresas.
Consolidar la diferenciación del producto turístico costarricense.
Áreas de conservación autosuficientes con gestión de servicios no esenciales por comunidades locales.

c) **Eje de Destino Turístico Inclusivo** es un destino que ofrece una experiencia turística basada en atributos propios y diferenciados, transforma la industria aumentando su capacidad competitiva, crea trabajo decente y promueve la igualdad de oportunidades de todas las personas especialmente los colectivos vulnerables para incorporarse y beneficiarse de la actividad turística; todo ello bajo los principios del desarrollo sostenible. Un destino turístico inclusivo, trabaja para mantener una senda de crecimiento capaz de integrar en su sistema turístico a todas las personas, en igualdad de condiciones, de manera sostenida en el tiempo. (UNWTO, 2018).

c.1 Beneficio local

- El porcentaje de ingresos totales turísticos que permanece en el país.
- La dispersión de los ingresos económicos por todo el país y el impacto social promueven el beneficio local.
- El efecto multiplicador del turismo en la economía costarricense: cada dólar adicional que se genera por las actividades turísticas.
- Participación responsable de las comunidades receptoras de turismo.

c.2 Igualdad de oportunidades

- La inclusión e igualdad de oportunidades que promuevan el emprendedurismo.

- Amplia disposición de información turística de calidad.
- Infraestructura pública para el desarrollo turístico que permita oportunidades para todas las personas.
- Inclusión al ocio y recreación para todas las personas que viven en el país.
- Respeto a la identidad cultural del destino.

c.3 Talento Humano y trabajo

- La calidad del empleo para todas las personas que trabajan en el sector.
- Desarrollar el talento humano y profesionalizar al sector turístico.
- Disponibilidad de capacitación turística de calidad.

1.1.5.1 Visión[9]

"Para el 2027 ser una institución de excelencia mediante una gestión tecnológica, transparente, efectiva e innovadora, que consolidará el modelo de desarrollo turístico de Costa Rica generando mayor valor público".

1.1.5.2 Misión[10]

"Impulsamos el turismo sostenible, innovador e inclusivo, propiciando experiencias únicas y de alto valor al turista, que mejore el bienestar de las personas en el país"

1.1.5.3 Valores

La siguiente imagen muestra los valores que guían el accionar del Instituto Costarricense de Turismo, sus lineamientos, programas y el comportamiento de sus colaboradores[11].

- **Justicia**: Del valor de la Justicia se desprende que debemos ser rectos a la hora de ejercer nuestras funciones en apego al derecho, lo cual nos obliga a ser imparciales e íntegros en nuestro quehacer.

- **Probidad:** Del valor de Probidad se desprende que debemos guardar la confidencialidad en aquellos temas que correspondan, siempre que ello no interfiera con el valor de la Justicia; debemos ser equitativos, leales, comprometidos

[9] Del proceso de formulación del PEI, según circular G-1134-2022
[10] Ídem.
[11] Valores éticos institucionales propuestos en el proceso participativo de formulación del PEI, según circular G-1134-2022.

con la institución, procurando hacer de la mejor forma nuestro trabajo y para ello, comprometidos en un continuo mejoramiento personal y administrativo.

- **Solidaridad**: Del valor de la Solidaridad se desprende que debemos procurar que nuestro trabajo contribuya de forma significativa al bien común de todo el pueblo costarricense, especialmente de aquellas comunidades menos favorecidas, reflejando así nuestra responsabilidad social con el desarrollo de las diferentes zonas y en beneficio de diversos actores locales.

- **Compromiso:** De este valor se desprende que el Compromiso de los funcionarios con la institución, es un vínculo basado en su grado de implicación emocional e intelectual con la organización. Los trabajadores comprometidos se sienten motivados por perseguir el bien común para la institución y se identifican con los retos y objetivos de la misma. Al comprometernos, ponemos al máximo nuestras capacidades para sacar adelante la tarea encomendada".

1.1.5.4 Políticas y prioridades institucionales

El ICT en alineamiento fiel al runbo estratégico establecido por el sector turismo en el PNT, lidera la articulación y ejecución de acciones vinculadas directamente con el cumplimiento de la visión del Sector Turismo:

"***El turismo será el sector líder en la economía nacional, que le ofrece oportunidades de crecimiento y mejoramiento de vida a las personas; que valora, aprovecha y potencia de manera responsable los recursos naturales, culturales y humanos de cada sector del país. Será una actividad inclusiva, resiliente, que genera encadenamientos, servicios innovadores, seguros y de alta calidad para los turistas nacionales e internacionales, que les permita conectar con la esencia costarricense, sus riquezas, valores y con la sociedad valiosa que hemos construido entre todos" (PNT 2022-2023)***

La anterior aspiración sectorial conlleva a que el ICT se enfoque en mantener el turismo como el principal motor de la economía costarricense impulsando el modelo de desarrollo sostenible, innovador e inclusivo, como plataforma para alcanzar una distribución equitativa de beneficios y contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas residentes en el país. A su vez, recupere el dinamismo y desarrollo cedido por la crisis

1.1.5.5 Objetivos estratégicos institucionales

En el siguiente cuadro se presentan las políticas y objetivos institucionales que sirvieron de base para que cada dependencia del ICT, elaborara sus objetivos específicos, metas y actividades en el Plan Anual Operativo. Éstos constituyen parte de la propuesta de avance PEI remitida a la Junta Directiva según el proceso participativo llevado a cabo con las jefaturas (G-1262-2022 remisión del PL-107-2022 sobre avance de propuesta del PEI).

A continuación, se presenta una política general de ejecución y programación operativa enfocada en la recuperación del turismo, desglosada en un gran objetivo institucional y siete objetivos específicos: Eje 1 Espacio Turístico, Eje 2 Desarrollo de Productos, Eje 3 Posicionamiento Diferenciado, Eje 4 Encadenamientos Productivos, Eje 5 Experienca Turística, Eje 6 Posicionamiento del Turismo en la Agenda Nacional y Eje 7 dedicado al Fortalecimiento Institucional.

a) Objetivos Institucionales del PAO (G-1134-2022 y G-1262-2022):

ESTRUCTURA PAO PROPUESTO	
OBJETIVO INSTITUCIONA	**OBJETIVO PAO**
Mantener el turismo como el principal motor de la economía costarricense impulsando un modelo de desarrollo turístico sostenible, innovador, e inclusivo, que permite una distribución equitativa de beneficios para contribuir con el mejoramiento de la	**1.1 Eje 1 Uso del Espacio Turístico**: Planificar el espacio turístico de acuerdo con el modelo de desarrollo para coadyuvar en el incremento de la estadía promedio del turista en el país.
	1.2 Eje 2 Desarrollo de Productos: Diversificar el desarrollo de productos turísticos innovadores, a fin de que los turistas tengan una experiencia más satisfactoria y mejorar la competitividad del destino.
	1.3 Eje 3 Posicionamiento Diferenciado: Incrementar el interés de los principales mercados emisores de turistas internacionales y del mercado de turistas nacionales como destino diferenciado, impulsando una estrategia integral para posicionar a Costa Rica como sociedad valiosa y apta para ser visitada durante todo el año.
	1.4 Eje 4 Encadenamientos Productivos: Fortalecer las Micro y pequeñas empresas turísticas y encadenamientos productivos, alineados al modelo de desarrollo y orientados a la satisfacción del turista.

ESTRUCTURA PAO PROPUESTO	
OBJETIVO INSTITUCIONA	**OBJETIVO PAO**
calidad de vida a la que se aspira como Nación. (DM-250-2022)	**1.5 Eje 5 Experiencia Turística**: Mejorar la articulación de los actores que más inciden en la grata permanencia de los turistas, para fortalecer la competitividad del destino país.
	1.6 Eje 6 Alineamiento del turismo en la agenda nacional: Identificar y participar de las iniciativas intersectoriales claves para los objetivos estratégicos del sector turismo, a fin de promover y fortalecer su desarrollo sostenible.
	1.7 Eje 7 Fortalecimiento Institucional: Optimizar las operaciones institucionales y apoyar la innovación del modelo de negocio de la industria turística, mediante la transformación digital, las mejores prácticas y la satisfacción de los usuarios internos y externos.

1.1.5.6 Indicadores de gestión y/o de resultados

Se proyecta aplicar los siguientes **indicadores de resultado para el 2023,** en concordancia con los indicadores de las metas del Sector Turismo en el marco del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno 2022-2026.

Indicadores Sector Turismo del PND 2023-2027:

Objetivos sectoriales de efecto	Indicador	Línea base	Meta del período y anual
Mantener el turismo como el principal motor de la economía costarricense impulsando un modelo de	Llegadas internacionales de turistas anual por todos los puertos en el 2024 y 2026	2021: 1 347 055 (turistas)	2023-2026: 3.6 millones de turistas, en el 2026. 2023: No se mide 2024: 3.3 millones 2025: no se mide 2026: 3.6 millones

Objetivos sectoriales de efecto	Indicador	Línea base	Meta del período y anual
desarrollo turístico sostenible, innovador e inclusivo que permite una distribución equitativa de beneficios para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida a la que se aspira como nación.	Divisas por concepto de turismo en el 2024 y 2026	2021: $1 533.8 (millones dólares)	2023-2026: $4,616.8 Millones dólares en 2026 2023: No se evalúa 2024: 3 835 millones 2025: no se evalúa 2026: 4,616.8 millones dólares
	Cantidad anual de visitantes de cruceros turísticos (cruceristas) que desembarcan en todos los puertos,	Temporada 2020-2021: 0 visitantes de cruceros	2023-2026: 319,000 visitantes de cruceros 2023: 240 000 2024: 264 000 2025: 290 000 2026: 319 000

Adicionalmente, en el anexo se adjunta la MAPP actualizada para el periodo 2023.

1.1.6 La población objetivo a la que se dirige la prestación de sus bienes y servicios

a) **Productos/Servicios intermedios:**

- Información del Destino
- Posicionamiento Internacional
- Promoción del Mercado Nacional
- Programas institucionales para la calidad, sostenibilidad y diferenciación turística (CST, DT, Marca País, CC, Red Sofía, Guías).
- Sensibilización sostenibilidad y otros temas de interés.
- Apoyo a la Seguridad turística
- Atracción de inversiones (cruceros, líneas aéreas, planta turística, infraestructura pública).
- Planificación turística local (GID y ZMT)
- Estadísticas
- Capacitación turística y otros temas de interés
- Fomento MIPYMES turísticas
- Fiscalización y vigilancia marinas y atracaderos turísticos
- Desarrollo del PTGP
- Actualización de normativa turística.

b) **Clientes:** Los usuarios o beneficiarios son todos los actores del sistema turístico, a saber: turistas, empresarios turísticos, recurso humano del sector, gobiernos locales o asociaciones y cámaras regionales y nacionales, los cuales están contenidos en la Misión.

Estructura Orgánica	Usuario Servicios Institucionales	Requerimientos de Usuarios
Dirección de Mercadeo	Turista nacional e internacional y visitantes Sector privado (empresas turísticas) Prensa Mayoristas	Información del Destino Posicionamiento Internacional Promoción del Mercado Nacional
Dirección de Gestión Turística	Turistas, Cruceristas Empresarios turísticos, Guías de turismo, Inversionistas,	Información sobre trámites y requisitos para las certificaciones y declaratorias, Acompañamiento en los procesos.

Estructura Orgánica	Usuario Servicios Institucionales	Requerimientos de Usuarios
	Transportistas Organizaciones sociales (Comités BAE, Cruz Roja, etc.)	Capacitación en programas de diferenciación y otros temas de interés. Seguridad turística
Dirección de Planeamiento y Desarrollo	Municipalidades y otras entidades públicas, organizaciones sociales, cámaras empresariales, asociaciones, empresarios	Planeamiento Turístico. Diseño de nuevos Productos Información para la toma de Decisiones Fomento MIPYMES Capacitación
Dirección Administrativo Financiero Unidades de asesoría y apoyo.	Usuario interno del ICT, proveedores de bienes y servicios, contribuyente tributario.	Condiciones de trabajo óptimas Mecanismos ágiles de pago Aplicación Cuerpo normativo vigente. Contratos Servicios de Administración del personal Transformación digital Tecnología de vanguardia
Polo Turístico Golfo de Papagayo	Concesionarios e inversionistas Comunidades locales	Acompañamiento para el acceso a los servicios públicos Facilidades para obtener una concesión Apoyo a las comunidades locales en su desarrollo Visado de planos
CIMAT	Empresarios e inversionistas	Información sobre trámites y requisitos para la creación de una Marina y/o Atracadero Asesoría y acompañamiento.

c) **Mercado Público** (mercado meta)

Son aquellos individuos o grupos a quienes están dirigidos los productos y servicios de la organización. En el caso del ICT se definieron los siguientes:

Individuales: Empresario Turístico
Turista

Grupales: Sociedad costarricense
Gobiernos locales y organizaciones comunales o regionales
Estado Costarricense (propietario)
Asociaciones o Cámaras de Turismo
Sector Turismo

d) **Producto o Servicio**:

1) Tipo de servicio por brindar o bien por producir. Es lo que la organización entrega a sus clientes con base en la infraestructura y los recursos disponibles. Para el ICT se detallan los siguientes:

2) Producto final institucional: "*Fomento del turismo hacia Costa Rica"*, de conformidad a lo dispuesto en el artículo #2, de la Ley Orgánica del ICT, Ley N° 1917 del 9 de agosto de 1955. Unidad de medida no cuantificable**.**

3) Características propias del producto o servicio: Este engloba la totalidad de la gestión institucional, es conforme con su mantado constitutivo y alineado con el marco estratégico institucional y el modelo de desarrollo turístico adopatado por el país (sostenible, innovador e inclusivo). Incluye elementos tales como: Definición de una estrategia de mercado efectiva para promocionar aún más el país y por lo tanto fomentar el turismo hacia Costa Rica, favoreciendo un incremento en el ingreso de turistas que nos visitan, con lo cual se fortalece la fuente generadora de divisas más importante del país y paralelamente con la diversificación de la oferta, se vigorizan entre otros nichos como el de Turismo de ocio, de bienestar, turismo de negocios y turismo rural. Así como, generación de información estratégica, gestión pública de la calidad y sostenibilidad de la oferta turística y atracción de inversiones público y privadas, que mejoren el nivel de vida de los costarricenses, conforme las expectativas del modelo de desarrollo turístico que se aspira y de esa manera generando valor público.

4) Volumen de producción: Producto final no es cuantificable a través de la unidad de medida y por ende tampoco puede indicarse el volumen de producción.

5) Volumen de Ventas (en términos físicos y financieros). No aplica para el ICT.

6) Estructura de costo de producción del bien o servicio. No aplica para el ICT.

7) Estructura de precios o tarifas del producto o servicio. No aplica para el ICT.

8) Productos finales. Fomento del turismo hacia Costa Rica (producto final institucional). En cuanto a subproductos generados, no aplica. Los productos intermedios se indicaron en el apartado 1.1.6 inciso a).

9) Demanda potencial del bien o servicio. Las estadísticas de los últimos años venían demostrando que continúa existiendo una gran demanda de Costa Rica como destino turístico, pues se venía dado un crecimiento sostenido de turistas que ingresaron al país según las estadísticas de los movimientos migratorios de extranjeros (salvo años 1996, 2001 y el 2008, producto de crisis externas). Ahora con la pandemia presente a nivel mundial desde el marzo 2020, hay una significativa disminución en los ingresos de turistas, por lo que se refuerzan las acciones de mercadeo y gestión del destino, con la esperanza de una reactivación en la visitación, la que sin lugar a dudas y según las cifras ya citadas anteriormente, ha ido en un importante incremento. En el diagnostico se muestran los datos de ingreso de turistas al país.

10) Estudios de mercado sobre el bien o servicio: La Dirección de Mercadeo realiza periódicamente investigaciones sobre el posicionamiento de Costa Rica como país destino turístico internacional, así como perfiles de mercado, nuevos nichos de mercado y otros. Se realiza una labor permanente de inteligencia de mercados.

11) Estudios sobre el usuario del bien o servicio: El Subproceso de Administración de la Información continúa realizando encuestas en los aeropuertos internacionales del país al menos una vez al año, con el objeto de conocer entre otras cosas: perfil del viajero, grado de satisfacción sobre su visita al país, escolaridad del viajero, gasto de estadía y otros que son insumos medulares para la toma de decisiones[12]. Se realiza una labor permanente de generación de información turística disponible en https://www.ict.go.cr/es/estadisticas.html

12) Controles de calidad sobre la producción de bienes o la prestación de servicios. Cada Unidad realiza los controles pertinentes, según la normativa por ejemplo, sus propios Manuales de Procedimientos orientados en una Guía Institucional, la autoevaluación del Sistema de Control Interno, las evaluaciones de riesgo con base en el Módelo de Gestión de Riesgos (MOGERI) definido por la institución, el seguimiento y evaluación trimestral del PAO. Además, funciona una Contraloría de Servicios.

13) Volumen de facturación (en términos físicos y financieros). No aplica para el ICT.

14) Estacionalidad del cobro de los impuestos, tasas y tarifas.

Los ingresos tributarios del ICT están en función directa con el ingreso de turistas internacionales por vía aérea, lo cual es un indicador que durante años ha demostrado una baja directa en los meses de temporada verde (época lluviosa de mayo a noviembre) y una temporada alta que va de diciembre a abril. Los ingresos tributarios del ICT están dados por el 5% de tiquetes aéreos vendidos en el país, 5% tiquetes vendidos en el exterior y $ 15 por cada turista que ingresa por vía aérea.

[12] Dicha información está a disposición del público a través de la página Web del ICT: http://www.ict.go.cr/es/estadisticas/informes-estadisticos.html

1.1.7 Cronograma para la ejecución física y financiera de los programas.

En el Sistema de Planificación (SPLAF), se dispone del cronograma de acciones que componen cada meta.

1.1.8 Fuente y Monto de Financiamiento:

En relación con la estructura y análisis de ingresos, el ICT financia sus operaciones con cargo a los ingresos generados por la recaudación tributaria principalmente, pero además por ingresos no tributarios, tales como alquiler de instalaciones concernientes a la operación del Centro Nacional de Congresos y Convenciones, terrenos e intereses sobre inversiones a plazo. El ICT ejerce la administración tributarias de los siguientes impuestos:

i. Impuesto 5% sobre el valor de los pasajes vendidos en Costa Rica, para cualquier clase de viajes internacionales (Ley N° 1917 del 29 de julio de 1955, artículo 46, inciso a) Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo.

ii. Impuesto del 5% sobre el valor de los pasajes cuyo origen de ruta sea Costa Rica, para cualquier clase de viajes internacionales (Ley N°8694 para el Fortalecimiento del Desarrollo de la Industria Turística Nacional del 11 de diciembre de 2008, mediante la adición del inciso b) al artículo 46 de la Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo N° 1917 del 29 de julio de 1955).

iii. Impuesto de $15,00 por el ingreso a Costa Rica vía aérea, mediante boleto adquirido en el exterior (Ley N°8694 para el Fortalecimiento del Desarrollo de la Industria Turística Nacional del 11 de diciembre de 2008, inciso 2).

La información presupuestaria histórica puede ser observada en la página web[13].
El monto presupuestario para el 2023 es de:

ICT: Proyecto de Presupuesto 2023

Programa	Operativo	Remuneraciones	Total Colones	Total Dólar
Dirección Superior y Administración	₡4 553 225 994,00	₡4 566 768 878,00	₡9 119 994 872,00	$13 028 564,10
Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	₡18 084 949 200,00	₡5 074 846 712,00	₡23 159 795 912,00	$33 085 422,73
Polo Turístico Golfo de Papagayo	₡408 425 500,00	₡267 723 921,00	₡676 149 421,00	$965 927,74
Total, ICT	**₡23 046 600 694,00**	**₡9 909 339 511,00**	**₡32 955 940 205,00**	**$47 079 914,58**
Tipo de cambio por dólar:	₡700,00			

[13] Según datos y porcentajes brindados por el Departamento de Financiero: https://www.ict.go.cr/es/informacion-institucional/proceso-financiero.html.

1.2 Bloque de legalidad

MODELO DE GUÍA INTERNA PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ENTES Y ÓRGANOS PÚBLICOS SUJETOS A LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL PLAN ANUAL 2023

Aspectos generales y sujetos a los que les corresponde completar el modelo de guía interna: Este modelo será de uso interno de la entidad u órgano, no es exhaustivo, por lo que deberá ser ajustado de acuerdo con la realidad de cada institución y adjuntarse al presupuesto inicial y a las variaciones que impliquen un ajuste en el plan que se remitan para conocimiento y aprobación del Jerarca Superior. En el caso de que en el proceso de aprobación interna se hagan variaciones a esos documentos, la guía deberá ajustarse y sustituirse para efectos del expediente respectivo.

Este documento deberá ser completado por el o los funcionarios designados formalmente por el Jerarca Superior o titular subordinado, como responsables del proceso de formulación del plan anual.

Los citados funcionarios están en la obligación de conocer integralmente el proceso de planificación institucional y el proceso presupuestario de manera que se encuentren en condición de completar cada ítem contenido en ella. Asimismo, deberán hacer las revisiones y verificaciones del caso para garantizar la veracidad de la información incorporada en la guía. El consignar datos o información que no sea veraz puede inducir a error al Jerarca en la toma de decisiones y en la aprobación del presupuesto institucional, por lo tanto, podrá acarrear responsabilidades y sanciones penales (artículos 366 y 367 del Código Penal), civiles y administrativas previstas en el ordenamiento jurídico, principalmente en la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N.° 8131 y la Ley General de Control Interno N.° 8292.

La guía interna no debe ser remitida a la Contraloría General como parte de los adjuntos de los documentos presupuestarios, sino debe mantenerse en el expediente respectivo como parte del componente “sistemas de información” al que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Control Interno, y estar disponible para la Auditoría Interna y para la Contraloría General para efectos de fiscalización.

Indicaciones para el llenado de la guía:

a. Debe marcarse con una equis (x) en la columna correspondiente de “SÍ”, “NO” o “NO APLICA” cuando el funcionario designado ha verificado fielmente el cumplimiento o no del enunciado incluido en la columna de “Requisitos”.
b. En la columna de “Observaciones” debe incluirse una explicación amplia de las razones por las que se ha señalado que **No se cumple** o **No aplica** el requisito señalado en el enunciado.
c. En caso de determinarse otros aspectos necesarios de cumplir en la formulación del plan no contenidos en este modelo, el mismo debe ajustarse, de tal forma que incluya

todos aquellos aspectos atinentes a la materia que ayuden a fortalecer el sistema de planificación institucional.

d. **Esta guía debe ser completada y firmada previo al sometimiento del plan a conocimiento del Jerarca respectivo**, a efecto de que sirva de insumo para la toma de decisiones en materia de aprobación interna del presupuesto.

ICT: Bloque Legalidad del Plan Anual 2023

REQUISITOS	SÍ	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
I. Aspectos Generales.				
1. Se consideran en el plan anual los siguientes elementos:				
1.1. Marco general				
1.1.1. Marco jurídico institucional	X			
1.1.2. Diagnóstico institucional	X			
1.1.3. Estructura organizativa	X			
1.1.4. Estructura programática de plan-presupuesto	X			
1.1.5. Marco estratégico institucional				
1.1.5.1. Visión	X			
1.1.5.2. Misión	X			
1.1.5.3. Políticas y prioridades institucionales	X			
1.1.5.4. Objetivos estratégicos institucionales	X			
1.1.5.5. Se definieron y utilizaron indicadores de gestión y resultados en función de los bienes y servicios que brinda la institución y las metas establecidas, los cuales permitan la rendición de cuentas sobre la utilización de los recursos, los resultados alcanzados; de acuerdo con lo definido en la norma 4.1.8 de las NTPP y los Criterios y Lineamientos Generales sobre el Proceso Presupuestario del Sector Público.	X			DM-250-2022 OFC, Sr. Francisco Gamboa Soto, ICT propuesta de PNDIP
1.1.5.6. En el documento presupuestario se establecieron criterios de medición del cumplimiento de las políticas y los planes anuales (objetivos y metas).	X			DM-176-2022 MAPP 2023 y DM-204-2022 OFC Dr. Alberto López Chaves Dictamen de Vinculación ICT

REQUISITOS	SÍ	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
1.2. Vinculación plan-presupuesto[14]:				
1.2.1. Objetivos de corto plazo	X			
1.2.2. Metas cuantificadas	X			
1.2.3. Unidades de medida	X			
1.2.4. Nombre de los funcionarios responsables de la ejecución del plan anual.	X			
1.2.5. Fuente y monto del financiamiento por cada una de las metas propuestas.	X			
1.2.6. Total de presupuesto por meta.	X			
1.2.7. Cronograma para la ejecución física y financiera de los programas.	X			
1.2.8. Para la elaboración del plan se considera la información plurianual que cubra al menos los tres años siguientes al ejercicio del presupuesto que se formula; según lo establece la norma 2.2.5 de las NTPP y el artículo 176 de la Constitución Política.	X			G-1183-2022 OFC Convocatoria proceso formulación Plan y Presupuesto Ordinario 2023, inciso 11.
1.2.9. Si se realizaron variaciones presupuestarias, se ajustó el plan anual de la institución según los movimientos propuestos en los documentos presupuestarios.	X			Ej. PL-088-2022 modificación PAO Dirección de Mercadeo (SM-194-2022, DP-353-2022 y PI-0230-2022)
2. Se cumple, cuando corresponda, con:				
2.1 La información referente a proyectos de inversión pública definida en la norma 4.2.14 de las NTPP.	X			
2.2 Con lo definido en el artículo 6 del Reglamento al Título IV de la Ley N.° 9635[15], sobre la capitalización de gastos corrientes atribuibles a proyectos de inversión.	X			Instituto aplica NICSP.
3. Se cumple, cuando corresponda, con:				

[14] Esta vinculación debe llevarse a cabo por programa ver norma 2.1.4 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP).

[15] Decreto Ejecutivo N.°41641, publicado en el Alcance N.° 90 de la Gaceta N.° 76 del 25 de abril de 2019.

REQUISITOS	SÍ	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
3.1 Los criterios y lineamientos Generales sobre el Proceso Presupuestario del Sector Público[16]	X.			
3.2 Reglamento para el funcionamiento del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)[17].	X			
3.3 Los Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación que emitan los órganos competentes[18].	X			
3.4 Las Directrices Generales de política presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento para Ministerios, Entidades Públicas y sus Órganos Desconcentrados, según corresponda cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria[19].	X			Considerado en el Presupuesto por Dpto Financiero.
II. Aspectos complementarios.				
1. El plan anual cumple con los siguientes aspectos:				
1.1. Responde a los planes institucionales de mediano y largo plazo.	X			Alineado al Plan Nacional de Turismo y al PEI en proceso de construcción.
1.2. Se consideraron las opiniones de los funcionarios de la entidad y de la ciudadanía en el proceso de formulación del plan anual.	X			Considera actores interesados en diagnostico PNT
1.3. Se incorporó en el presupuesto el financiamiento suficiente para el cumplimiento de lo programado en el plan anual.	X			G-1183-2022 OFC Convocatoria proceso formulación Plan y Presupuesto Ordinario 2023, inciso 2. Las jefaturas responsables de metas estimaron los montos requeridos.

[16] Decreto Ejecutivo N.°33446-H publicado en la Gaceta N.° 232 del 04 de diciembre de 2006.

[17] Decreto Ejecutivo Nº 43251-PLAN, publicado en La Gaceta N.° 213 del 04 de noviembre de 2021.

[18] Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica, año 2023.

[19] Decreto N.° 43466-H, publicado en La Gaceta N.° 63 del 30 de marzo de 2022.

REQUISITOS	SÍ	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
1.4. Se cuenta con los medios de recopilación y verificación de la información que servirá de referencia para el seguimiento del cumplimiento de los indicadores.	X			Sistema de Planificación (PLAF)
1.5. Se utilizaron en el proceso de formulación del plan anual los resultados del proceso de identificación y análisis de riesgos, previsto en el artículo 14 de la Ley General de Control Interno, N.° 8292.	X			G-1183-2022 OFC Convocatoria proceso formulación Plan y Presupuesto Ordinario 2023, inciso 4.
1.6. Se establecieron prioridades para el cumplimiento de los objetivos.	X			G-1183-2022 OFC Convocatoria proceso formulación Plan y Presupuesto Ordinario 2023, inciso 1.
1.7. Existió coordinación para la formulación de objetivos que requieren para su logro la participación de otras entidades (públicas o privadas).	X			Las jefaturas responsables de metas consideraron tal coordinación.
2. La institución tiene claramente definido en su plan operativo:				
2.1. Las funciones institucionales.	X			
2.2. La población objetivo a la que se dirige la prestación de sus bienes y servicios.	X			
2.3. Un organigrama actualizado.	X			

Esta guía interna se emitió a las _18 horas_ del _20__ de _agosto_ de _2023_.

Nombre del responsable:

Firma: Víctor Hugo Quesada Rodríguez
Puesto: Jefe de Unidad de Planificación Institucional ICT

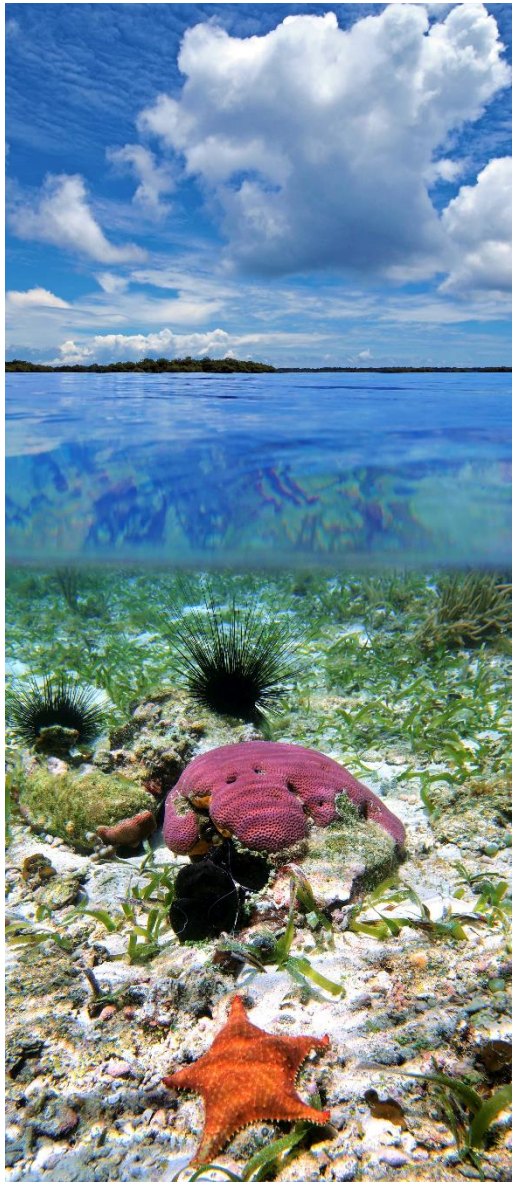

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

2 Vinculación Plan Presupuesto:

Detalle de objetivos, metas e indicadores del proyecto de plan operativo

esencial COSTA RICA

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

I) Resumen de Presupuesto – PAO por programas (Operativo y estimado en dólares)

II) Resumen Presupuesto programático por subpartida

III) Lista de políticas y objetivos institucionales

esencial COSTA RICA

	Presupuesto Operativo	Presupuesto Salarios	Total Colones	Total Estimado dólares
Programa 1 DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION	¢ 4,553,225,994.00	¢ 4,566,768,878.00	¢ 9,119,994,872.00	$ 13,028,564.11
PRESIDENCIA EJECUTIVA	¢ 40,800,000.00	¢ 0.00	40,800,000.00	$ 58,285.71
GERENCIA	¢ 39,860,994.00	¢ 0.00	39,860,994.00	$ 56,944.28
AUDITORIA	¢ 23,130,000.00	¢ 0.00	23,130,000.00	$ 33,042.86
PLANIFICACION	¢ 88,150,000.00	¢ 0.00	88,150,000.00	$ 125,928.57
LEGAL	¢ 7,150,000.00	¢ 0.00	7,150,000.00	$ 10,214.29
TECNOLOGIAS DE INFORMACIO	¢ 414,700,000.00	¢ 0.00	414,700,000.00	$ 592,428.57
DAF	¢ 1,448,473,800.00	¢ 0.00	1,448,473,800.00	$ 2,069,248.29
ADMINISTRATIVO	¢ 1,995,700,000.00	¢ 0.00	1,995,700,000.00	$ 2,851,000.00
PROVEEDURIA	¢ 45,500,000.00	¢ 0.00	45,500,000.00	$ 65,000.00
FINANCIERO	¢ 260,000,000.00	¢ 0.00	260,000,000.00	$ 371,428.57
GESTION TALENTO HUMANO P1	¢ 127,200,000.00	¢ 4,566,768,878.00	4,693,968,878.00	$ 6,705,669.83
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	¢ 26,511,200.00	¢ 0.00	26,511,200.00	$ 37,873.14
SECRETARIA DE ACTAS	¢ 36,050,000.00	¢ 0.00	36,050,000.00	$ 51,500.00
Programa 2 PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO	¢ 18,084,949,200.00	¢ 5,074,846,712.00	¢ 23,159,795,912.00	$ 33,085,422.74
DIRECCION PLAN. Y DESARR.	¢ 3,100,000.00	¢ 0.00	3,100,000.00	$ 4,428.57
PLANEAMIENTO	¢ 1,674,800,000.00	¢ 0.00	1,674,800,000.00	$ 2,392,571.43
ADM. DE LA INFORMACION	¢ 417,650,000.00	¢ 0.00	417,650,000.00	$ 596,642.86
DESARROLLO	¢ 412,400,000.00	¢ 0.00	412,400,000.00	$ 589,142.86
DIRECCION DE MERCADEO	¢ 308,000,000.00	¢ 0.00	308,000,000.00	$ 440,000.00
PUBLIC. E INVESTIGACION	¢ 6,834,344,300.00	¢ 0.00	6,834,344,300.00	$ 9,763,349.00
PROMOCION	¢ 6,197,515,400.00	¢ 0.00	6,197,515,400.00	$ 8,853,593.43
DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR	¢ 1,339,000,000.00	¢ 0.00	1,339,000,000.00	$ 1,912,857.14
GESTION	¢ 16,600,000.00	¢ 0.00	16,600,000.00	$ 23,714.29
SERVICIO AL TURISTA	¢ 442,000,000.00	¢ 0.00	442,000,000.00	$ 631,428.57
CERT Y RESP SOCIAL EMP TU	¢ 59,625,000.00	¢ 0.00	59,625,000.00	$ 85,178.57
OFICINAS REGIONALES	¢ 166,493,000.00	¢ 0.00	166,493,000.00	$ 237,847.14
ATRACCION DE INVERSIONES	¢ 195,521,500.00	¢ 0.00	195,521,500.00	$ 279,316.43
CIMAT	¢ 10,700,000.00	¢ 0.00	10,700,000.00	$ 15,285.71
ZONA MARITIMA TERRESTRE	¢ 1,200,000.00	¢ 0.00	1,200,000.00	$ 1,714.29
GESTION TALENTO HUMANO P2	¢ 0.00	¢ 5,074,846,712.00	5,074,846,712.00	$ 7,249,781.02
GESTION Y APOYO DEL CCCR	¢ 6,000,000.00	¢ 0.00	6,000,000.00	$ 8,571.43
Programa 3 PROYECTO GOLFO PAPAGAYO	¢ 408,425,500.00	¢ 267,723,921.00	¢ 676,149,421.00	$ 965,927.74
OF.EJEC.POLO.TUR.GP.	¢ 392,925,500.00	¢ 0.00	392,925,500.00	$ 561,322.14

	Presupuesto Operativo	Presupuesto Salarios	Total Colones	Total Estimado dólares
Programa 3 PROYECTO GOLFO PAPAGAYO	¢ 408,425,500.00	¢ 267,723,921.00	¢ 676,149,421.00	$ 965,927.74
GESTION TALENTO HUMANO P3	¢ 15,500,000.00	¢ 267,723,921.00	283,223,921.00	$ 404,605.60
Total de Egresos	**¢ 23,046,600,694.00**	**¢ 9,909,339,511.00**	**¢ 32,955,940,205.00**	**$ 47,079,914.59**

Tipo de cambio promedio anual proyectado US $ **¢ 700.00**

Cuentas Especiales: ¢ 1,090,000,000.00

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	PLANEACION, GESTION Y	PROYECTO GOLFO PAPAGAYO	TOTAL
REMUNERACIONES	0 .01 .01.	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1,127,181,528.00	1,323,702,324.00	70,917,000.00	2,521,800,852.00
	0 .01 .05.	SUPLENCIAS	13,000,000.00		3,000,000.00	16,000,000.00
	0 .02 .01.	TIEMPO EXTRAORDINARIO	20,000,000.00	6,500,000.00		26,500,000.00
	0 .02 .05.	DIETAS	32,003,165.00			32,003,165.00
	0 03 01	**RETRIBUCION POR AÑOS SERVICIOS**	**1,097,701,380**	**1,199,045,814**	**56,046,252**	**2,352,793,446**
	0 .03 .01 .01	AUMENTOS ANUALES	1,097,701,380.00	1,199,045,814.00	56,046,252.00	2,352,793,446.00
	0 03 02	**RESTRICCION AL EJERCICIO LEBERAL DE**	**450,660,570**	**489,253,950**	**30,606,180**	**970,520,700**
	0 .03 .02 .01	DEDICACION EXCLUSIVA	237,610,350.00	489,253,950.00	30,606,180.00	757,470,480.00
	0 .03 .02 .02	PROHIBICION	213,050,220.00			213,050,220.00
	0 .03 .03.	DECIMO TERCER MES	254,490,502.00	284,470,888.00	13,694,490.00	552,655,880.00
	0 .03 .04.	SALARIO ESCOLAR	234,827,564.00	262,491,548.00	13,689,013.00	511,008,125.00
	0 .03 .99 .02	CARRERA PROFESIONAL	109,185,828.00	132,656,826.00	6,764,448.00	248,607,102.00
	0 .03 .99 .03	COMPLEMENTO SALARIAL	1,329,000.00			1,329,000.00
	0 .04 .01.	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGUR(DE SALUD C.C.S.S.	281,281,950.00	315,762,679.00	16,744,618.00	613,789,247.00
	0 .04 .02.	CONTRIBUCION PATRONAL AL IMAS	15,204,437.00	17,068,265.00	905,115.00	33,177,817.00

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	PLANEACION, GESTION Y	PROYECTO GOLFO PAPAGAYO	TOTAL
REMUNERACIONES	0 . 04 . 03 .	CONTRIBUCION PATRONAL AL I N A	45,613,296.00	51,204,771.00	2,715,344.00	99,533,411.00
	0 . 04 . 04 .	CONTRIBUCION PATRONAL A ASIGNACIONES FAMILIARES	152,044,298.00	170,682,534.00	9,051,145.00	331,777,977.00
	0 . 04 . 05 .	CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR	15,204,437.00	17,068,265.00	905,115.00	33,177,817.00
	0 . 05 . 01 .	CONSTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO PENSIONES C.C.S.S	159,646,512.00	179,216,659.00	9,503,702.00	348,366,873.00
	0 . 05 . 02 .	APORTE PATRONAL RÉGIMEN OBLIGATORIO PENSIONE COMPL	45,613,296.00	51,204,771.00	2,715,344.00	99,533,411.00
	0 . 05 . 03 .	APORTE PATRONAL AL FONDO CAPITALIZACION LABORAL	45,613,296.00	51,204,771.00	2,715,344.00	99,533,411.00
	0 05 04	**CONTRIBUCION PATRONAL A OTROS FONI**	**304,088,596**	**341,365,068**	**18,102,290**	**663,555,954**
	0 . 05 . 04 . 01	FONDO JUBILACIONES	152,044,298.00	170,682,534.00	9,051,145.00	331,777,977.00
	0 . 05 . 04 . 02	FONDO GARANTIAS	152,044,298.00	170,682,534.00	9,051,145.00	331,777,977.00
	0 . 05 . 05 .	CONTRIBUCION PATRONAL A FONDOS ADM.POR ENTES PRIVA	162,079,223.00	181,947,579.00	9,648,521.00	353,675,323.00
			4,566,768,878.00	**5,074,846,712.00**	**267,723,921.00**	**9,909,339,511.00**
SERVICIOS	1 . 01 . 01 .	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		60,000,000.00		60,000,000.00

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	PLANEACION, GESTION Y	PROYECTO GOLFO PAPAGAYO	TOTAL
SERVICIOS	1.01.02.02	ALQUILER DE EQUIPO Y MOBILIARIO	21,800,000.00	7,000,000.00		28,800,000.00
	1.01.03.	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	180,000,000.00		14,430,000.00	194,430,000.00
	1.01.04.	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	3,500,000.00	18,625,009.00		22,125,009.00
	1.01.99.	OTROS ALQUILERES	46,300,000.00			46,300,000.00
	1.02.01.	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	32,000,000.00			32,000,000.00
	1.02.02.	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	90,000,000.00			90,000,000.00
	1.02.03.	SERVICIO DE CORREO	500,000.00			500,000.00
	1.02.04.	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	290,650,000.00	2,000,000.00		292,650,000.00
	1.02.99.	OTROS SERVICIOS BASICOS	7,000,000.00			7,000,000.00
	1.03.01.02	INFORMACION POR OTROS MEDIOS	7,500,000.00	3,000,000.00	4,550,000.00	15,050,000.00
	1 03 02	**PUBLICIDAD Y PROPAGANDA**		**11,495,456,191**		**11,495,456,191**
	1.03.02.01	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA POR RADIO Y TELEVISION		97,300,000.00		97,300,000.00
	1.03.02.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA POR OTROS MEDIOS		11,398,156,191.00		11,398,156,191.00

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	PLANEACION, GESTION Y	PROYECTO GOLFO PAPAGAYO	TOTAL
SERVICIOS	1.03.03.	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTR	16,300,000.00	25,043,000.00		41,343,000.00
	1.03.04.	TRANSPORTE DE BIENES	500,000.00	14,000,000.00		14,500,000.00
	1.03.05.	SERVICIOS ADUANEROS	700,000.00			700,000.00
	1.03.06.	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIO FINANCIEROS Y CO	6,000,000.00	2,000,000.00	50,000.00	8,050,000.00
	1.03.07.	SERVICIO DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN	57,000,000.00	309,950,000.00		366,950,000.00
	1.04.01.	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	27,000,000.00			27,000,000.00
	1.04.02.	SERVICIOS JURIDICOS	7,000,000.00		25,000.00	7,025,000.00
	1.04.03.	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	80,000,000.00	63,200,000.00	63,700,000.00	206,900,000.00
	1.04.04.	SERVICIOS DE CIENCIAS ECONOMICAS SOCIALES	24,500,000.00	835,900,000.00		860,400,000.00
	1.04.05.	SERVICIOS INFORMATICOS	56,500,000.00			56,500,000.00
	1.04.06.	SERVICIOS GENERALES	938,000,000.00	2,500,000.00	256,900,000.00	1,197,400,000.00
	1.04.99.	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	43,450,000.00	3,306,100,000.00	50,000.00	3,349,600,000.00

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	PLANEACION, GESTION Y	PROYECTO GOLFO PAPAGAYO	TOTAL
SERVICIOS	1.05.01.	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	4,050,000.00	12,950,000.00	700,000.00	17,700,000.00
	1.05.02.	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	25,950,000.00	70,900,000.00	2,190,000.00	99,040,000.00
	1.05.03.	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	27,170,994.00	333,350,700.00		360,521,694.00
	1.05.04.	VIATICOS EN EL EXTERIOR	41,921,200.00	133,424,300.00		175,345,500.00
	1.06.01.	SEGUROS	90,500,000.00		350,000.00	90,850,000.00
	1.07.01.	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	43,800,000.00	92,050,000.00		135,850,000.00
	1.07.02.	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	28,800,000.00	546,650,000.00	2,073,500.00	577,523,500.00
	1.07.03.	GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	900,000.00			900,000.00
	1.08.01.	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCAL Y TERRENOS	98,500,000.00		27,500,000.00	126,000,000.00
	1.08.02.	MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACION	30,000,000.00			30,000,000.00
	1.08.03.	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	5,000,000.00			5,000,000.00

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	PLANEACION, GESTION Y	PROYECTO GOLFO PAPAGAYO	TOTAL
SERVICIOS	1.08.04.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,000,000.00			1,000,000.00
	1.08.05.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,000,000.00	1,200,000.00	1,500,000.00	27,700,000.00
	1.08.06.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO COMUNICACION	6,000,000.00			6,000,000.00
	1.08.07.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO Y MOBILIARIO	5,000,000.00	7,500,000.00	700,000.00	13,200,000.00
	1.08.08.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO COMP. Y SISTE	112,900,000.00	219,300,000.00	357,000.00	332,557,000.00
	1.08.99.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	2,700,000.00		300,000.00	3,000,000.00
	1.09.02.	IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLE	10,000,000.00		12,000,000.00	22,000,000.00
	1.09.03.	IMPUESTOS DE PATENTES	3,000,000.00			3,000,000.00
	1 09 99	**OTROS IMPUESTOS**	**27,585,000**	**100,000**	**100,000**	**27,785,000**
	1.09.99.01	PEAJES Y OTROS SERVICIOS PUBLICO	3,400,000.00	100,000.00	50,000.00	3,550,000.00
	1.09.99.02	ESPECIES FISCALES	9,150,000.00			9,150,000.00
	1.09.99.03	MARCHAMOS	14,000,000.00			14,000,000.00

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	PLANEACION, GESTION Y	PROYECTO GOLFO PAPAGAYO	TOTAL
SERVICIOS	1 . 09 . 99 .	OTROS IMPUESTOS	1,035,000.00		50,000.00	1,085,000.00
	1 . 99 . 05 .	DEDUCIBLE	1,500,000.00			1,500,000.00
			2,527,477,194.00	**17,562,199,200.00**	**387,475,500.00**	**20,477,151,894.00**
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 . 01 . 01 .	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40,000,000.00		2,250,000.00	42,250,000.00
	2 . 01 . 02 .	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	15,000,000.00			15,000,000.00
	2 . 01 . 04 .	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	8,800,000.00		350,000.00	9,150,000.00
	2 . 01 . 99 .	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	2,100,000.00		50,000.00	2,150,000.00
	2 . 03 . 01 .	MATERIALES Y PRODUCTOS METALIC(	4,500,000.00		50,000.00	4,550,000.00
	2 . 03 . 02 .	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALE Y ASFALICOS	3,000,000.00		50,000.00	3,050,000.00
	2 . 03 . 03 .	MADERAS Y SUS DERIVADOS	3,000,000.00		50,000.00	3,050,000.00
	2 . 03 . 04 .	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS, TELEF. COMPUTO	15,000,000.00		100,000.00	15,100,000.00
	2 . 03 . 05 .	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIC	3,000,000.00		50,000.00	3,050,000.00

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	PLANEACION, GESTION Y	PROYECTO GOLFO PAPAGAYO	TOTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 . 03 . 06 .	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	3,000,000.00		50,000.00	3,050,000.00
	2 . 03 . 99 .	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS USO CONSTRUC.Y MANT	3,500,000.00		50,000.00	3,550,000.00
	2 . 04 . 01 .	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	5,000,000.00		100,000.00	5,100,000.00
	2 . 04 . 02 .	REPUESTOS Y ACCESORIOS	35,000,000.00	3,500,000.00	1,650,000.00	40,150,000.00
	2 . 99 . 01 .	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	1,500,000.00		150,000.00	1,650,000.00
	2 . 99 . 02 .	UTILES Y MATERIALES MEDICO, HOSPITALARIO Y DE INVE	14,000,000.00			14,000,000.00
	2 . 99 . 03 .	PRODUCTOS PAPEL, CARTON E IMPRESOS	5,500,000.00		200,000.00	5,700,000.00
	2 . 99 . 04 .	TEXTILES Y VESTUARIO	2,400,000.00	27,000,000.00		29,400,000.00
	2 . 99 . 05 .	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	8,500,000.00		100,000.00	8,600,000.00
	2 . 99 . 06 .	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARD(Y SEGURIDAD	4,230,000.00			4,230,000.00
	2 . 99 . 07 .	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	250,000.00			250,000.00

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	PLANEACION, GESTION Y	PROYECTO GOLFO PAPAGAYO	TOTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 . 99 . 99 .	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1,580,000.00		100,000.00	1,680,000.00
			178,860,000.00	**30,500,000.00**	**5,350,000.00**	**214,710,000.00**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 . 01 . 01 .	MINISTERIO DE HACIENDA	178,238,800.00			178,238,800.00
	6 . 01 . 02 .	COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA	251,000,000.00			251,000,000.00
	6 . 01 . 02 . 03	FONAFIFO		1,250,000.00		1,250,000.00
	6 . 02 . 03 .	AYUDA A FUNCIONARIOS	1,000,000.00		500,000.00	1,500,000.00
	6 . 03 . 01 .	PRESTACIONES LEGALES	20,000,000.00		5,000,000.00	25,000,000.00
	6 . 03 . 99 .	OTRAS PRESTACIONES	80,000,000.00		10,000,000.00	90,000,000.00
	6 . 04 . 01 .	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES		455,000,000.00		455,000,000.00
	6 . 04 . 01 . 02	ASOCIACION MAR A MAR COSTA RICA		15,000,000.00		15,000,000.00
	6 . 06 . 01 .	INDEMNIZACIONES	150,000,000.00			150,000,000.00
	6 . 06 . 02 .	REINTEGROS O DEVOLUCIONES	2,500,000.00		100,000.00	2,600,000.00

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	PLANEACION, GESTION Y	PROYECTO GOLFO PAPAGAYO	TOTAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 . 07 . 02 .	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTE AL SECTOR EXTERNO	74,150,000.00	21,000,000.00		95,150,000.00
			756,888,800.00	**492,250,000.00**	**15,600,000.00**	**1,264,738,800.00**
CUENTAS ESPECIALES	9 . 02 . 01 .	SUMAS LIBRES SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	1,090,000,000.00			1,090,000,000.00
			1,090,000,000.00	**0.00**	**0.00**	**1,090,000,000.00**
TOTAL			**9,119,994,872.00**	**23,159,795,912.00**	**676,149,421.00**	**32,955,940,205.00**

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO
AÑO: 2,023
Anexo- Formulario Resumen

Politica

1 MANTENER EL TURISMO COMO EL PRINCIPAL MOTOR DE LA ECONOMÍA COSTARRICENSE IMPULSANDO UN MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENII INNOVADOR E INCLUSIVO QUE PERMITE UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE BENEF PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA A LA QUE SE ASPIRA COMO NACIÓN (DM-250-2022).

Objetivos

1-1 EJE 1 USO DEL ESPACIO TURÍSTICO:
PLANIFICAR EL ESPACIO TURÍSTICO DE ACUERDO CON EL MODELO DE DESARROLLO PARA COADYUVAR EN EL INCREMENTO DE LA ESTADÍA PROMEDIO DEL TURISTA EN EL PAÍS. (G-1134-2022 G-1262-2022)

1-2 EJE 2 DESARRO DE PRODUCTOS:
DIVERSIFICAR EL DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS INNOVADORES, A FIN DE QUE LOS TURISTAS TENGAN UNA EXPERIENCIA MÁS SATISFACTORIA Y MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL DESTINO. (G-1134-2022)

1-3 EJE 3 POSICIONAMIENTO DIFERENCIADO:
INCREMENTAR EL INTERÉS DE LOS PRINCIPALES MERCADOS EMISORES DE TURISTAS INTERNACIONALES Y DEL MERCADO DE TURISTAS NACIONALES COMO DESTINO DIFERENCIADO, IMPULSANDO UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA POSICIONAR A COSTA RICA COMO SOCIEDAD VALIOSA Y APTA PARA SER VISITADA DURANTE TODO EL AÑO. (G-1134-2022)

1-4 EJE 4 ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS:
FORTALECER LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS TURÍSTICAS Y ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS, ALINEADOS AL MODELO DE DESARROLLO Y ORIENTADOS A LA SATISFACCIÓN DEL TURISTA. (G-1134-202

1-5 EJE 5 EXPERIENCIA TURÍSTICA:
MEJORAR LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES QUE MÁS INCIDEN EN LA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS, PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DEL DESTINO PAÍS. (G-1134-2022)

1-6 EJE 6 POSICIONAMIENTO DEL TURISMO EN LA AGENDA NACIONAL:
IDENTIFICAR Y PARTICIPAR DE LAS INICIATIVAS INTERSECTORIALES CLAVES PARA LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR TURISMO, A FIN DE PROMOVER Y FORTALECER SU DESARROLLO SOSTENIBLE. (G-1134-2022)

1-7 EJE 7 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:
OPTIMIZAR LAS OPERACIONES INSTITUCIONALES Y APOYAR LA INNOVACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA, MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, LAS MEJORES PRÁCTICAS Y LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS. (G-1134-2022)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

Programa #1: Dirección Superior y Administración

- Presidencia Ejecutiva
    - Secretaría de Actas
- Gerencia
- Auditoria Interna
- Unidad Planificación Institucional (UPI)
- Asesoría Legal
- Dpto. Tecnologías de Información
- Dirección Administrativo Financiero (DAF)
- Dpto. Administrativo
- Dpto. de Proveeduría
- Dpto. Financiero
- Dpto. Gestión del Talento Humano
- Dpto. Administración Tributaria

Se incluye para cada unidad:

- Detalle de Objetivos esp. y metas
- Vinculación Plan Presupuesto por Objeto de Gasto (Anexo 9, C-8270)

esencial COSTA RICA

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: PRESIDENCIA EJECUTIVA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.6.1 VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES Y OBJETIVOS DEL ICT, DE CONFORMIDAD CON EL ORDENAMIENTO JURÍDICO Y EL PEI, PARA EL EJERCICIO REGULATORIO DEL SECTOR TURISMO.	1.6.1.1 REALIZAR AL MENOS EL 85% DE LAS ACCIONES PARA EJERCER LA REGULACIÓN DEL SECTOR TURISMO, A DICIEMBRE 2023.	% ACTIVIDADES REALIZADAS EN SECTOR TURISMO	1- DICTAR, EMITIR POLÍTICA Y EJERCER EL CONTROL ESTRATÉGICO DE LA ORGANIACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS, OBJETIVOS Y METAS.	(# ACTIVIDADES REALIZADAS/85% ACTIVIDADES PROGRAMADAS)* 100	85	Jeremy Fabian Zuñiga	1.05.01. 1.05.02. 1.07.01. 1.07.02. 1.07.03. 1.08.01. 2.99.04. 2.99.07. 2.99.99.	600,000 2,500,000 500,000 1,000,000 900,000 500,000 400,000 250,000 150,000
							TOTAL	6,800,000
			2- COORDINAR LAS ACCIONES DEL ICT CON LAS DEMÁS ENTIDADES DEL SECTOR, PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.					
			3- EJERCER EL CONTROL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OBJETIVOS DEL ICT, PARA INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN.					
			4- REPRESENTAR AL ICT EN DIVERSOS FOROS Y					

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: PRESIDENCIA EJECUTIVA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.6.1 VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES Y OBJETIVOS DEL ICT, DE CONFORMIDAD CON EL ORDENAMIENTO JURÍDICO Y EL PEI, PARA EL EJERCICIO REGULATORIO DEL SECTOR TURISMO.	1.6.1.1 REALIZAR AL MENOS EL 85% DE LAS ACCIONES PARA EJERCER LA REGULACIÓN DEL SECTOR TURISMO, A DICIEMBRE 2023.	% ACTIVIDADES REALIZADAS EN SECTOR TURISMO	REUNIONES, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS BILATERALES Y MULTILATERALES DE COOPERACIÓN TURÍSTICA.	(# ACTIVIDADES REALIZADAS/85% ACTIVIDADES PROGRAMADAS)* 100				
			5- LIDERAR LAS ACTIVIDADES DE ATRACCIÓN DE LÍNEAS AÉREAS Y DEL MERCADO TURÍSITICO A NIVEL INTERNACIONAL					
			6- PARTICIPAR EN EL DISEÑO, READECUACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EJERCER LA REGULACIÓN DEL TURISMO					
	1.6.1.2 PARTICIPAR EN AL MENOS EL 55%DE LOS EVENTOS EN LOS CUALES SE REQUIERA LA REPRESENTACIÓN DEL ICT Y DEL MINISTRO DE	% eventos en que participa el ministro	1- REPRESENTAR AL ICT Y AL JERARCA EN DIVERSOS FOROS Y REUNIONES	(# EVENTOS PARTICIPADOS/55 % DE EVENTOS PROGRAMADOS)* 100	55	Jeremy Fabian Zuñiga	1.05.03. 1.05.04. **TOTAL**	12,500,000 21,000,000 33,500,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: PRESIDENCIA EJECUTIVA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.6.2 IMPLEMENTAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE DECLARATORIA DE ESPACIO LIBRE DE DISCRIMINACIÓN, PARA GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS.	1.6.2.1 REALIZAR CINCO ACCIONES EN COORDINACIÓN CON LAS DISTINTIAS COMISIONES INSTITUCIONALES RELACIONADAS CON TEMAS DE EQUIDAD, NO DISCRIMINACIÓN Y OTROS DERECHOS HUMANOS, A DICIEMBRE 2023.	% ACCIONES REALIZADAS AL AÑO	1- REALIZAR CUATRO (4) CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS DEL ICT 2- ELABORAR PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS	(#ACTIVIDADES REALIZADAS/5 ACTIVIDADES PROGRAMADAS)* 100	100	Jeremy Fabian Zuñiga	1.07.01.	500,000
							TOTAL	500,000
							TOTAL POR UNIDAD	40,800,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: GERENCIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.8 GESTIONAR EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL PARA PREVENIR Y ASEGURAR EL RESGUARDO DE LA SALUD E INTEGRIDAD DE FUNCIONARIOS Y VISITANTES	1.7.8.1 CUMPLIR CON 3 ACTIVIDADES QUE ESTÉN DEFINIDAS Y PROGRAMADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS INSTITUCIONAL A DICIEMBRE 2023	% DE ACTIVIDADES REALIZADAS	1- GESTIONAR ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES 2- REALIZAR AL MENOS UNA CAPACITACIÓN ANUAL A BRIGADAS 3- GESTIÓN DE FERIA DE SALUD OCUPACIONAL	(ACTIVIDADES REALIZADAS/ACTIVIDAD PROGRAMADAS)* 100	100	Nora Teresa Fernandez	1.02.04. 1.07.01. 1.07.02. 2.99.02. 2.99.06. **TOTAL**	2,000,000 5,000,000 2,500,000 1,500,000 3,000,000 14,000,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: GERENCIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.19 GESTIONAR LA MEJORA REGULATORIA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES EN CUMPLIMIENTO DE DECRETO N 37045 ME-MEIC, PARA MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1.7.19.1 REALIZAR 5 ACTIVIDADES DE MEJORA REGULATORIA O/ SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES CONFORME AL DECRETO 37045 ME-MEIC	% DE ACTIVIDADES DE CS REALIZADAS	1- SEGUIMIENTO DE AL MENOS TRES ACCIONES PROGRAMADAS PARA MEJORA REGULATORIA	(ACTIVIDADES REALIZDAS/ACTIVIDADES PROGRAMADAS)* 100	100	Carlos Humberto Rodriguez	**TOTAL**	
			2- REALIZAR DOS ACCIONES DE REFORZAMIENTO SOBRE ATENCIÓN AL CLIENNTE A LOS FUNCIONARIOS CON RELACION DIRECTA A SERVICIOS					
			3- ELABORAR UN INFORME TRIMESTRAL CON LA INFORMACIÓN RECABADA EN ENCUESTA DIGITAL					
			4- ELABORAR UN INFORME ANUAL CON INFORMACIÓN RECABDA POR MEDIO DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL					
			5- REALIZAR DOS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN					

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: GERENCIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.19 GESTIONAR LA MEJORA REGULATORIA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES EN CUMPLIMIENTO DE DECRETO N 37045 ME-MEIC, PARA MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1.7.19.1 REALIZAR 5 ACTIVIDADES DE MEJORA REGULATORIA O/ SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES CONFORME AL DECRETO 37045 ME-MEIC	% DE ACTIVIDADES DE CS REALIZADAS	SOBRE EL TEMA DE ÉTICA A FUNCIONARIOS	(ACTIVIDADES REALIZDAS/ACTIVIDADES PROGRAMADAS)* 100				

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: GERENCIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.22 GESTIONAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA QUE CORRESPONDE A GERENCIA GENERAL, PARA BRINDAR LA GOBERNANZA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL, Y CUMPLIMIENTO DE SUS POLITICAS	1.7.22.1 GESTIONAR LOS ACUERDOS BRINDADOS POR JUNTA DIRECTIA DEL ICT, CON EL FIN DE LOGRAR SU CUMPLIMIENTO Y EJEUCIÓN OPORTUNA, CONFORME AL MANDATO ESTABLECIDO POR LEY, A DICIEMBRE 2023	% DE ACUERDOS CUMPLIDOS	1- DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA	(ACUERDOS EJECUTADOS/ACUERDOS TOMADOS)*100	100	Roy Francisco Rojas	1.04.02. 1.05.01. 1.05.02. 1.05.03. 1.05.04. 1.07.01. 1.07.02. 2.99.01. 2.99.06. **TOTAL**	6,000,000 250,000 1,000,000 3,650,994 10,230,000 2,800,000 800,000 100,000 30,000 24,860,994
	1.7.22.2 COORDINAR EL 100 % DE LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN DISCAPACIDAD Y DE LA NORMATIVA VIGENTE.	porcentaje de estudios realizados	1- 1. ELABORAR LA POLÍTICA DE DISCAPACIDAD EN LA INSTITUCIÓN. 2- 2. REALIZAR DOS JORNADAS DE CAPACITACIÓN EN DISCAPACIDAD: CIAD Y PARA FUNCIONARIOS DEL ICT. 3- 3. CONSOLIDAR LAS LABORES DE LA CIAD 4- 4. CELEBRAR EN LA INSTITUCIÓN DIA NACIONAL DE	(N ESTUDIOS REALIZADOS/ N ESTUDIOS PROGRAMADOS)* 100	100	Jose Rafael Soto	1.05.02. 1.07.01. **TOTAL**	300,000 700,000 1,000,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: GERENCIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.22 GESTIONAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA QUE CORRESPONDE A GERENCIA GENERAL, PARA BRINDAR LA GOBERNANZA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL, Y CUMPLIMIENTO DE SUS POLITICAS	1.7.22.2 COORDINAR EL 100 % DE LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN DISCAPACIDAD Y DE LA NORMATIVA VIGENTE.	porcentaje de estudios realizados	LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3 DE DICIEMBRE 5- 5. REALIZAR DOS INFORMES DE LABORES AL CONAPDIS 6- 6. HACER UNA VALORACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN.	(N ESTUDIOS REALIZADOS/ N ESTUDIOS PROGRAMADOS)* 100				
						TOTAL POR UNIDAD		39,860,994

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: AUDITORIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.18 INCREMENTAR EL ASEGURAMIENTO, SERVICIOS PREVENTIVOS, LA ASESORÍA Y LA CONSULTORÍA DE FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS PARTES INTERESADAS.	1.7.18.1 FORMULAR EN EL PAT EL 90% DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA CON PRIORIZACIÓN DE RIESGOS ALTOS O SIGNIFICATIVOS, A NOVIEMBRE 2023.	Tasa de tiempo efectivo en servicios	1- COMPARAR EL PROCESO ACTUAL DE EVALUACIÓN DE RIESGOS CON EL DE OTRAS AUDITORÍAS DE SIMILAR TAMAÑO, MIPP, METODOLOGÍA CHILENA, ETC. 2- IDENTIFICAR POSIBLES RIESGOS EMERGENTES 3- COMPRENDER EL ALCANCE DE LAS RESPONSABILIDADES DE OTROS GRUPOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS, ASÍ COMO SU ENFOQUE PARA GESTIONAR RIESGOS. 4- REVISAR Y ACTUALIZAR LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DE RIESGOS CON QUE CUENTA LA AI. 5- VALIDAR LA METODOLOGÍA CON LAS PARTES	(Nº DE ESTUD REALI RIESGO ALTO O SIGNIFICATIVO/ Nº DE ESTUD PLANEAD EN EL PAT)*100	90	Marylin Prado	1.01.04. 1.04.04. **TOTAL**	500,000 1,437,500 1,937,500

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: AUDITORIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.18 INCREMENTAR EL ASEGURAMIENTO, SERVICIOS PREVENTIVOS, LA ASESORÍA Y LA CONSULTORÍA DE FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS PARTES INTERESADAS.	1.7.18.1 FORMULAR EN EL PAT EL 90% DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA CON PRIORIZACIÓN DE RIESGOS ALTOS O SIGNIFICATIVOS, A NOVIEMBRE 2023.	Tasa de tiempo efectivo en servicios	INTERESADAS	(Nº DE ESTUD REALI RIESGO ALTO O SIGNIFICATIVO/ Nº DE ESTUD PLANEAD EN EL PAT)*100				
	1.7.18.2 EJECUTAR EL 90% EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA (PAT), A DICIEMBRE 2023.	% de cumplimiento del PAT	1- ASIGNAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA ENTRE EL EQUIPO DE TRABAJO 2- EJECUTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA ASIGNADOS	(ESTUDIOS EJECUTADOS/ESTUDIOS PROGRAMADOS)* 90%	90	Romel Antonio Alvarez	1.01.04. 1.04.04. 1.05.01. 1.05.02. 1.05.03. 1.05.04. 1.07.01. 1.08.08. 2.99.99. **TOTAL**	500,000 1,437,500 100,000 300,000 375,000 625,000 750,000 350,000 30,000 4,467,500
	1.7.18.3 DESARROLLAR EL 85% DE PROCESOS DE LOS SERVICIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA EN EL TIEMPO PLANEADO, A DICIEMBRE 2023.	Tasa de tiempo efectivo en servicios	1- IMPLEMENTAR AUDITORÍAS ÁGILES 2- AMPLIAR EL ALCANCE DE LAS AUDITORÍAS CONTINUAS 3- UTILIZAR HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS	(TIEMPO INVERTIDO EN SERVICIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA/TOTAL DE CAPACIDAD DE TIEMPO)*100%	85	Karen Patricia Barquero	1.01.04. 1.04.04. 1.05.03. 1.05.04. 1.07.01. 1.08.08. **TOTAL**	500,000 1,437,500 375,000 625,000 750,000 350,000 4,037,500

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: AUDITORIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.18 INCREMENTAR EL ASEGURAMIENTO, SERVICIOS PREVENTIVOS, LA ASESORÍA Y LA CONSULTORÍA DE FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS PARTES INTERESADAS.	1.7.18.3 DESARROLLAR EL 85% DE PROCESOS DE LOS SERVICIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA EN EL TIEMPO PLANEADO, A DICIEMBRE 2023.	Tasa de tiempo efectivo en servicios	DE DATOS	(TIEMPO INVERTIDO EN SERVICIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA/TOTAL DE CAPACIDAD DE TIEMPO)*100%				
	1.7.18.4 OBTENER DE LA ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNA CALIFICACIÓN DE 90% SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA OPORTUNIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA, A JULIO 2023.	% de oportunidad percibido por la Junta Directiva y los audi	1- PARTICIPAR EN LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA 2- EMITIR LOS INFORMES DE DESEMPEÑO DE LA AUDITORÍA INTERNA PERIODICAMENTE 3- APLICAR ENCUESTA A LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y LOS AUDITADOS PARA CONOCER LA PERCEPCIÓN SOBRE LA OPORTUNIDAD DE LOS TRABAJOS QUE REALIZA	(SUMA DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS / CANTIDAD DE ENCUESTADOS*100%)	90	Romel Antonio Alvarez	1.01.04. 1.04.04. **TOTAL**	500,000 1,437,500 1,937,500

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: AUDITORIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.20 AUMENTAR EL NIVEL DE APORTES Y CONTRIBUCIONES AL ICT EN MATERIA DE EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMÍA.	1.7.20.1 FORMULAR EL 75% DE RECOMENDACIONES O ADVERTENCIAS QUE INCLUYAN TEMAS QUE IMPULSAN EL CAMBIO O INNOVACIÓN, AL 31 DE DICIEMBRE 2023.	Porc. de asesorías o recomenda q impulsen el cambio o innova	1- ASESORAR A LAS PARTES INTERESADAS SOBRE INNOVACIÓN, MEDIANTE SERVICIOS DE AUDITORÍA, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LOS PROCESOS Y BRINDAR VALOR PÚBLICO A LOS USUARIOS.	(N° RECOM O ADVERT QUE IMPULSAN EL CAMBIO / CANTIDAD RECOME O ADVER EMITIDAS) * 100%	75	Romel Antonio Alvarez	1.01.04. 1.04.04. **TOTAL**	500,000 1,437,500 1,937,500
			2- CONOCER LOS DOCUMENTOS DEL MIPP Y EXPERIENCIAS EXITOSAS SOBRE INNOVACIÓN, AGENTE DE CAMBIO Y ASESOR DE CONFIANZA					
			3- ASESORAR A LAS PARTES INTERESADAS SOBRE PROCESOS INNOVADORES					
	1.7.20.2 REALIZAR EL 100% DE LOS SERVICIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA SOBRE TEMAS	% de informes de la AI con temas estratégicos	1- IDENTIFICAR LAS PARTES INTERESADAS CLAVES	(CANTIDAD DE SERVI DE AI CON TEMAS ESTRAT / CANTIDAD	25	Jimena Maria Bujan	1.01.04. 1.04.04. 1.05.03.	500,000 1,437,500 375,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: AUDITORIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.20 AUMENTAR EL NIVEL DE APORTES Y CONTRIBUCIONES AL ICT EN MATERIA DE EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMÍA.	1.7.20.2 REALIZAR EL 100% DE LOS SERVICIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA SOBRE TEMAS ESTRATÉGICOS, A DICIEMBRE DEL 2023	% de informes de la AI con temas estratégicos	2- OBTENER REALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS CLAVES EN MATERIA DE DESEMPEÑO Y EXPECTATIVAS.	(CANTIDAD DE SERVI DE AI CON TEMAS ESTRAT / CANTIDAD SERVICIOS AI PROGRAMADOS)*100%			1.05.04. 1.07.01. **TOTAL**	625,000 750,000 3,687,500
			3- ACORDAR OPORTUNIDADES DE MEJORA CON LAS PARTES INTERESADAS					
			4- CONOCER BIEN EL DEPARTAMENTO, PROCESO O ACTIVIDAD A AUDITAR (NEGOCIO)					
			5- EMITIR ASEGURAMIENTO, ASESORÍA Y CONSULTORÍAS ENFOCADAS A MEJORAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL DE FORMA OPORTUNA					
			6- ASESOR DE CONFIANZA					

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: AUDITORIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.20 AUMENTAR EL NIVEL DE APORTES Y CONTRIBUCIONES AL ICT EN MATERIA DE EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMÍA.	1.7.20.2 REALIZAR EL 100% DE LOS SERVICIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA SOBRE TEMAS ESTRATÉGICOS, A DICIEMBRE DEL 2023	% de informes de la AI con temas estratégicos	DOCUMENTO DEL MIPP	(CANTIDAD DE SERVI DE AI CON TEMAS ESTRAT / CANTIDAD SERVICIOS AI PROGRAMADOS)*100%				
	1.7.20.3 OBTENER DE LA ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNA CALIFICACIÓN DE 90% SOBRE LA PERCEPCIÓN DE UNA COMUNICACIÓN CON LA AUDITORÍA DIRECTA, ABIERTA, PERMANENTE Y EFICAZ, A JULIO 2023.	% de percepción sobre la comunicación con la Auditoría Inter	1- IDENTIFICAR O ACTUALIZAR LAS EXPECTATIVAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS DEMÁS PARTES INTERESADAS 2- REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO PERIÓDICAS PARA FORTALECER EL ROL DE AUDITORÍA INTERNA CON LA JUNTA DIRECTIVA Y DEMÁS PARTES INTERESADAS 3- REVISAR Y ACTUALIZAR EL ROFAI EN MATERIA DE POSICIONAMIENTO	(SUMA DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS / CANTIDAD DE ENCUESTADOS)*100%	90	Romel Antonio Alvarez	1.01.04. 1.04.04. **TOTAL**	500,000 1,437,500 1,937,500

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: AUDITORIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.20 AUMENTAR EL NIVEL DE APORTES Y CONTRIBUCIONES AL ICT EN MATERIA DE EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMÍA.	1.7.20.3 OBTENER DE LA ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNA CALIFICACIÓN DE 90% SOBRE LA PERCEPCIÓN DE UNA COMUNICACIÓN CON LA AUDITORÍA DIRECTA, ABIERTA, PERMANENTE Y EFICAZ, A JULIO 2023.	% de percepción sobre la comunicación con la Auditoría Inter	4- FORMULAR UN PLAN DE COMUNICACIÓN, QUE INCLUYA AL MENOS PERIODICIDAD, CONTENIDO, FORMAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	(SUMA DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS / CANTIDAD DE ENCUESTADOS)*100%				
			5- INFORMAR TRIMESTRALMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO, RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE ASEGURAMIENTO Y CONSULTORÍA, DIRECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES					
			6- ACTUALIZAR EL PLAN DE COMUNICACIÓN ANUALMENTE.					
			7- POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS SOBRE EL SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN					

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: AUDITORIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.20 AUMENTAR EL NIVEL DE APORTES Y CONTRIBUCIONES AL ICT EN MATERIA DE EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMÍA.	1.7.20.3 OBTENER DE LA ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNA CALIFICACIÓN DE 90% SOBRE LA PERCEPCIÓN DE UNA COMUNICACIÓN CON LA AUDITORÍA DIRECTA, ABIERTA, PERMANENTE Y EFICAZ, A JULIO 2023.	% de percepción sobre la comunicación con la Auditoría Inter	DEL PLAN ESTRATÉGICO	(SUMA DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS / CANTIDAD DE ENCUESTADOS)*100%				

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: AUDITORIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.21 INCREMENTAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL EQUIPO DE AUDITORÍA	1.7.21.1 DISEÑAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS REQUERIDAS EN AUDITORÍA SEGÚN EL MIIP, A DICIEMBRE 2023	% Cumplimiento en el diseño de programas de desarrollo y apr	1- ANALIZAR EL INFORME DEL DGTH SOBRE LOS RESULTADOS DEL PDA 2- IDENTIFICAR LOS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS QUE POSEE EL EQUIPO DE LA AI 3- COMPARAR LAS COMPETENCIAS QUE ESTABLECE EL MIPP CONTRA LAS QUE CUENTA EL EQUIPO PARA DETERMINAR LAS BRECHAS 4- ELABORAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE CONTINUO DE COMPETENCIAS (INTERNO Y EXTERNO)	(CANTIDAD DE PROGRAM REALIZADOS/CANTIDAD DE PROGRAM PLANEADOS)*100 %	100	Romel Antonio Alvarez	1.04.04. 1.05.03. 1.05.04. 1.07.01. **TOTAL**	1,437,500 375,000 625,000 750,000 3,187,500

TOTAL POR UNIDAD 23,130,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: PLANIFICACION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.1 DIRIGIR LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, RIESGOS, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS ADMINISTRATIVO), PARA COADYUVAR AL DESEMPEÑO ESPERADO CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS OPORTUNA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL SECTOR PÚBLICO Y MEJORES PRÁCTICAS, A DICIEMBRE 2023.	1.7.1.1 REALIZAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES DE ASESORÍA Y APOYO AL JERARCA Y AUTORIDADES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN RELACIÓN CON LA LEY DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Nº 5525 Y OTRAS NORMATIVAS APLICABLES DURANTE EL PERIODO 2023	Porcentaje de estudios realizados	1- COORDINACIÓN DE PAGOS SITCA Y OMT SEGÚN COBROS PROFORMA 2- ELABORAR DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL. 3- FORMULACIÓN DEL PAO 2024. 4- ELABORAR 4 INFORMES DEL PAO 2023 5- REALIZAR UN INFORME DE AVANCE DEL PEI 6- REALIZAR DOS INFORMES DE SEGUIMIENTO AL PNDIP. 7- ELABORAR PLAN DE ACCIÓN DEL PNDIP. 8- REALIZAR DOS EVALUACIONES DE LA MAPP (STAP)	(Nº DE ESTUDIOS REALIZADOS/ Nº DE ESTUDIOS PROGRAMADOS)* 100	10	Victor Hugo De Quesada	6.07.02.	74,150,000
							TOTAL	74,150,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: PLANIFICACION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.1 DIRIGIR LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, RIESGOS, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS ADMINISTRATIVO), PARA COADYUVAR AL DESEMPEÑO ESPERADO CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS OPORTUNA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL SECTOR PÚBLICO Y MEJORES PRÁCTICAS, A DICIEMBRE 2023.	1.7.1.1 REALIZAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES DE ASESORÍA Y APOYO AL JERARCA Y AUTORIDADES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN RELACIÓN CON LA LEY DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Nº 5525 Y OTRAS NORMATIVAS APLICABLES DURANTE EL PERIODO 2023	Porcentaje de estudios realizados	9- INFORMES REQUERIDOS POR DIVERSAS INSTANCIAS.	(Nº DE ESTUDIOS REALIZADOS/ Nº DE ESTUDIOS PROGRAMADOS)* 100				
	1.7.1.2 COORDINAR CON LAS UNIDADES Y JUNTA DIRECTIVA CINCO PROCESOS DE CONTROL INTERNO PARA UNA MEJORA CONTINUA A DICIEMBRE 2023, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROCESOS DE AUTOEVALUCIÓN.	Porcentaje de procesos realizados	1- REALIZAR PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES(MOGERI) 2- REALIZAR PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO 3- COORDINAR EL PROCESO DE ÍNDICE DE CAPACIDAD DE	(PROCESOS REALIZADOS / 5 PROCESOS PROGRAMADOS)* 100	100	Victor Hugo De Quesada	1.04.05. 1.08.08. **TOTAL**	10,500,000 3,500,000 14,000,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: PLANIFICACION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.1 DIRIGIR LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, RIESGOS, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS ADMINISTRATIVO), PARA COADYUVAR AL DESEMPEÑO ESPERADO CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS OPORTUNA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL SECTOR PÚBLICO Y MEJORES PRÁCTICAS, A DICIEMBRE 2023.	1.7.1.2 COORDINAR CON LAS UNIDADES Y JUNTA DIRECTIVA CINCO PROCESOS DE CONTROL INTERNO PARA UNA MEJORA CONTINUA A DICIEMBRE 2023, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROCESOS DE AUTOEVALUCIÓN.	Porcentaje de procesos realizados	GESTIÓN CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. 4- ELABORAR CRITERIO TÉCNICO DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS, MANUALES DE PROCEDIMENTOS, Y REORGANIZACIONES PLANTEADAS POR LAS . 5- COORDINAR EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE FUNCIONES DE JUNTA DIRECTIVA .	(PROCESOS REALIZADOS / 5 PROCESOS PROGRAMADOS)* 100				
							TOTAL POR UNIDAD	88,150,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: LEGAL

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.2 ACTUALIZAR LA LEGISLACIN TURISTICA A LOS NUEVOS RETOS DEL SECTOR TURISMO, PARA FORTALECER EL TURISMO COMO MOTOR DE DESARROLLO NACIONAL.	1.7.2.1 REDACTAR 8 PROYECTOS DE MODIFICACION DE NORMATIVA TURISTICA A DICIEMBRE 2023.	PORCENTAJE DE PROYECTOS REALIZADOS	1- REVISION PRELIMINAR 2- PREPARACION DE BORRADOS Y DISCUSIÓN INTERNA 3- CONSULTA AL SECTOR PRIVADO 4- CONSULTA A INSTITUCIONES PUBLICAS INVOLUCRADAS 5- PROPUESTAS FINALES Y PRESENTACIÓN A JUNTA DIRECTIVA	(#PROYECTOS REALIZADOS/ 8 PROYECTOS)*100	100	Jose Francisco Coto	1.05.01. 1.05.02. **TOTAL**	0 250,000 250,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: LEGAL

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.3 ASESORAR TANTO A LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION COMO A LOS ADMINISTRATIVOS EN LA CORRECTA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVA, PARA GARANTIZAR LA EFICAZ Y EFICIENTE GESTION DE LOS ASUNTOS, QUE CORRESPONDEN POR LEY A LA INSTITUCIÓN.	1.7.3.1 ATENDER EL 90% DE LAS CONSULTAS Y GESTIONES QUE SE PLANTEAN A LA ASESORÍA LEGAL A DICIEMBRE 2023	% CONSULTAS CONTESTADAS	1- ANALISIS DE CASOS Y COORDINAR CON OFICINAS 2- ANALISIS DE JURISPRUDENCIA 3- EMITIR RESPUESTAS	(#CONSULTAS RESUELTAS/ TOTAL DE CONSULTAS ANUALES)*100/90 %	100	Jose Francisco Coto	1.01.02.02 1.03.03. 1.05.03. 1.05.04. **TOTAL**	1,800,000 70,000 0 0 1,870,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: LEGAL

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.4 ATENDER EN FORMA OPORTUNA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y PROCESOS JUDICIALES DEL ICT, PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES INSTITUCIONALES.	1.7.4.1 TRAMITAR EL 100% DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS EN QUE EL ICT SEA PARTE DE DICIEMBRE 2023.	%PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS TRAMITADOS	1- ANALISIS DE CASOS, COORDINAR CON DEPARTAMENTOS 2- BUSCAR DOCTRINAS Y JURISPRUDENCIA 3- RECOPILAR PRUEBAS 4- ATENDER CADA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO 5- REALIZAR COMPARECENCIAS 6- CONTESTAR RECURSOS DE AMPARO 7- INFORMES FINALES	(#JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS ENTABLADOS/TOTAL DE JUICIOS RECIBIDOS ANUAL)*100	100	Jose Francisco Coto	1.03.03. 1.04.02. 1.04.99. 1.05.02. 1.09.99.02 **TOTAL**	30,000 1,000,000 850,000 500,000 150,000 2,530,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: LEGAL

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.5 CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA ASESORIA LEGAL EN LAS DIFERENTES RAMAS DEL DERECHO Y TAREAS PROPIAS DE SUS FUNCIONES, PARA ACTUALIZAR SUS CONOCIMIENTOS Y MANTENER UNA MEJORA CONTINUA EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.	1.7.5.1 LOGRAR QUE CADA FUNCIONARIO DE LA ASESORIA LEGAL PARTICIPE EN 2 CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS AFINES CON LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA	NÚMERO DE CURSOS RECIBIDOS POR FUNCIONARIOS	1- BUSQUEDA DE CURSOS DE CAPACITACION AFINES A LAS FUNCIONES DE CADA FUNCIONARIO 2- PARTICIPACION DE CADA FUNCIONARIO EN LOS CURSOS, QUE SE ADAPTE A SUS FUNCIONES 3- TRASMITIR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LOS CURSOS AL RESTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ASESORIA LEGAL	(# DE CURSOS/ # FUNCIONARIOS ASESORIA LEGAL)	100	Jose Francisco Coto	1.07.01.	2,500,000
							TOTAL	2,500,000
							TOTAL POR UNIDAD	7,150,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: TECNOLOGIAS DE INFORMACIO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.14 DESARROLLAR UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL PARA CONTAR CON INFORMACIÓN ÍNTEGRA, CONFIABLE Y SEGURA QUE INVOLUCRE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA INTITUCIÓN.	1.7.14.1 APROVISIONAMIENTO DE EQUIPO Y DESARROLLO DE TRES SISTEMAS DE TECNOLÓGICOS MEDIANTE CONTRATACIONES LIDERADAS POR EL DEPARTAMENTO ASÍ COMO CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DEL RECURSO INTERNO A DICIEMBRE 2023.	Número de sistemas en desarrollo y/o mejorados.	1- ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE MATERIALES Y SERVICIOS 2- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS 3- ADJUDICACIÓN(CUANDO CORRESPONDA) 4- SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN 5- ANÁLISIS DE REPORTES O MANTENIMIENTOS ATENDIDOS 6- DIAGNOSTICO DE LOS SISTEMAS EXISTENTES PARA DETERMINAR SI SON OBJETO DE REINGENIERIA	SUMATORIA DE SISTEMAS EN DESARROLLO Y MEJORADOS	3	Kareen Cecilia Hernandez	**TOTAL**	
	1.7.14.2 CONTRATAR AL MENOS 10 SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON LAS	Nº de suscripciones realizadas	1- ELABORACIÓN DE SOLICITUD DE MATERIALES Y SERVICIOS	SUMATORIA DE SUSCRIPCIONES REALIZADAS	10	Kareen Cecilia Hernandez	**TOTAL**	

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: TECNOLOGIAS DE INFORMACIO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.14 DESARROLLAR UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL PARA CONTAR CON INFORMACIÓN ÍNTEGRA, CONFIABLE Y SEGURA QUE INVOLUCRE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA INTITUCIÓN.	1.7.14.2 CONTRATAR AL MENOS 10 SUSCRIPCIONES DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON LAS CIBERSEGURIDAD Y OTROS SOFTWARE PARA ATENDER NECESIDADES DE LAS DIVERSAS UNIDADES A DICIEMBRE 2023.	Nº de suscripciones realizadas	2- ANÁLISIS DE OFERTAS 3- CONSIDERACIÓN TÉCNICA 4- INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN	SUMATORIA DE SUSCRIPCIONES REALIZADAS				
	1.7.14.3 MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE AL MENOS 10 CONTRATACIONES QUEASEGUREN EL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN A DICIEMBRE 2023	Número de contrataciones realizadas	1- ELABORACIÓN DE SOLICITUD DE MATERIALES Y SERVICIOS 2- ANÁLISIS DE OFERTAS 3- ADJUDICACIÓN O RENOVACIÓN 4- SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS CONTRATACIONES 5- IMPLEMENTACIÓN Y PRUEBAS	SUMATORIA DE CONTRATACIONES REALIZADAS	10	Kareen Cecilia Hernandez	1.01.03. 1.01.99. 1.02.04. 1.03.07. 1.04.05. 1.04.99. 1.07.01. 1.08.01. 1.08.08. 2.03.04. **TOTAL**	180,000,000 46,300,000 3,400,000 25,000,000 46,000,000 12,300,000 5,000,000 5,000,000 86,700,000 5,000,000 414,700,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: TECNOLOGIAS DE INFORMACIO

TOTAL POR UNIDAD	414,700,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: DAF

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.10 ATENDER LOS TRÁMITES INTERNOS, TANTO DE OFICINAS CENTRALES COMO REGIONALES Y OTRAS ENTIDADES EXTERNAS PARA APOYAR A DICHAS UNIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.	1.7.10.1 PROVEER LA MEJOR SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS OFRECIENDO A LOS MISMOS UN SERVICIO DE UNA MANERA EFICAZ Y EFICIENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL AÑO 2023	% solicitudes atendidas	1- REUNIONES CON JEFATURAS PARA ESTABLECER PLANES ANUALES A EJECUTAR. 2- PLANEAMIENTO DE SOLICITUDES DE MATERIALES Y SERVICIOS. 3- SEGUIMIENTO DE EJECUCION ANUAL PRESUPUESTARIA.	(CANT.SOLICITUDES ATENDIDAS/CANT.SOLICITUDES RECIBIDAS)*100	100	Wilson Adrian Orozco	1.08.08. 1.09.99. 6.01.01. 6.06.01. 9.02.01. **TOTAL**	22,000,000 35,000 178,238,800 150,000,000 1,090,000,000 1,440,273,800
	1.7.10.2 MANTENER NIVELES DE CALIDAD DE LOS PROFESIONALES EN LAS ÁREAS SUSTANTIVAS Y OPERATIVAS DE LA INSTITUCIÓN MEDIANTE LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA, DURANTE EL AÑO 2023	% capacitaciones atendidas	1- ELABORACION DEL PLAN DE CAPACITACION ANUAL 2- EJECUSION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACION 3- ATENDER LAS SOLICITUDES DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION	(CAPACITACIONES ATENDIDAS/CAPACITACIONES SOLICITADAS)*100	100	Wilson Adrian Orozco	1.05.01. 1.05.02. 1.07.01. **TOTAL**	600,000 600,000 7,000,000 8,200,000
							TOTAL POR UNIDAD	1,448,473,800

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: DAF

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: ADMINISTRATIVO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.15 BRINDAR LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO (MANTENIMIENTOS, MANEJO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SEGURIDAD Y OTROS) PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES INSTITUCIONALES.	1.7.15.1 REALIZAR EL 100% DE LAS MEJORAS EN EL EDIFICIO CENTRAL, EN LOS SITIOS TURÍSTICOS, EN MOBILIARIO Y EQUIPO DEL ICT, POR MEDIO DE MANTENIMIENTOS IDENTIFICADOS POR EL DEPARTAMENTO O POR SOLICITUD DE LOS USUARIOS INTERNOS A DICIEMBRE DE 2023.	% DE ATENCIONES DE LAS SOLICITUDES DEL USUARIO INTERNO PARA	1- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EDIFICIOS (2 INTERVENCIONES). 2- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ELEVADORES NO. 1 Y NO. 2. DEL EDIFICIO DEL ICT. 3- MANTENIMIENTO EN SITIOS TURÍSTICOS. 4- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y PINTURA DEL TANQUE DE CAPTACIÓN DE AGUA DEL EDIFICIO DEL ICT.	(# DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS/ # DE MANTENIMIENTOS SOLICITADOS)*100	100	Juan Carlos Quiros	1.04.03. 1.08.01. 1.08.02. 1.08.03. 1.08.07. **TOTAL**	80,000,000 83,000,000 30,000,000 5,000,000 5,000,000 203,000,000
	1.7.15.2 PROPORCIONAR AL INSTITUTO DE LOS SERVICIOS GENERALES, ASI COMO DE UNA PLANTA FÍSICA ACORDE DE LAS NECESIDADES PARA	%DE CONTRATACIONES REALIZADAS.	1- SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS GENERALES EXISTENTES Y NUEVOS	(# DE CONTRATACIONES REALIZADAS/ # DE CONTRATACIONES	100	Juan Carlos Quiros	1.01.02.02 1.02.01. 1.02.02. 1.02.03. 1.02.04.	20,000,000 32,000,000 90,000,000 500,000 285,000,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: ADMINISTRATIVO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.15 BRINDAR LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO (MANTENIMIENTOS, MANEJO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SEGURIDAD Y OTROS) PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES INSTITUCIONALES.	1.7.15.2 PROPORCIONAR AL INSTITUTO DE LOS SERVICIOS GENERALES, ASI COMO DE UNA PLANTA FÍSICA ACORDE DE LAS NECESIDADES PARA ATENDER LAS LABORES SUSTANTIVAS DEL ICT POR MEDIO DE CONTRATACIONES OPORTUNAS Y EFICACES QUE GARANTICEN LOS SERVICIOS DURANTE EL AÑO 2023.	%DE CONTRATACIONES REALIZADAS.	(SEGURIDAD, LIMPIEZA, SERVICIOS MÉDICOS, ZONAS, VERDES, SERVICIOS ADMINISTRADOS, ENTRE OTROS) 2- PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS. 3- MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS. 4- RENOVACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS. 5- COMPRA DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO.	(# DE CONTRATACIONES REALIZADAS/ # DE CONTRATACIONES PROGRAMADAS)* 100			1.02.99. 1.03.03. 1.03.04. 1.03.05. 1.04.01. 1.04.06. 1.04.99. 1.05.01. 1.05.02. 1.06.01. 1.08.04. 1.08.05. 1.08.06. 1.08.99. 1.09.02. 1.09.03. 1.09.99.01 1.09.99.03 1.09.99. 1.99.05. 2.01.01. 2.01.02. 2.01.04. 2.01.99. 2.03.01. 2.03.02. 2.03.03. 2.03.04. 2.03.05. 2.03.06. 2.03.99.	7,000,000 15,000,000 500,000 700,000 27,000,000 938,000,000 7,000,000 1,000,000 18,000,000 80,500,000 1,000,000 25,000,000 5,000,000 2,700,000 10,000,000 3,000,000 3,400,000 14,000,000 1,000,000 1,500,000 40,000,000 5,000,000 8,000,000 2,000,000 4,500,000 3,000,000 3,000,000 10,000,000 3,000,000 3,000,000 3,500,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: ADMINISTRATIVO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.15 BRINDAR LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO (MANTENIMIENTOS, MANEJO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SEGURIDAD Y OTROS) PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES INSTITUCIONALES.	1.7.15.2 PROPORCIONAR AL INSTITUTO DE LOS SERVICIOS GENERALES, ASI COMO DE UNA PLANTA FÍSICA ACORDE DE LAS NECESIDADES PARA ATENDER LAS LABORES SUSTANTIVAS DEL ICT POR MEDIO DE CONTRATACIONES OPORTUNAS Y EFICACES QUE GARANTICEN LOS SERVICIOS DURANTE EL AÑO 2023.	%DE CONTRATACIONES REALIZADAS.		(# DE CONTRATACIONES REALIZADAS/ # DE CONTRATACIONES PROGRAMADAS)* 100			2.04.01. 2.04.02. 2.99.02. 2.99.03. 2.99.04. 2.99.06. 2.99.99. **TOTAL**	5,000,000 35,000,000 2,500,000 4,000,000 2,000,000 1,200,000 1,200,000 1,724,700,000
	1.7.15.3 ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO, TANTO A NIVEL INSTITUCIONAL COMO NACIONAL DURANTE TODO EL AÑO 2023	% DE ATENCIONES DE LAS SOLICITUDES DEL USUARIO INTERNO.	1- ATENCIÓN DE EMERGENCIAS A NIVEL NACIONAL POR MEDIO DE ACTIVIDADES CON PROTOCOLOS ESPECIALIZADOS. 2- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES POR ATENCIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIA. 3- ATENCIÓN DE EMERGENCIAS A NIVEL NACIONAL	(# DE SOLICITUDES ATENDIDAS/ # DE SOLICITUDES PLANTEADAS)*100	100	Juan Carlos Quiros	1.04.99. 1.07.02. 1.08.01. 2.01.02. 2.99.02. **TOTAL**	15,000,000 13,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,000 58,000,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: ADMINISTRATIVO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.15 BRINDAR LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO (MANTENIMIENTOS, MANEJO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SEGURIDAD Y OTROS) PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES INSTITUCIONALES.	1.7.15.3 ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO, TANTO A NIVEL INSTITUCIONAL COMO NACIONAL DURANTE TODO EL AÑO 2023	% DE ATENCIONES DE LAS SOLICITUDES DEL USUARIO INTERNO.	POR MEDIO DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE APOYO. 4- COMPRAS DE INSUMOS VARIOS DE PROTECCIÓN (ALCOHOL EN GEL, ALCOHOL LÍQUIDO, MASCARILLAS) PARA PREVENIR CONTAGIOS POR PANDEMIAS.	(# DE SOLICITUDES ATENDIDAS/ # DE SOLICITUDES PLANTEADAS)*100				
	1.7.15.4 ASEGURAR LAS OBRAS DE ARTE INSTALADAS FÍSICAMENTE EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO NACIONAL DE CONVENCIONES Y CONGRESOS DURANTE EL AÑO 2023.	%OBRAS DE ARTE ASEGURADAS.	1- CONTROL Y PAGO DE SEGUROS.	(CANTIDAD DE OBRAS DE ARTE ASEGURADAS/TOTAL DE OBRAS)*100	100	Juan Carlos Quiros	1.06.01.	10,000,000
							TOTAL	10,000,000
						TOTAL POR UNIDAD		1,995,700,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: PROVEEDURIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.24 REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE, CON EL FIN DE CONTAR CON LOS BIENES Y SERVICIOS OPORTUNAMENTE	1.7.24.1 TRAMITAR EL 100% DE LAS SMS REMITIDAS POR LAS UNIDADES Y ADMITIDAS POR LA PROVEEDURIA EN EL AÑO 2023	Porcentaje de solicitudes tramitadas en el plazo establecido	1- REVISION DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA SMS 2- ELABORACION Y PUBLICACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES 3- RECEPCION Y ANALISIS DE RECURSOS DE OBJECION Y/O ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES 4- APERTURA Y ANALISIS DE OFERTAS, SOLICITUD DE SUBSANES Y DE CRITERIO TECNICO 5- EVALUACION DE OFERTAS, REVISION DEL CRITERIO TECNICO Y ADJUDICACION 6- RECEPCION Y VALORACION DE RECURSOS DE	(SMS TRAMITAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO/SMS PRESENTADAS)*100	75	Miguel Antonio Zaldivar	1.03.01.02 1.03.03. 1.03.07. 1.09.99.02 **TOTAL**	6,000,000 1,200,000 17,000,000 9,000,000 33,200,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: PROVEEDURIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.24 REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE, CON EL FIN DE CONTAR CON LOS BIENES Y SERVICIOS OPORTUNAMENTE	1.7.24.1 TRAMITAR EL 100% DE LAS SMS REMITIDAS POR LAS UNIDADES Y ADMITIDAS POR LA PROVEEDURIA EN EL AÑO 2023	Porcentaje de solicitudes tramitadas en el plazo establecido	APELACION Y REVOCATORIA	(SMS TRAMITAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO/SMS PRESENTADAS)*100				
	1.7.24.2 MANTENER EL REGISTRO ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS Y DE LOS INVENTARIOS INSTITUCIONALES. ASI COMO DOTAR A LAS UNIDADES DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA REALIZACION DE LAS LABORES EN EL 2023	Cantidad de acciones ralizadas	1- ADQUIRIR LOS SUMINISTROS DE HIGIENE Y DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES Y REGIONALES	SUMATORIA DE ACCIONES REALIZADAS	25	Miguel Antonio Zaldivar	2.01.04. 2.01.99. 2.99.01. 2.99.03. 2.99.05.	800,000 100,000 1,400,000 1,500,000 8,500,000
							TOTAL	12,300,000
			2- ADQUIRIR TINTAS Y TONERS PARA SUPLIR A LAS UNIDADES QUE LO REQUIERAN					
			3- LLEVAR EL CONTROL DE LAS EXISTENCIAS DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE LOS ALMACENES					
							TOTAL POR UNIDAD	45,500,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: FINANCIERO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.7 EJECUTAR DE MANERA EFICIENTE LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA, CONTROL, MANEJO Y DESEMBOLSO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, ASI MISMO ATENDER LAS VARIACIONES AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, MANTENIENDO LOS CONTROLES QUE ESTABLECEN LAS NORMAS SOBRE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS, CON EL FIN DE QUE SE REFLEJE RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE COADYUVE CON LA TOMA DE DECICIONES A NIVEL INSTITUCIONAL.	1.7.7.1 ELABORAR 35 INFORMES CON LA INFORMACION FINANCIERA INSTITUCIONAL, DETALLADOS ASI: 19 INFORMES SOBRE AVANCES PRESUPUESTARIOS, EVALUACIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA, ASÍ MISMO 16 INFORMES CON LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS, REQUERIDOS POR ENTES EXTERNOS Y JUNTA DIRECTIVA, QUE REFLEJEN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PERIODO 2023, COMO PARTE DE LA FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.	% INFORMES ELABORADOS	1- GENERAR EN FORMA PERIÓDICA LOS INFORMES CONTABLES Y RESUPUESTALES TANTO PARA LA ADMINISTRACION COMO LOS ENTES EXTERNOS SEGUN LA NORMATIVA 2- EVALUAR PERIODICAMENTE LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO, ESTABLECIENDO ACCIONES CORRECTIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO 3- DAR SEGUIMIENTO A LOS REGISTROS CONTABLES Y AJUSTES CONTABLES, VALIDACIÓN Y MAYORIZACIÓN, AJUSTES A CONCILIACIONES BANCARIAS(NOTAS DE DÉBITO, DEPÓSITOS	INFORMES ELABORADOS/INFORMES PROPUESTOS *100	100	Ana Maria Fung	1.03.06. 1.04.04. 6.01.02. **TOTAL**	6,000,000 3,000,000 251,000,000 260,000,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: FINANCIERO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.7 EJECUTAR DE MANERA EFICIENTE LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA, CONTROL, MANEJO Y DESEMBOLSO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, ASI MISMO ATENDER LAS VARIACIONES AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, MANTENIENDO LOS CONTROLES QUE ESTABLECEN LAS NORMAS SOBRE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS, CON EL FIN DE QUE SE REFLEJE RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE COADYUVE CON LA TOMA DE DECICIONES A NIVEL INSTITUCIONAL.	1.7.7.1 ELABORAR 35 INFORMES CON LA INFORMACION FINANCIERA INSTITUCIONAL, DETALLADOS ASI: 19 INFORMES SOBRE AVANCES PRESUPUESTARIOS, EVALUACIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA, ASÍ MISMO 16 INFORMES CON LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS, REQUERIDOS POR ENTES EXTERNOS Y JUNTA DIRECTIVA, QUE REFLEJEN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PERIODO 2023, COMO PARTE DE LA FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.	% INFORMES ELABORADOS	PENDIENTES DE REGISTRO ENTRE OTROS). 4- CONCILIAR LAS CUENTAS MAYORES CON LOS AUXILIARES CONTABLES , CONFORME ESTABLECEN LAS NICSP 5- MONITOREAR EL AVANCE EN LOS PROCESOS DE INVENTARIOS, MOBILIARIO, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y REVALUACIÓN DE ACTIVOS, EN COMPLEMENTO A LA APLICACIÓN DE LAS NICSP Y DE CONFORMIDAD CON LOS TRANSITORIOS RELATIVOS AL PATRIMONIO INSTITUCIONAL. 6- DAR SEGUIMIENTO A LAS CUENTAS POR COBRAR	INFORMES ELABORADOS/INFORMES PROPUESTOS *100				

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: FINANCIERO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.7 EJECUTAR DE MANERA EFICIENTE LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA, CONTROL, MANEJO Y DESEMBOLSO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, ASI MISMO ATENDER LAS VARIACIONES AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, MANTENIENDO LOS CONTROLES QUE ESTABLECEN LAS NORMAS SOBRE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS, CON EL FIN DE QUE SE REFLEJE RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE COADYUVE CON LA TOMA DE DECICIONES A NIVEL INSTITUCIONAL.	1.7.7.1 ELABORAR 35 INFORMES CON LA INFORMACION FINANCIERA INSTITUCIONAL, DETALLADOS ASI: 19 INFORMES SOBRE AVANCES PRESUPUESTARIOS, EVALUACIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA, ASÍ MISMO 16 INFORMES CON LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS, REQUERIDOS POR ENTES EXTERNOS Y JUNTA DIRECTIVA, QUE REFLEJEN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PERIODO 2023, COMO PARTE DE LA FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.	% INFORMES ELABORADOS	GENERADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE CONFORMIDAD CON LOS INFORMES REMITIDOS PERIODICAMENTE. 7- ATENDER LAS VARIACIONES AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL SOLICITADAS POR LAS UNIDADES. 8- MANTENER LOS CONTROLES QUE ESTABLECEN LAS NORMAS SOBRE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS. 9- TRAMITAR EN FORMA EFECTIVA EL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES. 10- MONITOREAR	INFORMES ELABORADOS/INFORMES PROPUESTOS *100				

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: FINANCIERO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.7 EJECUTAR DE MANERA EFICIENTE LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA, CONTROL, MANEJO Y DESEMBOLSO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, ASI MISMO ATENDER LAS VARIACIONES AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, MANTENIENDO LOS CONTROLES QUE ESTABLECEN LAS NORMAS SOBRE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS, CON EL FIN DE QUE SE REFLEJE RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE COADYUVE CON LA TOMA DE DECICIONES A NIVEL INSTITUCIONAL.	1.7.7.1 ELABORAR 35 INFORMES CON LA INFORMACION FINANCIERA INSTITUCIONAL, DETALLADOS ASI: 19 INFORMES SOBRE AVANCES PRESUPUESTARIOS, EVALUACIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA, ASÍ MISMO 16 INFORMES CON LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS, REQUERIDOS POR ENTES EXTERNOS Y JUNTA DIRECTIVA, QUE REFLEJEN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PERIODO 2023, COMO PARTE DE LA FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.	% INFORMES ELABORADOS	LAS SUMAS REQUERIDAS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN. 11- ATENDER LAS RECOMEDACIONES DE LA AUDITORÍA INTERNA Y DAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE A LAS SUGERENCIAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA.	INFORMES ELABORADOS/INFORMES PROPUESTOS *100				
							TOTAL POR UNIDAD	260,000,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: GESTION TALENTO HUMANO P1

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.9 EJECUTAR EL MODELO DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS, IMPULSANDO LOS PROGRAMAS ASOCIADOS; A SABER, RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN, DESEMPEÑO Y DESARROLLO, DE MANERA QUE ÉSTOS APORTEN VALOR DESDE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ICT Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES BLANDAS DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS.	1.7.9.1 DETERMINAR EL NIVEL COMPETENCIAL DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS CON RESPECTO A LAS COMPETENCIAS CARDINALES A DICIEMBRE 2023	Funcionarios evaluados	1- APLICACIÓN DE PRUEBAS COMPETENCIALES CARDINALES A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL ICT 2- TABULACION DE RESULTADOS 3- DETERMINACIÓN DE NIVEL COMPETENCIAL DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS	FUNCIONARIOS EVALUADOS/FUNCIONARIOS TOTALES	286	Javier De Los S Tapia	**TOTAL**	
	1.7.9.2 ELABORAR, PRODUCTO DE LAS BRECHAS COMPETENCIALES DETERMINADAS DE LA APLICACIÓN DEL FORMULARIO, EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN POR COMPETENCIAS (PICC), CON BASE EN LAS MATRICES DE DESARROLLO POR COMPETENCIAS A DICIEMBRE 2023.	CANTIDAD DE PLANES ELABORADOS	1- IDENTIFICACIÓN DE LA BRECHAS 2- CONSTRUCCIÓN DE PLANES PARA CERRAR BRECHAS 3- ELABORACIÓN DE PLAN DE CAPACITACION	SUMATORIA DE PLANES ELABORADOS	20	Javier De Los S Tapia	1.07.01. **TOTAL**	7,000,000 7,000,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: GESTION TALENTO HUMANO P1

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.9 EJECUTAR EL MODELO DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS, IMPULSANDO LOS PROGRAMAS ASOCIADOS; A SABER, RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN, DESEMPEÑO Y DESARROLLO, DE MANERA QUE ÉSTOS APORTEN VALOR DESDE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ICT Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES BLANDAS DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS.	1.7.9.3 RETOMAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO GERENCIAL Y DE LIDERES A DICIEMBRE 2023.	% de módulos aplicados	1- IMPARTIR LA CAPACITACIÓN ASIGNADA DE LOS MÓDULOS 1 Y 2 DEL PDGL	(# DE CURSOS EN LOS MÓDULOS APLICADOS / # DE CURSOS EN LOS MÓDULOS PLANIFICADOS)*100	12	Javier De Los S Tapia	1.07.01.	8,000,000
							TOTAL	8,000,000
	1.7.9.4 APLICAR LAS PRUEBAS PDA PARA DETERMINAR EL PERFIL CONDUCTUAL DE LOS ASPIRANTES A SER CONTRATADOS POR EL ICT A DICIEMBRE 2023.	% de candidatos con perfil PDA requerido	1- APLICAR PRUEBAS PDA A DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN, ASÍ COMO A LOS FUNCIONARIOS QUE NO CUENTAN CON DICHO REGISTRO 2- ELABORACION DE ESTADISTICAS SOBRE RESULTADOS	%DE PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN CON PDA APLICADO	100	Javier De Los S Tapia	**TOTAL**	
	1.7.9.5 MEDIR EL CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL EN EL ICT Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, CONSTRUIR LOS PLANES DE MEJORA A DICIEMBRE 2023.	RESULTADO OBTENIDO EN MEDICION DE CLIMA ORGANIZACIONAL	1- MEDICIÓN DE CLIMA 2- CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE MEJORA EN LAS ÁREAS QUE LO NECESITEN.	SUMATORIA DE ITEMS CALIFICADOS	75	Javier De Los S Tapia	1.04.04.	10,000,000
							TOTAL	10,000,000
		NÚMERO DE						

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: GESTION TALENTO HUMANO P1

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.9 EJECUTAR EL MODELO DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS, IMPULSANDO LOS PROGRAMAS ASOCIADOS; A SABER, RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN, DESEMPEÑO Y DESARROLLO, DE MANERA QUE ÉSTOS APORTEN VALOR DESDE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ICT Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES BLANDAS DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS.	1.7.9.6 ATENDER AL MENOS DOS ACCIONES RELACIONADAS CON LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GESTION DE TALENTO HUMANO A DICIEMBRE 2023,	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS	1- REALIZAR DIAGNOSTICO Y /O MANTENIMIENTO A LOS RELOJES MARCADORES 2- CONFECCIÓN DE CARNETS INSTITUCIONALES	SUMATORIA DE ACCIONES REALIZADAS	2	Javier De Los S Tapia	1.08.06. 2.99.99. **TOTAL**	1,000,000 200,000 1,200,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: GESTION TALENTO HUMANO P1

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.11 REMUNERACIONES DEL PROGRAMA #1: DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN	1.7.11.1 REMUNERACIONES DEL PROGRAMA #1: DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN		1- REMUNERACIONES DEL PROGRAMA #1: DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN				0.01.01.	1,127,181,528
							0.01.05.	13,000,000
							0.02.01.	20,000,000
							0.02.05.	32,003,165
							0.03.01.01	1,097,701,380
							0.03.02.01	237,610,350
							0.03.02.02	213,050,220
							0.03.03.	254,490,502
							0.03.04.	234,827,564
							0.03.99.02	109,185,828
							0.03.99.03	1,329,000
							0.04.01.	281,281,950
							0.04.02.	15,204,437
							0.04.03.	45,613,296
							0.04.04.	152,044,298
							0.04.05.	15,204,437
							0.05.01.	159,646,512
							0.05.02.	45,613,296
							0.05.03.	45,613,296
							0.05.04.01	152,044,298
							0.05.04.02	152,044,298
							0.05.05.	162,079,223
							6.02.03.	1,000,000
							6.03.01.	20,000,000
							6.03.99.	80,000,000
						TOTAL		4,667,768,878
						TOTAL POR UNIDAD		4,693,968,878

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.6 RECAUDAR, FISCALIZAR Y CONTROLAR LOS INGRESOS (TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS) QUE PERMITAN FINANCIAR LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCION	1.7.6.1 REALIZAR UNA EFECTIVA GESTION DE RECAUDACION DE LOS INGRESOS (TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS) A DICIEMBRE 2023, CON EL FIN DE DOTAR A LA INSTITUCION DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SUS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS.	% recuperación de los ingresos	1- EFECTUAR LAS GESTIONES DE COBRO ADMINISTRATIVO A LAS EMPRESAS QUE PRESENTAN MOROSIDAD EN LOS DIFERENTES IMPUESTOS 2- TRAMITAR LAS EXONERACIONES DE IMPUESTO QUE SOLICITEN LOS ENTES U ORGANISMOS FACULTADOS POR LEY SEA DE FORMA DIRECTA PARA LOS DIPLOMÁTICOS O A TRAVÉS DE AGENCIAS DE VIAJE 3- TRAMITAR REEMBOLSOS Y ATENDER ESTUDIOS POR RESOLUCIONES DE CRÉDITO QUE SE ORIGINEN DURANTE EL PERIODO PARA LOS DIFERENTES IMPUESTOS 4- CONTROLAR, CONCILIAR Y DAR	(GESTIONES REALIZADAS / GESTIONES PROGRAMADAS) X 100	100	Alexander Guill Wedel	1.03.01.02 1.04.99. 1.07.01. 6.06.02. **TOTAL**	1,500,000 8,300,000 1,000,000 2,500,000 13,300,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.6 RECAUDAR, FISCALIZAR Y CONTROLAR LOS INGRESOS (TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS) QUE PERMITAN FINANCIAR LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCION	1.7.6.1 REALIZAR UNA EFECTIVA GESTION DE RECAUDACION DE LOS INGRESOS (TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS) A DICIEMBRE 2023, CON EL FIN DE DOTAR A LA INSTITUCION DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SUS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS.	% recuperación de los ingresos	SEGUIMIENTO DE LAS CUENTAS POR COBRAR EN COBRO JUDICIAL PARA TODOS LOS IMPUESTOS INCLUYENDO EL 3% SOBRE HOSPEDAJE 5- MANTENER CONTROL Y DAR SEGUIMIENTO DE LOS ARREGLOS DE PAGO ACTIVOS Y DAR TRÁMITE A LAS NUEVAS SOLICITUDES QUE SE PRESENTEN DURANTE EL PERIODO. 6- GESTIONAR LA RECUPERACIÓN Y REGISTRO DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS 7- CONTINUAR CON EL PROCESO Y COORDINACIÓN ANTE LAS ENTIDADES EXTERNAS INVOLUCRADAS PARA LA	(GESTIONES REALIZADAS / GESTIONES PROGRAMADAS) X 100				

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.6 RECAUDAR, FISCALIZAR Y CONTROLAR LOS INGRESOS (TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS) QUE PERMITAN FINANCIAR LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCION	1.7.6.1 REALIZAR UNA EFECTIVA GESTION DE RECAUDACION DE LOS INGRESOS (TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS) A DICIEMBRE 2023, CON EL FIN DE DOTAR A LA INSTITUCION DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SUS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS.	% recuperación de los ingresos	IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA NORMATIVA TRIBUTARIA 8- AVANZAR CON LOS PROYECTOS DE AUTOMATIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN Y LOS REQUERIMIENTOS A LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL PARA LOS EFECTOS TRIBUTARIOS. 9- GESTIONES DE CONTROL Y CONCILIACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE BOLETOS A TRAVÉS DEL BSP (BILLING AND SETTLEMENT PLAN) QUE DECLARAN LAS LÍNEAS AÉREAS 10- COORDINAR CON LAS LÍNEAS AÉREAS NO DOMICILIADAS EL COBRO DE IMPUESTOS A	(GESTIONES REALIZADAS / GESTIONES PROGRAMADAS) X 100				

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.6 RECAUDAR, FISCALIZAR Y CONTROLAR LOS INGRESOS (TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS) QUE PERMITAN FINANCIAR LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCION	1.7.6.1 REALIZAR UNA EFECTIVA GESTION DE RECAUDACION DE LOS INGRESOS (TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS) A DICIEMBRE 2023, CON EL FIN DE DOTAR A LA INSTITUCION DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SUS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS.	% recuperación de los ingresos	FAVOR DEL ICT. 11- TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE SALIDA DEL PAÍS QUE PRESENTAN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL MEDIANTE SUS MODALIDADES, REGULAR U OCASIONAL.	(GESTIONES REALIZADAS / GESTIONES PROGRAMADAS) X 100				
	1.7.6.2 CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE FISCALIZACION DE IMPUESTOS A DICIEMBRE 2023, MEDIANTE LA APLICACION DE ACTUACIONES FISCALIZADORAS A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS, TALES COMO: AUDITORIAS SUSTANTIVAS Y DE CUMPLIMIENTO, FISCALIZACION EN AEROPUERTOS INTERNACIONALES, VISITAS DE CONTROL EN PUESTOS FRONTERIZOS, FISCALIZACION DE LOS INGRESOS QUE PERCIBE EL CENTRO DE	% fiscalizaciones realizadas	1- EJECUTAR EL 90% DE LAS AUDITORIAS SUSTANTIVAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN 2- EFECTUAR EL 90% DE LAS FISCALIZACIONES DE CUMPLIMIENTO PROGRAMADAS EN LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES SOBRE LOS 3- EFECTUAR EL 90% DE REVISIONES	(FISCALIZACIONES PROGRAMADAS / FISCALIZACIONES REALIZADAS) X 100	100	Alexander Guill Wedel	1.05.01. 1.05.02. 1.05.03. 1.05.04. **TOTAL**	500,000 1,500,000 6,020,000 5,191,200 13,211,200

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.6 RECAUDAR, FISCALIZAR Y CONTROLAR LOS INGRESOS (TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS) QUE PERMITAN FINANCIAR LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCION	1.7.6.2 CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE FISCALIZACION DE IMPUESTOS A DICIEMBRE 2023, MEDIANTE LA APLICACION DE ACTUACIONES FISCALIZADORAS A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS, TALES COMO: AUDITORIAS SUSTANTIVAS Y DE CUMPLIMIENTO, FISCALIZACION EN AEROPUERTOS INTERNACIONALES, VISITAS DE CONTROL EN PUESTOS FRONTERIZOS, FISCALIZACION DE LOS INGRESOS QUE PERCIBE EL CENTRO DE CONVENCIONES Y ARQUEOS DE CAJA CHICA EN OFICINAS REGIONALES	% fiscalizaciones realizadas	Y ARQUEOS A LAS CAJAS CHICAS DE OFICINAS REGIONALES DEFINIDAS EN EL PLAN ANUAL DE TRABAJO 4- REALIZAR EL 90% DE VISITAS EN FECHAS ESPECIALES A LAS OFICINAS DE ADUANAS Y PUESTOS FRONTERIZOS PARA FISCALIZAR EL IMPUESTO QUE CANCELAN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL, DE ACUERDO CON EL PLAN ANUAL DE TRABAJO. 5- ESTABLECER VISITAS A LA CASA MATRIZ DE LOS ADMINISTRADOS PARA FISCALIZAR LOS IMPUESTOS QUE SE GENERAN DESDE EL EXTERIOR	(FISCALIZACIONES PROGRAMADAS / FISCALIZACIONES REALIZADAS) X 100				

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

TOTAL POR UNIDAD	26,511,200

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: SECRETARIA DE ACTAS

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.16 FORTALECER LAS INSTANCIAS, INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE GESTIÓN, CON EL FIN DE EJERCER LA RECTORÍA, LA ADECUACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL CRECIMIENTO TURÍSTICO EN DIRECCIÓN DEL MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO.	1.7.16.1 REALIZAR 45 SESIONES ORDINARIAS EN JUNTA DIRECTIVA, A DICIEMBRE 2023.	% DE SESIONES DE JD REALIZADAS EN EL AÑO	1- CONVOCAR A LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA 2- COORDINAR LAS AGENDAS DE LAS SESIONES 3- COMUNICAR ACUERDOS. 4- LLEVAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS ACUERDOS TOMADOS. 5- ATENDER A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS EN TEMAS RELACIONADOS A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS	(# DE SESIONES JD REALIZADAS/45 SESIONES PROGRAMADAS)* 100	100	Annia Lorena Ureña	1.02.04. 1.03.07. 1.05.01. 1.05.02. 1.05.03. 1.05.04. 1.07.01. 1.07.02. **TOTAL**	250,000 15,000,000 1,000,000 1,000,000 3,500,000 3,000,000 800,000 11,500,000 36,050,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION

UNIDAD: SECRETARIA DE ACTAS

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.17 DISEÑAR LAS POLITICAS Y LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCION Y DEL POLO TURISTICO GOLFO DE PAPAGAYO, PARA ESTABLECER LA ESTRATEGIA Y EL ACCIONAR INSTITUCIONAL.	1.7.17.1 REALIZAR 22 SESIONES ORDINARIAS EN EL CONSEJO DIRECTOR DEL PROYECTO GOLFO PAPAGAYO, A DICIEMBRE 2023	% SESIONES DE CD REALIZADAS AL AÑO	1- CONVOCAR A LAS SESONES DEL CONSEJO DIRECTOR DE PAPAGAYO 2- COORDINAR LAS AGENDAS 3- COMUNICAR LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTOR DE PAPAGAYO 4- LLEVAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS ACUERDOS DE LOS ORGANOS COLEGIADOS 5- ATENDER A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS CONTEMAS RELACIONADOS A LOS ORGANOS COLEGIADOS	(22 SESIONES CD REALIZADAS / 22 SESIONES CD PROGRAMADAS)* 100	100	Annia Lorena Ureña	**TOTAL**	

TOTAL POR UNIDAD 36,050,000

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

UNIDAD: ADMINISTRACIÓN TRIBUTAR

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Transferencias Corrientes	Total Presupuestado por Meta
1-7 6 1	(gestiones realizadas / gestiones programadas) x 100	Alexander Guill Wedel Solis	10,800,000.00	2,500,000.00	13,300,000.00
1-7 6 2	(fiscalizaciones programadas / fiscalizaciones realizadas) x 100	Alexander Guill Wedel Solis	13,211,200.00	0.00	13,211,200.00
		Totales:	24,011,200.00	2,500,000.00	**26,511,200.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

UNIDAD: ADMINISTRATIV

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Materiales Y Suministros	Total Presupuestado por Meta
1-7 15 1	(# de mantenimientos realizados/ # de mantenimientos solicitados)*100	Juan Carlos Quiros Espinoza	203,000,000.00	0.00	203,000,000.00
1-7 15 2	(# de contrataciones realizadas/ # de contrataciones programadas)*100	Juan Carlos Quiros Espinoza	1,588,800,000.00	135,900,000.00	1,724,700,000.00
1-7 15 3	(# de solicitudes atendidas/ # de solicitudes planteadas)*100	Juan Carlos Quiros Espinoza	38,000,000.00	20,000,000.00	58,000,000.00
1-7 15 4	(cantidad de obras de arte aseguradas/total de obras)*100	Juan Carlos Quiros Espinoza	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
		Totales:	1,839,800,000.00	155,900,000.00	**1,995,700,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

UNIDAD: AUDITORI

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Materiales Y Suministros	Total Presupuestado por Meta
1-7 18 1	(nº de estud reali riesgo alto o significativo/ nº de estud planead en el pat)*100	Marylin Prado Araya	1,937,500.00	0.00	1,937,500.00
1-7 18 2	(estudios ejecutados/estudios programados)*90%	Romel Antonio Alvarez Navarro	4,437,500.00	30,000.00	4,467,500.00
1-7 18 3	(tiempo invertido en servicios de la auditoría interna/total de capacidad de tiempo)*100%	Karen Patricia Barquero Murillo	4,037,500.00	0.00	4,037,500.00
1-7 18 4	(suma de las calificaciones obtenidas / cantidad de encuestados*100%)	Romel Antonio Alvarez Navarro	1,937,500.00	0.00	1,937,500.00
1-7 20 1	(n° recom o advert que impulsan el cambio / cantidad recome o adver emitidas) * 100%	Romel Antonio Alvarez Navarro	1,937,500.00	0.00	1,937,500.00
1-7 20 2	(cantidad de servi de ai con temas estrat / cantidad servicios ai programados)*100%	Jimena Maria Bujan Guevara	3,687,500.00	0.00	3,687,500.00
1-7 20 3	(suma de las calificaciones obtenidas / cantidad de encuestados)*100%	Romel Antonio Alvarez Navarro	1,937,500.00	0.00	1,937,500.00
1-7 21 1	(cantidad de program realizados/cantidad de program planeados)*100%	Romel Antonio Alvarez Navarro	3,187,500.00	0.00	3,187,500.00
		Totales:	23,100,000.00	30,000.00	**23,130,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

UNIDAD: DAF

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Transferencias Corrientes	Cuentas Especiales	Total Presupuestado por Meta
1-7 10 1	(cant.solicitudes atendidas/cant.solicitudes recibidas)*100	Wilson Adrian Orozco Gutierrez	22,035,000.00	328,238,800.00	1,090,000,000.00	1,440,273,800.00
1-7 10 2	(capacitaciones atendidas/capacitaciones solicitadas)*100	Wilson Adrian Orozco Gutierrez	8,200,000.00	0.00	0.00	8,200,000.00
		Totales:	30,235,000.00	328,238,800.00	1,090,000,000.00	**1,448,473,800.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

UNIDAD: FINANCIER

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Transferencias Corrientes	Total Presupuestado por Meta
1-7 7 1	informes elaborados/informes propuestos *100	Ana Maria Fung Li	9,000,000.00	251,000,000.00	260,000,000.00
		Totales:	9,000,000.00	251,000,000.00	**260,000,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

UNIDAD: GERENCI

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Materiales Y Suministros	Total Presupuestado por Meta
1-7 8 1	(actividades realizadas/actividad programadas)*100	Nora Teresa Fernandez Solis	9,500,000.00	4,500,000.00	14,000,000.00
1-7 22 1	(acuerdos ejecutados/acuerdos tomados)*100	Roy Francisco Rojas Chaves	24,730,994.00	130,000.00	24,860,994.00
1-7 22 2	(n estudios realizados/ n estudios programados)*100	Jose Rafael Soto Quiros	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
		Totales:	35,230,994.00	4,630,000.00	**39,860,994.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

UNIDAD: GESTION TALENTO HUMANO

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Remuneraciones	Servicios	Materiales Y Suministros	Transferencias Corrientes	Total Presupuestado por Meta
1-7 9 2	sumatoria de planes elaborados	Javier De Los S Tapia Gutierrez	0.00	7,000,000.00	0.00	0.00	7,000,000.00
1-7 9 3	(# de cursos en los módulos aplicados / # de cursos en los módulos planificados)*100	Javier De Los S Tapia Gutierrez	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	8,000,000.00
1-7 9 5	sumatoria de items calificados	Javier De Los S Tapia Gutierrez	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00
1-7 9 6	sumatoria de acciones realizadas	Javier De Los S Tapia Gutierrez	0.00	1,000,000.00	200,000.00	0.00	1,200,000.00
1-7 11 1			4,566,768,878.00	0.00	0.00	101,000,000.00	4,667,768,878.00
		Totales:	4,566,768,878.00	26,000,000.00	200,000.00	101,000,000.00	**4,693,968,878.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

UNIDAD: LEGAI

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Total Presupuestado por Meta
1-7 2 1	(#proyectos realizados/ 8 proyectos)*100	Jose Francisco Coto Meza	250,000.00	250,000.00
1-7 3 1	(#consultas resueltas/ total de consultas anuales)*100/90%	Jose Francisco Coto Meza	1,870,000.00	1,870,000.00
1-7 4 1	(#juicios y procedimientos entablados/total de juicios recibidos anual)*100	Jose Francisco Coto Meza	2,530,000.00	2,530,000.00
1-7 5 1	(# de cursos/ # funcionarios asesoria legal)	Jose Francisco Coto Meza	2,500,000.00	2,500,000.00
		Totales:	7,150,000.00	**7,150,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

UNIDAD: PLANIFICACIO

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Transferencias Corrientes	Total Presupuestado por Meta
1-7 1 1	(nº de estudios realizados/ nº de estudios programados)*100	Victor Hugo De Quesada Rodriguez	0.00	74,150,000.00	74,150,000.00
1-7 1 2	(procesos realizados / 5 procesos programados)*100	Victor Hugo De Quesada Rodriguez	14,000,000.00	0.00	14,000,000.00
		Totales:	14,000,000.00	74,150,000.00	**88,150,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

UNIDAD: PRESIDENCIA EJECUTI

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Materiales Y Suministros	Total Presupuestado por Meta
1-6 1 1	(# actividades realizadas/85% actividades programadas)*100	Jeremy Fabian Zuñiga Rojas	6,000,000.00	800,000.00	6,800,000.00
1-6 1 2	(# eventos participados/55% de eventos programados)*100	Jeremy Fabian Zuñiga Rojas	33,500,000.00	0.00	33,500,000.00
1-6 2 1	(#actividades realizadas/5 actividades programadas)*100	Jeremy Fabian Zuñiga Rojas	500,000.00	0.00	500,000.00
		Totales:	40,000,000.00	800,000.00	**40,800,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

UNIDAD: PROVEEDURI

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Materiales Y Suministros	Total Presupuestado por Meta
1-7 24 1	(sms tramitas en el plazo establecido/sms presentadas)*100	Miguel Antonio Zaldivar Gomez	33,200,000.00	0.00	33,200,000.00
1-7 24 2	sumatoria de acciones realizadas	Miguel Antonio Zaldivar Gomez	0.00	12,300,000.00	12,300,000.00
		Totales:	33,200,000.00	12,300,000.00	**45,500,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

UNIDAD: SECRETARIA DE ACT

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Total Presupuestado por Meta
1-7 16 1	(# de sesiones jd realizadas/45 sesiones programadas)*100	Annia Lorena Ureña Ureña	36,050,000.00	36,050,000.00
		Totales:	36,050,000.00	**36,050,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRAC

UNIDAD: TECNOLOGIAS DE INFORMAC

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Materiales Y Suministros	Total Presupuestado por Meta
1-7 14 3	sumatoria de contrataciones realizadas	Kareen Cecilia Hernandez Bonilla	409,700,000.00	5,000,000.00	414,700,000.00
		Totales:	409,700,000.00	5,000,000.00	**414,700,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

Resumen Presupuesto del Programa según objeto del gasto

Objeto del Gasto	Total
Cuentas Especiales	1,090,000,000.00
Materiales Y Suministros	178,860,000.00
Remuneraciones	4,566,768,878.00
Servicios	2,527,477,194.00
Transferencias Corrientes	756,888,800.00
Total del programa:	**9,119,994,872.00**

Programa #2: Planificación, Gestión y Mercadeo Turístico:

- Dirección Planeamiento y Desarrollo Turístico
  - Dpto. Planeamiento Turístico
    - Subproceso Adm. de Información
    - Subproceso Zona Marítimo Terrestre (ZMT)
  - Dpto. Desarrollo Turístico
- Dirección Mercadeo
  - Dpto. Investigación y Evaluación
  - Dpto. Promoción
- Dirección Gestión y Asistencia Turística
    - Subproceso Atracción de Inversiones
  - Dpto. Gestión Turística
  - Dpto. Servicio al Turista
  - Dpto. Certificaciones y Responsabiildad Social Turística (CRST)
  - Dpto. Oficinas Regionales
  - Dpto. Apoyo al Centro de Convenciones
- CIMAT

Se incluye para cada unidad:

- Detalle de Objetivos específicos y metas
- Vinculación Plan Presupuesto por Objeto de Gasto (Anexo 9, C-8270)

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: DIRECCION PLAN. Y DESARR.

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.8 ELABORAR Y ACTUALIZAR EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICO DE COSTA RICA PARA CONTRIBUIR AL PROCESO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA ACTIVIDAD	1.1.8.1 EJECUTAR UNA REUNIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y SEGUIMIENTO DEL AVANCE DEL PLAN NACIONAL DE TURISMO 2022-2027A DICIEMBRE 2023.	Número de reuniones de seguimiento	1- LEVANTAMIENTO INFORMACIÓN 2- PROCESAMIENTO INFORMACIÓN 3- EJECUCIÓN REUNIÓN DE SEGUIMIENTO	SUMATORIA DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO AL PROCESO	1	Rodolfo Jesus Lizano	1.05.01. 1.05.02. 1.07.01. 1.07.02.	300,000 1,300,000 500,000 1,000,000
							TOTAL	3,100,000
							TOTAL POR UNIDAD	3,100,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PLANEAMIENTO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.5 PLANIFICAR Y APOYAR EL DESARROLLO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE COSTA RICA, PARA IMPULSAR UN DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PNDT 2022-2027, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.	1.1.5.1 REVISAR AL MENOS CUATRO PLANES REGULADORES COSTEROS EN LA ZMT A DICIEMBRE 2023, QUE REMITAN LAS MUNICIPALIDADES CON JURISDICCIÓN COSTERA. NOTA: ESTE PROCESO INCLUYE RECTIFICACIÓN Y AJUSTE DE PLANES REGULADORES VIGENTES, EN LO QUE CORRESPONDE A CARTOGRAFÍA Y REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN. (RESPONSABLE EDUARDO SALAZAR UREÑA)	% DE PLANES REGULADORES REVISADOS	1- EL PROCESO DE REVISIÓN SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO MPD-PT-FPP-05 2- SE RECIBE SOLICITUD DE LA MUNICIPALIDAD 3- SE ANALIZA LA INFORMACIÓN A PARTIR DE LOS DATOS DISPONIBLES 4- SE COORDINAN ACCIONES CON LA MUNICIPALIDAD 5- EN CASO DE PROCEDER, SE REMITEN OBSERVACIONES A LA MUNICIPALIDAD 6- EL ANÁLISIS SE REALIZA A PARTIR DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL	(N° DE PLANES REGULADORES REVISADOS / 4 PLANES REGULADORES RECIBIDOS) * 100	100	Eduardo Salazar	1.03.03.	10,000,000
							TOTAL	10,000,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PLANEAMIENTO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.5 PLANIFICAR Y APOYAR EL DESARROLLO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE COSTA RICA, PARA IMPULSAR UN DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PNDT 2022-2027, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.	1.1.5.2 REALIZAR ACCIONES DE MONITOREO TURÍSTICO EN CUATRO CENTROS DE DESARROLLO A DICIEMBRE 2023, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACION DE CADA CENTRO DE DESARROLO DE ACUERDO CON LA GUÍA PARA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO EN CENTROS DE DESARROLLO TURÍSTICO (RESPONSABLE ALBERTO SÁNCHEZ SÁENZ)	% de ACCIONES DE MONITOREO REALIZADAS	1- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DISPONIBLE DEL CENTRO DE DESARROLLO 2- PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN SEGÚN LA GUÍA ESTABLECIDA PARA TAL PROPÓSITO 3- PREPARACIÓN DE UN DOCUMENTO ENTRAGABLE POR CADA CENTRO DE DESARROLLO	(N° DE ACCIONES DE MONITOREO REALIZADAS/ ACCIONES DE MONITOREO PROGRAMADAS EN 4CD) *100	100	Alberto Sanchez	1.05.01. 1.05.02. **TOTAL**	500,000 1,000,000 1,500,000
	1.1.5.3 ELABORAR EL DISEÑO DE UN PLAN REGULADOR, INCLUYE INTEGRALES, EN LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE DE LAS PROVINCIAS DE GUANACASTE, O PUNTARENAS O LIMÓN, A DICIEMBRE 2023 NOTA: LA PROPUESTA SERÁ ELABORADA JUNTAMENTE CON LA MUNICIPALIDAD RESPECTIVA Y NO INCLUYE LA	N° DE PLANES REGULADORES ELABORADOS	1- SELECCIÓN DEL SECTOR QUE SE VA A INTERVENIR 2- COORDINACIÓN DE ACCIONES INICIALES CON LA MUNICIPALIDAD 3- SE ELABORA DOCUMENTO SEGÚN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE	SUMATORIA DE PLANES ELABORADOS	100	Pablo Orlando Gonzalez	1.05.02. **TOTAL**	800,000 800,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PLANEAMIENTO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.5 PLANIFICAR Y APOYAR EL DESARROLLO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE COSTA RICA, PARA IMPULSAR UN DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PNDT 2022-2027, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.	1.1.5.3 ELABORAR EL DISEÑO DE UN PLAN REGULADOR, INCLUYE INTEGRALES, EN LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE DE LAS PROVINCIAS DE GUANACASTE, O PUNTARENAS O LIMÓN, A DICIEMBRE 2023 NOTA: LA PROPUESTA SERÁ ELABORADA JUNTAMENTE CON LA MUNICIPALIDAD RESPECTIVA Y NO INCLUYE LA PREPARACIÓN DE IFAS, MAPAS HIDROGEOLÓGICOS NI CUALQUIERA OTRA NECESIDAD DE INFORMACIÓN QUE NO SEA DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA. (RESPONSABLE PABLO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ)	N° DE PLANES REGULADORES ELABORADOS	ELABORACIÓN DE PLANES REGULADORES COSTEROS EN LA ZMT. 4- PREPARACIÓN DE DOCUMENTO INICIAL PARA DISCUSIÓN CON LA MUNICIPALIDAD 5- COORDINACIÓN DE REUNIÓN CON LA MUNICIPALIDAD PARA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO INICIAL	SUMATORIA DE PLANES ELABORADOS				
	1.1.5.4 ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO TURÍSTICO PARA EL AREA COSTERA DE LIMÓN	N° de Plan Maestro elaborado	1- PREPARAR TÉRMINOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA EMPRESA QUE ELABORE EL PLAN MAESTRO TURÍSTICO DE LIMÓN	PLAN MAESTRO ELABORADO	100	Alberto Sanchez	1.04.99.	1,662,500,000
							TOTAL	1,662,500,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PLANEAMIENTO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.5 PLANIFICAR Y APOYAR EL DESARROLLO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE COSTA RICA, PARA IMPULSAR UN DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PNDT 2022-2027, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.	1.1.5.4 ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO TURÍSTICO PARA EL AREA COSTERA DE LIMÓN	N° de Plan Maestro elaborado	2- REALIZAR LAS GESTIONES DE SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	PLAN MAESTRO ELABORADO				
			3- COORDINACIÓN CON LA EMPRESA ADJUDICATARIA					
			4- REVISIONESD PERÍODICAS DEL TRABAJO A REALIZAR					

TOTAL POR UNIDAD 1,674,800,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: ADM. DE LA INFORMACION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.13 MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL QUE PERMITA LA FUNDAMENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LAS TOMA DE DECISIONES DE USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.	1.1.13.1 REALIZAR AL MENOS SEIS ESTUDIOS ESTADÍSTICOS O ESPECIALES PARA CUANTIFICAR Y CARACTERIZAR LA DEMANDA NACIONAL E INTERNACIONAL, EL DESTINO Y LAS EMPRESAS TURÍSTICAS A DICIEMBRE 2023	Porcentaje de estudios realizados	1- REUNIONES PERIODICAS PARA DEFINICION Y ANALISIS DE DATOS 2- ELABORACION DE INFORMES MENSUALES PARA JUNTA DIRECTIVA Y COLOCAR EN EL SITIO WEB 3- CALCULO DE INDICADORES DE MONITOREO TURISTICO 4- COORDINACION INTERINSTITUCIONAL EN GENERACION DE ESTADISTICAS	(NÚEMRO DE ESTUDIOS REALIZADOS/ 6 ESTUDIOS PROGRAMADOS)* 100	6	Roxana Maria Arguedas	1.03.07. 1.04.04. 1.05.02. 1.05.03. 1.05.04. **TOTAL**	200,000,000 215,000,000 150,000 1,500,000 1,000,000 417,650,000

TOTAL POR UNIDAD 417,650,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: DESARROLLO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.5 DESARROLLAR PROCESOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES DESTINOS TURÍSTICOS, EN PROCURA DE UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA PARA LOS DIFERENTES ACTORES LOCALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL PAÍS.	1.4.5.1 DESARROLLAR UN PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA EN DIFERENTES UNIDADES DE PLANEAMIENTO DEL PAÍS A DICIEMBRE DEL 2023.	Programa de Gestión Integral de Destinos	1- COORDINACIÓN CON ACTORES LOCALES 2- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ZONAS 3- FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE PLANES DE GID 4- EJECUCIÓN DE ACCIONES	SUMATORIA DE PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE DESTINOS	1	Ruth De La Trin Alfaro	1.03.03. 1.05.01. 1.05.02. 1.07.01. **TOTAL**	10,000,000 400,000 700,000 67,900,000 79,000,000
	1.4.5.2 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINOS, PARA MEJOR LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPODERAMIENTO DE ACTORES LOCALES EN LOS CENTROS DE DESARROLLO TURÍSTICO A DICIEMBRE DEL 2023.	Número de programas	1- COORDINACIÓN CON ACTORES LOCALES 2- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ZONAS 3- FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINOS 4- EJECUCIÓN DE ACCIONES	SUMATORIA DE PROGRAMAS DESARROLLADOS	1	Ruth De La Trin Alfaro	1.04.04. 1.04.99. 1.05.01. 1.05.02. 1.05.03. 1.05.04. **TOTAL**	77,000,000 250,000,000 1,100,000 2,300,000 1,500,000 1,500,000 333,400,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: DESARROLLO

TOTAL POR UNIDAD	412,400,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: DIRECCION DE MERCADEO

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.1 ORGANIZAR CON LAS UNIDADES DE MERCADEO ASPECTOS ESTRATÉGICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.	1.3.1.1 REALIZAR AL MENOS 24 REUNIONES DE LA DIRECCIÓN CON LAS JEFATURAS DE MERCADEO, A DICIEMBRE 2023. (CAROLINA TREJOS)	% Reuniones realizadas de Dirección con Jefaturas Mercadeo	1- REALIZAR REUNIONES DE LA DIRECCIÓN CON LAS JEFATURAS DE MERCADEO PARA FACILITAR LA COORDINACIÓN, DIRECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TEMAS ESTRATÉGICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS.	(# REUNIONES REALIZADAS DE LA DIRECCIÓN / 24 REUNIONES PROGRAMADAS DE LA DIRECCIÓN) * 100	100	Carolina Maria Trejos	1.02.04. 1.03.06. 1.05.01. 1.05.02. 1.05.03. 1.05.04. 1.07.01. 1.07.02.	2,000,000 2,000,000 3,000,000 2,000,000 100,000,000 100,000,000 1,750,000 97,250,000
							TOTAL	308,000,000
							TOTAL POR UNIDAD	308,000,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PUBLIC. E INVESTIGACION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.3 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO, SOCIEDAD VALIOSA Y APTO PARA VISITAR TODO EL AÑO, EN LOS MERCADOS CON MAYOR POTENCIAL EMISOR DE TURISTAS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.3.1 IMPLEMENTAR 22 ACCIONES PUBLICITARIAS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES CON MAYOR POTENCIAL EMISOR DE TURISTAS, DIRIGIDAS A POSICIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO, SOCIEDAD VALIOSA Y APTO PARA VISITAR TODO EL AÑO, A DICIEMBRE DEL 2023. (RAFAEL QUESADA)	% Avance Acciones publicitarias en el ámbito internacional	1- PAUTAR UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA EN LOS MEDIOS IDÓNEOS, DIRIGIDA A LOS MERCADOS PRIORITARIOS DE USA/CANADÁ Y OTROS; REALIZAR CUALQUIER ARTE O MATERIAL ADICIONAL EN OTROS MERCADOS. (MARCELA BONILLA) 2- ACCIONES ESTRATÉGICAS MENSUALES CON LA AGENCIA DE PUBLICIDAD DE USA, ENFOCADAS HACIA LOS MERCADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, EUROPA Y/O LATINOAMÉRICA. (MARCELA BONILLA) 3- PAUTAR UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA EN LOS MEDIOS IDÓNEOS, DIRIGIDA	(# ACCIONES PUBLICITARIAS REALIZADAS/ 22 ACCIONES PUBLICITARIAS PROGRAMADAS)* 100	100	Rafael Angel Quesada	1.03.02.02 **TOTAL**	4,445,416,851 4,445,416,851

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PUBLIC. E INVESTIGACION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.3 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO, SOCIEDAD VALIOSA Y APTO PARA VISITAR TODO EL AÑO, EN LOS MERCADOS CON MAYOR POTENCIAL EMISOR DE TURISTAS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.3.1 IMPLEMENTAR 22 ACCIONES PUBLICITARIAS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES CON MAYOR POTENCIAL EMISOR DE TURISTAS, DIRIGIDAS A POSICIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO, SOCIEDAD VALIOSA Y APTO PARA VISITAR TODO EL AÑO, A DICIEMBRE DEL 2023. (RAFAEL QUESADA)	% Avance Acciones publicitarias en el ámbito internacional	A LOS MERCADOS PRIORITARIOS EUROPEOS Y OTROS; REALIZAR CUALQUIER ARTE O MATERIAL ADICIONAL EN OTROS MERCADOS. (MARCELA BONILLA) 4- ACCIONES ESTRATÉGICAS MENSUALES CON LA AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EUROPA ENFOCADAS HACIA LOS MERCADOS PRIORITARIOS EUROPEOS. (MARCELA BONILLA) 5- PAUTAR UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA EN LOS MEDIOS IDÓNEOS, DIRIGIDA A LOS MERCADOS PRIORITARIOS MEXICANO Y OTROS; REALIZAR CUALQUIER ARTE O MATERIAL ADICIONAL EN	(# ACCIONES PUBLICITARIAS REALIZADAS/ 22 ACCIONES PUBLICITARIAS PROGRAMADAS)* 100				

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PUBLIC. E INVESTIGACION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.3 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO, SOCIEDAD VALIOSA Y APTO PARA VISITAR TODO EL AÑO, EN LOS MERCADOS CON MAYOR POTENCIAL EMISOR DE TURISTAS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.3.1 IMPLEMENTAR 22 ACCIONES PUBLICITARIAS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES CON MAYOR POTENCIAL EMISOR DE TURISTAS, DIRIGIDAS A POSICIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO, SOCIEDAD VALIOSA Y APTO PARA VISITAR TODO EL AÑO, A DICIEMBRE DEL 2023. (RAFAEL QUESADA)	% Avance Acciones publicitarias en el ámbito internacional	OTROS MERCADOS. (ADRIANA CASTRO) 6- PAUTAR UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA EN LOS MEDIOS IDÓNEOS, DIRIGIDA A LA INDUSTRIA DE TURISMO DE REUNIONES PARA LOS PRINCIPALES MERCADOS PRIORITARIOS EN NORTEAMÉRICA Y AMÉRICA LATINA Y OTROS; REALIZAR CUALQUIER ARTE O MATERIAL ADICIONAL EN OTROS MERCADOS. (MARCELA BONILLA) 7- EJECUTAR 2 ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD PARA NICHOS DE MERCADO. (MELISSA TENCIO)	(# ACCIONES PUBLICITARIAS REALIZADAS/ 22 ACCIONES PUBLICITARIAS PROGRAMADAS)* 100				
	1.3.3.2 IMPLEMENTAR 5 ACCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL	% Avance Acc.p/funcionam. sitioWeb	1- EJECUTAR 4 ACCIONES QUE PERMITAN	(# ACC. FUNC.SITIO WEB PROM.INT.	100	Rafael Angel Quesada	1.01.04. 1.03.02.02 1.04.99.	17,125,009 35,000,000 14,000,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PUBLIC. E INVESTIGACION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.3 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO, SOCIEDAD VALIOSA Y APTO PARA VISITAR TODO EL AÑO, EN LOS MERCADOS CON MAYOR POTENCIAL EMISOR DE TURISTAS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.3.2 IMPLEMENTAR 5 ACCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SITIO WEB PROMOCIONAL INTERNACIONAL, A DICIEMBRE 2023. (RAFAEL QUESADA)	% Avance Acc.p/funcionam. sitioWeb promocional internac.	MANTENER ACTUALIZADO Y FUNCIONAMIENTO EL SITIO WEB PROMOCIONAL INTERNACIONAL. (SAÚL RUIZ) 2- CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE TRADUCCIONES (SAÚL RUIZ)	(# ACC. FUNC.SITIO WEB PROM.INT. REALIZ./# 5 ACC.FUNC.SITIO WEB PROM.INT. PROG.)*100			1.08.08.	194,250,000
							TOTAL	260,375,009

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PUBLIC. E INVESTIGACION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.4 PROMOCIONAR A COSTA RICA MEDIANTE ACCIONES DE PUBLICIDAD PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNO.	1.3.4.1 REALIZAR 15 ACCIONES DE MERCADEO PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNO, A DICIEMBRE DEL 2023. (RAFAEL QUESADA)	% Avance Acciones de mercadeo en Costa Rica	1- PAUTAR UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA EN LOS MEDIOS IDÓNEOS, DIRIGIDA AL MERCADO INTERNO; REALIZAR CUALQUIER ARTE O MATERIAL ADICIONAL EN OTROS MERCADOS. (ADRIANA CASTRO) 2- REALIZAR 12 ACCIONES ESTRATÉGICAS CON LA AGENCIA DE PUBLICIDAD LOCALIZADA EN COSTA RICA, ENFOCADAS AL MERCADO INTERNO Y OTROS (ADRIANA CASTRO) 3- REALIZAR 1 ACCIÓN PUBLICITARIA PARA LA EJECUCIÓN DE UN EVENTO TURÍSTICO EN COSTA RICA CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL. (MELISA TENCIO)	(# ACC. MERCADEO EN CR REALIZ./15 ACC. MERCADEO EN CR PROG.)*100	100	Rafael Angel Quesada	1.03.02.01 1.03.02.02 **TOTAL**	97,300,000 773,737,440 871,037,440

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PUBLIC. E INVESTIGACION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.4 PROMOCIONAR A COSTA RICA MEDIANTE ACCIONES DE PUBLICIDAD PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNO.	1.3.4.1 REALIZAR 15 ACCIONES DE MERCADEO PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNO, A DICIEMBRE DEL 2023. (RAFAEL QUESADA)	% Avance Acciones de mercadeo en Costa Rica	4- IMPLEMENTAR AL MENOS 1 ACCIÓN DE CARÁCTER PUBLICITARIO REALIZADA EN COSTA RICA CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL. (ADRIANA CASTRO)	(# ACC. MERCADEO EN CR REALIZ./15 ACC. MERCADEO EN CR PROG.)*100				
	1.3.4.2 IMPLEMENTAR 1 ACCIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SITIO WEB PROMOCIONAL NACIONAL, A DICIEMBRE 2023.(RAFAEL QUESADA)	# Acciones p.el funcion.sitio Web promocional nacional	1- IMPLEMENTAR 1 ACCIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB VAT. (SAÚL RUIZ)	SUMATORIA ACC. P. FUNCIONAM.SITIOWEB PROMOCIONAL NACIONAL	1	Rafael Angel Quesada	1.03.02.02	70,000,000
							TOTAL	70,000,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PUBLIC. E INVESTIGACION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.5 GENERAR INTELIGENCIA DE MERCADOS NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA LA TOMA DE DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE MERCADEO Y DE APOYO AL SECTOR TURÍSTICO.	1.3.5.1 DISEÑAR Y/O EJECUTAR 6 INVESTIGACIONES EN MERCADOS PRIORITARIOS PARA COSTA RICA, A DICIEMBRE 2023. (RAFAEL QUESADA)	% Avance del diseño y/o ejecución de investigaciones	1- REALIZAR EL DISEÑO Y/O EJECUCIÓN DE 6 INVESTIGACIONES EN MERCADOS PRIORITARIOS PARA COSTA RICA. (LUIS MADRIGAL)	(# DISEÑO Y/O EJECUC. INVEST. REALIZ. / 6 DISEÑO Y/O EJECUC. INVEST. PROG.)*100	100	Rafael Angel Quesada	1.04.04.	452,900,000
							TOTAL	452,900,000
	1.3.5.2 REALIZAR 12 MONITOREOS ANALÍTICOS MENSUALES CON INFORMACIÓN DE VARIABLES COMO: ASIENTOS, VUELOS, LLEGADAS, BÚSQUEDAS Y OTROS INDICADORES, DE MERCADOS INTERNACIONALES PRIORITARIOS PARA CR, QUE PERMITAN CONOCER LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURISMO, A DICIEMBRE 2023. (RAFAEL QUESADA)	% Avance de monitoreos analíticos mensuales	1- COMPILAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN MENSUAL DE VARIABLES COMO: ASIENTOS, VUELOS, LLEGADAS, BÚSQUEDAS Y OTROS INDICADORES. (LUIS MADRIGAL)	(# MONITOREOS ANALÍTICOS REALIZADOS / 12 MONITOREOS ANALÍTICOS PROGRAMADOS)* 100	100	Rafael Angel Quesada	1.03.07.	79,065,000
							TOTAL	79,065,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PUBLIC. E INVESTIGACION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.6 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO APTO PARA LA INDUSTRIA DE REUNIONES EN SEGMENTOS PRIORITARIOS EN LOS MERCADOS DE INTERÉS.	1.3.6.1 REALIZAR 18 ACCIONES PARA PROMOCIONAR AL PAÍS COMO UN DESTINO APTO PARA LA INDUSTRIA DE REUNIONES, A DICIEMBRE 2023. (RAFAEL QUESADA)	% Avance Acciones T. reuniones	1- REALIZAR AL MENOS 18 ACCIONES DE ATRACCIÓN EN EVENTOS O ALIADOS ESTRATÉGICOS EN LA INDUSTRIA DE REUNIONES. (RAFAEL QUESADA)	(# ACCIONES T. REUNIONES REALIZADAS / 18 ACCIONES T. REUNIONES PROGRAMADAS)* 100	100	Rafael Angel Quesada	1.03.02.02 1.04.04.	564,550,000 91,000,000
							TOTAL	655,550,000
						TOTAL POR UNIDAD		6,834,344,300

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PROMOCION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.7 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.7.1 REALIZAR 469 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2023. (IRETH RODRÍGUEZ)	% Avance acciones de mercadeo internacional	1- ATENDER A 300 PERIODISTAS Y/O AGENTES DE VIAJE Y/O MAYORISTAS DE ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, EUROPA, LATINOAMÉRICA Y OTROS MERCADOS DE INTERÉS, CON GIRAS ALREDEDOR DEL PAÍS, PARA LOGRAR UNA EXPOSICIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO DE CR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN. (FREDDY LIZANO Y ROCÍO GUIDO)	(# ACCIONES MERC. INTERNAC. REALIZADAS / 469 ACCIONES MERC. INTERNAC. PROGRAMADAS)* 100	100	Ireth Rodriguez	1.03.02.02 1.03.04. 1.05.03. 1.07.02. 6.07.02.	5,039,916,336 14,000,000 196,700,000 419,300,000 21,000,000
			2- EJECUTAR AL MENOS 2 TIPOS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE RELACIONES PÚBLICAS MENSUALES EN ESTADOS UNIDOS-CANADÁ PARA EL MANEJO DE IMAGEN DESTINO. (LUANNA GONZÁLEZ)				**TOTAL**	5,690,916,336
			3- REALIZAR AL MENOS 4 PROYECTOS DE					

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PROMOCION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.7 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.7.1 REALIZAR 469 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2023. (IRETH RODRÍGUEZ)	% Avance acciones de mercadeo internacional	RELACIONES PÚBLICAS EN EL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS-CANADÁ. (LUANNA GONZÁLEZ) 4- EJECUTAR AL MENOS 2 TIPOS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE RELACIONES PÚBLICAS MENSUALES EN MÉXICO PARA EL MANEJO DE IMAGEN DESTINO. (LUANNA GONZÁLEZ) 5- REALIZAR AL MENOS 5 PROYECTOS DE RELACIONES PÚBLICAS EN EL MERCADO DE MÉXICO. (LUANNA GONZÁLEZ) 6- EJECUTAR AL MENOS 3 TIPOS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE COMUNICACION, MERCADEO Y RELACIONES	(# ACCIONES MERC. INTERNAC. REALIZADAS / 469 ACCIONES MERC. INTERNAC. PROGRAMADAS)* 100				

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PROMOCION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.7 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.7.1 REALIZAR 469 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2023. (IRETH RODRÍGUEZ)	% Avance acciones de mercadeo internacional	PÚBLICAS MENSUALES EN EL MERCADO EUROPEO PARA EL MANEJO DE IMAGEN DESTINO. (ANGÉLICA HERRA).	(# ACCIONES MERC. INTERNAC. REALIZADAS / 469 ACCIONES MERC. INTERNAC. PROGRAMADAS)* 100				
			7- EALIZAR AL MENOS 20 PROYECTOS DE RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACION Y MERCADEO, EN EL MERCADO EUROPEO (ANGÉLICA HERRA)					
			8- REALIZAR EL 100% DE LOS ENVÍOS SEGÚN LA PROGRAMACIÓN. (YOSELYN HIDALGO)					
			9- PROMOCIÓN TURÍSTICA CENTROAMERICANA A TRAVÉS DEL APORTE ECONÓMICO A CATA PARA LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN					

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PROMOCION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.7 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.7.1 REALIZAR 469 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2023. (IRETH RODRÍGUEZ)	% Avance acciones de mercadeo internacional	ESTABLECIDAS EN SU PLAN OPERATIVO. (VIVIANA RUDÍN, CAROLINA ORTEGA Y SILVIA RODRÍGUEZ)	(# ACCIONES MERC. INTERNAC. REALIZADAS / 469 ACCIONES MERC. INTERNAC. PROGRAMADAS)* 100				
			10- REALIZAR ANUALMENTE AL MENOS 8 CAMPAÑAS INTEGRALES O APOYOS COOPERATIVOS, YA SEA CON AEROLÍNEAS PARA INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD AÉREA, SEGÚN LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE RUTAS Y ASIENTOS, O CON EMPRESAS MAYORISTAS QUE PROMOCIONEN EL DESTINO Y GENEREN PASAJEROS A COSTA RICA, O APOYOS COOPERATIVOS CON EMPRESARIOS NACIONALES, SEGÚN LA SITUACIÓN DE CADA MERCADO Y DE CONFORMIDAD CON EL PLAN				

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PROMOCION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.7 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.7.1 REALIZAR 469 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2023. (IRETH RODRÍGUEZ)	% Avance acciones de mercadeo internacional	GENERAL DE CAMPAÑAS INTEGRALES Y APOYOS COOPERATIVOS, EN EL MARCO DE LA PROGRAMACIÓN PLURIANUAL. (EVELYN FIGUEROA, ADALBERTO RODRÍGUEZ, HEILYN JAMES, SILVIA RODRÍGUEZ). 11- REALIZAR AL MENOS 17 ACCIONES O PROYECTOS DIRIGIDOS A ACTORES DE LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA EN LOS MERCADOS DE EEUU Y CANADÁ, QUE PROMUEVAN LA VENTA DEL DESTINO O LA MOVILIZACIÓN DE PASAJEROS HACIA NUESTRO PAÍS, DE CONFORMIDAD CON LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ANUAL. (EVELYN FIGUEROA, ADALBERTO RODRÍGUEZ, HEILYN	(# ACCIONES MERC. INTERNAC. REALIZADAS / 469 ACCIONES MERC. INTERNAC. PROGRAMADAS)* 100				

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PROMOCION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.7 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.7.1 REALIZAR 469 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2023. (IRETH RODRÍGUEZ)	% Avance acciones de mercadeo internacional	JAMES, SILVIA RODRÍGUEZ) 12- REALIZAR AL MENOS 10 ACCIONES O PROYECTOS DIRIGIDOS A ACTORES DE LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA EN EL MERCADO MEXICANO, QUE PROMUEVAN LA VENTA DEL DESTINO O LA MOVILIZACIÓN DE PASAJEROS HACIA NUESTRO PAÍS, DE CONFORMIDAD CON LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ANUAL. (EVELYN FIGUEROA, ADALBERTO RODRÍGUEZ, HEILYN JAMES, SILVIA RODRÍGUEZ) 13- REALIZAR AL MENOS 10 ACCIONES O PROYECTOS DIRIGIDOS A ACTORES DE LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN	(# ACCIONES MERC. INTERNAC. REALIZADAS / 469 ACCIONES MERC. INTERNAC. PROGRAMADAS)* 100				

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PROMOCION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.7 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.7.1 REALIZAR 469 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2023. (IRETH RODRÍGUEZ)	% Avance acciones de mercadeo internacional	TURÍSTICA EN EL MERCADO DE EUROPA, QUE PROMUEVAN LA VENTA DEL DESTINO O LA MOVILIZACIÓN DE PASAJEROS HACIA NUESTRO PAÍS, DE CONFORMIDAD CON LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ANUAL. (EVELYN FIGUEROA, ADALBERTO RODRÍGUEZ, HEILYN JAMES, SILVIA RODRÍGUEZ)	(# ACCIONES MERC. INTERNAC. REALIZADAS / 469 ACCIONES MERC. INTERNAC. PROGRAMADAS)* 100				
			14- EJECUTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN AL MENOS 7 FERIAS TURÍSTICAS INTERNACIONALES EN EL 2023 EN EUROPA, LATINOAMÉRICA, EEUU Y OTROS MERCADOS DE INTERÉS, Y REALIZAR LAS GESTIONES DE COMPRA DE PISO PARA LA					

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PROMOCION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.7 PROMOCIONAR A COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN LOS MERCADOS DE INTERÉS, PARA INCENTIVAR EL TURISMO INTERNACIONAL.	1.3.7.1 REALIZAR 469 ACCIONES DE MERCADEO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, A DICIEMBRE 2023. (IRETH RODRÍGUEZ)	% Avance acciones de mercadeo internacional	PARTICIPACIÓN EN AL MENOS 2 EVENTOS INTERNACIONALES DEL 2024 EN EUROPA, PARA FORTALECER LA IMAGEN Y POSICIONAMIENTO DE COSTA RICA COMO DESTINO TURÍSTICO, Y EFECTUAR NEGOCIACIONES CON EL FIN DE INCORPORAR A NUESTRO PAÍS EN LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN , EN EL MARCO DE LA PROGRAMACIÓN PLURIANUAL. (VIVIANA RUDÍN, CAROLINA ORTEGA Y SILVIA RODRÍGUEZ)	(# ACCIONES MERC. INTERNAC. REALIZADAS / 469 ACCIONES MERC. INTERNAC. PROGRAMADAS)* 100				

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: PROMOCION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.8 DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE RELACIONES PÚBLICAS NACIONALES PARA COMUNICAR LOS TEMAS Y ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON EL TURISMO EN COSTA RICA DIRIGIDOS A LAS AUDIENCIAS DE INTERÉS.	1.3.8.1 REALIZAR 50 ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS EN EL MERCADO NACIONAL, A DICIEMBRE 2023. (IRETH RODRÍGUEZ)	% Avance acc. relaciones públicas en mercado nac.	1- REALIZAR AL MENOS 3 TIPOS ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS MENSUALES EN EL ÁMBITO NACIONAL. (LUIS JARA)	(# ACCIONES DE RP NAC. REALIZADAS / 50 ACCIONES DE RP NAC. PROGRAMADAS)* 100	100	Ireth Rodriguez	1.03.02.02 1.04.99. 1.07.02.	436,599,064 56,000,000 14,000,000
			2- REALIZAR AL MENOS 6 PROYECTOS DE RELACIONES PÚBLICAS EN EL MERCADO NACIONAL (LUIS JARA)				**TOTAL**	506,599,064
			3- ATENDE 8 GIRAS, INDIVIDUALES O GRUPALES, CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL. (LUIS JARA)					
							TOTAL POR UNIDAD	6,197,515,400

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.6.3 COORDINAR LAS FUNCIONES Y PROGRAMAS QUE EJECUTAN LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TURÍSTICA, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y EMISIÓN DE DIRECTRICES QUE FAVOREZCAN LA TOMA DE DECISIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DEL EJE ESTRATÉGICO ASOCIADO.	1.6.3.1 REALIZAR AL MENOS 120 ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ACCIONES PARA PROMOVER Y FORTALECER EL DESARROLLO TURÍSTICO DE SOSTENIBLE A DICIEMBRE 2023.	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIEN	1- REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS Y EQUIPOS DE TRABAJO 2- COORDINACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS DE ICT. 3- COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES. 5- PARTICIPACIÓN EN COMISIONES INTERINSTITUCIONALES 6- REALIZAR GIRAS EN EL INTERIOR DEL PAÍS O VIAJES AL EXTERIOR EN ATENCIÓN A LAS ACCIONES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN. 7- DIRIGIR Y ACOMPAÑAR A LA	(ACCIONES CUMPLIDAS/ 120 ACCIONES PROGRAMADAS)* 100	100	Gustavo Alvarado	1.03.02.02 1.05.01. 1.05.02. 1.05.03. 1.05.04. 1.07.02. **TOTAL**	3,000,000 2,200,000 2,400,000 7,000,000 8,000,000 1,300,000 23,900,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.6.3 COORDINAR LAS FUNCIONES Y PROGRAMAS QUE EJECUTAN LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TURÍSTICA, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y EMISIÓN DE DIRECTRICES QUE FAVOREZCAN LA TOMA DE DECISIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DEL EJE ESTRATÉGICO ASOCIADO.	1.6.3.1 REALIZAR AL MENOS 120 ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ACCIONES PARA PROMOVER Y FORTALECER EL DESARROLLO TURÍSTICO DE SOSTENIBLE A DICIEMBRE 2023.	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIEN	UNIDAD DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN ATENCIÓN DE LÍNEAS AÉREAS, CRUCEROS E INVERIONISTAS. 8- DIRIGIR Y ACOMPAÑAR A LA UNIDAD FISCALIZADORA DE CONVENCIONES DE COSTA RICA EN REUNIONES DE NEGOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES.	(ACCIONES CUMPLIDAS/ 120 ACCIONES PROGRAMADAS)* 100				
	1.6.3.2 LOGRAR LA ATENCIÓN DEL 100% DEL FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES DE COSTA RICA PARA EL PERIODO 2023.	% AVANCE DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	1- APROBACIÓN DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE REINTEGRO POR COSTOS Y GASTOS 2- APROBACIÓN DE PAGOS DE COMISIONES DEL 12% QUE ESTIPULA CONTRATO 3- APROBACIÓN	SUMATORIA % CUMPLIMIENTOO DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	100	Gustavo Alvarado	1.04.99.	1,260,000,000
							TOTAL	1,260,000,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.6.3 COORDINAR LAS FUNCIONES Y PROGRAMAS QUE EJECUTAN LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TURÍSTICA, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y EMISIÓN DE DIRECTRICES QUE FAVOREZCAN LA TOMA DE DECISIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DEL EJE ESTRATÉGICO ASOCIADO.	1.6.3.2 LOGRAR LA ATENCIÓN DEL 100% DEL FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES DE COSTA RICA PARA EL PERIODO 2023.	% AVANCE DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	PAGO DEL 20 % DE UTILIDADES QUE ESTIPULA CONTRATO 4- GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	SUMATORIA % CUMPLIMIENTOO DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS				
	1.6.3.3 CONTRIBUIR A LA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE VISITAN LOS DIFERENTES CENTROS DE DESARROLLO TURÍSTICO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD QUE PERMITA OFRECER DESTINOS MÁS SEGUROS Y ATRACTIVOS, A DICIEMBRE 2023.	% AVANCE DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	1- REUNIONES DE COORDINACIÓN ENTRE EL ICT E INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN LA OBTENCIÓN DE LA VIABILIDAD AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DEL ATRACADERO EN ISLA SAN LUCAS 2- REVISIÓN DE OFERTAS VIABILIDAD AMBIENTAL. 3- ADJUDICACIÓN VIABILIDAD AMBIENTAL. 4- RECEPCIÓN DE VIABILIDAD	SUMATORIA % CUMPLIMIENTOO DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	100	Carolina Murillo	1.04.03. 1.04.99. **TOTAL**	45,000,000 10,100,000 55,100,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.6.3 COORDINAR LAS FUNCIONES Y PROGRAMAS QUE EJECUTAN LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TURÍSTICA, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y EMISIÓN DE DIRECTRICES QUE FAVOREZCAN LA TOMA DE DECISIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DEL EJE ESTRATÉGICO ASOCIADO.	1.6.3.3 CONTRIBUIR A LA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE VISITAN LOS DIFERENTES CENTROS DE DESARROLLO TURÍSTICO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD QUE PERMITA OFRECER DESTINOS MÁS SEGUROS Y ATRACTIVOS, A DICIEMBRE 2023.	% AVANCE DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	AMBIENTAL POR PARTE DE SETENA. 5- REUNIONES DE COORDINACIÓN ENTRE EL ICT E INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN LA OBTENCIÓN DE LA VIABILIDAD AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA DELEGACIÓN POLICÍA EN SANTA TERESA, PUNTARENAS. 6- ELABORACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE POLICÍA EN SANTA TERESA, PUNTARENAS. 7- REVISIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS	SUMATORIA % CUMPLIMIENTOO DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS				

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. TUR

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.6.3 COORDINAR LAS FUNCIONES Y PROGRAMAS QUE EJECUTAN LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TURÍSTICA, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y EMISIÓN DE DIRECTRICES QUE FAVOREZCAN LA TOMA DE DECISIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DEL EJE ESTRATÉGICO ASOCIADO.	1.6.3.3 CONTRIBUIR A LA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE VISITAN LOS DIFERENTES CENTROS DE DESARROLLO TURÍSTICO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD QUE PERMITA OFRECER DESTINOS MÁS SEGUROS Y ATRACTIVOS, A DICIEMBRE 2023.	% AVANCE DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	8- ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN 9- SEGUIMIENTO DURANTE LA FASE DE ESTUDIOS TÉCNICOS 10- SEGUIMENTO DE LA ELABORACIÓN DE LOS PLANOS CONSTRUCTIVOS.	SUMATORIA % CUMPLIMIENTOO DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS				
							TOTAL POR UNIDAD	1,339,000,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: GESTION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.7 PROMOVER LA DECLARATORIA TURÍSTICA OFICIAL ENTRE EMPRESARIOS TURÍSTICOS (MIPYMES) CON ESTO AYUDAR A LA CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE DESARROLLO DESEADO, LO ANTERIOR SEGUN EL PND	1.1.7.1 LOGRAR QUE 70 NUEVAS EMPRESAS EN TODO EL PAÍS SEAN DECLARADAS TURISTICAS EN EL AÑO 2023, EN CUALQUIERA DE LAS CATEGORÍAS TURISTICAS PERMITIDAS EN EL REGLAMENTO	% nuevas DT previstas para 2023	1- RECIBIR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS	(# NUEVAS DT/70 PREVISTAS)*100	100	Walter Monge	1.03.02.02 1.05.01. 1.05.02. 1.07.02.	6,000,000 500,000 2,050,000 4,000,000
			2- CONTAR CON EXPEDIENTE PARA CADA TRAMITE PARA OBTENCIÓN DE LA DT				**TOTAL**	12,550,000
			3- REUNIONES PERIODICAS PARA COORDINAR VISITAS A EMPRESAS O ZONAS PARA ASESORAMIENTO MEDIANTE VISITA TECNICA PARA OBTENCIÓN DE LA DT					
			4- PROMOVER LA DECLARATORIA CON CAPACITACION EMRESARIAL DIRIGIDA A EMPRESARIOS TURÍSTICOS					

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: GESTION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.9 CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, PARA QUE LOS EMPRESARIOS TURÍSTICOS CON DT, CONTRATO TURISTICO Y TRANSPORTE, SE MANTENGAN EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES	1.1.9.1 LOGRAR QUE EL 65% DE LAS PERSONAS JURÍDICAS Y FISICAS REGISTRADAS EN LA INSTITUCIÓN CON LA DT, CONTRATO TURÍSTICO Y TRANSPORTE SE MANTENGA EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES	% de personas físicas y jurídicas que cumplen	1- VISITAS DE INSPECCIÓN SEGUN EL CICLO DE VISITAS A EMPRESAS CON DT 2- CERTIFICADOS TRANSPORTE TURÍSTICO 3- CERTIFICACIONES PARA EMPRESAS CON DT AL DÍA 4- ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA EMPRESARIOS CON DT	TOTAL PERSONAS INSCRITAS CON DT CUMPLAN CON LA NORMATIVA * 65%	100	Walter Monge	1.05.02. 1.07.01. 1.07.02. **TOTAL**	1,300,000 1,500,000 600,000 3,400,000
1.1.10 CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE GUIAS DE TURISMO EN E TEMA DE ACREDITACIÓN DE ACUERO A LA NORMATIVA VIGENTE.	1.1.10.1 ATENDER EL 100 % DE LOS TRAMITES PRESENTADOS PARA ACREDITACIÓN DE GUIAS, POR PRIMERA VEZ Y RENOVACIÓN.	% ATENCION DE TRAMITES PARA ACREDITACION DE GUIAS	1- CONTROL DE CALIDAD EN LOS PROCESO DE ACREDITACION DE GUIAS TURISTICOS 2- SEGUIMIENTO A LOS USUARIOS ACREDITADOS COMO GUIAS DE TURISMO	(SOLIC. DE TRAMITES EFECUADOS PARA ACRED. DE GUIAS / TOTAL DE SOLICITUDES TRAM RECIB)*100	100	Pablo Arturo Valverde	1.08.08. **TOTAL**	150,000 150,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: GESTION

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.11 CONTRIBUIR CON LOS ESFUERZOS DE CARBONIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLAN NACIONAL DE TRANSPORTE ELECTRICO 2018-2030	1.1.11.1 DESARROLLAR AL MENOS UNA CHARLA O TALLER DIRIGIDA AL SECTOR, CON LA TEMÁTICA DE MOVILIDAD ELECTRICA, PARA MOTIVAR AL CAMBIO DE TECNOLOGIA	UNA CHARLA SOBRE MOBILIDAD ELECTRICA	1- COORDINAR LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA CONTACTAR FACILITADORES EXPERTOS 2- COORDINAR LA LOGISTICA PARA DESARROLLO DE LA CHARLA O CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE CHARLAS SOBRE MOBILIDAD ELECTRICA	1	Walter Monge	1.07.01.	500,000
							TOTAL	500,000
							TOTAL POR UNIDAD	16,600,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: SERVICIO AL TURISTA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.5.1 MANTENER LAS ALIANZAS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD TURISTICA Y MEJORAR LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL TURISTA NACIONAL Y EXTRANJERO.	1.5.1.1 PONER A DISPOSICIÓN DEL TURISTA NACIONAL Y EXTRANJERO, TRES MEDIOS DE INFORMACIÓN TURISTICA Y/O PREVENCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD A DICIEMBRE DEL 2023.	PORCENTAJE DE MEDIOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA PROPORCIONADAS	1- DAR CONTINUIDAD AL SERVICIO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL CHATBOT EN LA PÁGINA WEB PROMOCIONAL (XIMENA ESPINACH)	(CANT DE MEDIOS DE INFORM TURÍSTICA PROPORC / 3 MEDIOS DE INF TURISTICA PROYECTADOS) 100	100	Ximena Amalia Espinach	1.03.07. 1.04.99. 1.05.01. 1.05.02. **TOTAL**	20,000,000 20,000,000 250,000 1,000,000 41,250,000
			2- DAR CONTINUIDAD A LA ACTUALIZACIÓN DE MATERIAL DE INFORMACIÓN PARA EL TURISTA. (XIMENA ESPINACH)					
			3- CREAR QR DE INFORMACIÓN PREVENTIVA EN LUGARES DE INTERES TURISTICO Y DEL SERVICIO INFORMACIÓN TURISTICA EN OFICINAS CENTRALES (JUAN CARVAJAL)					
	1.5.1.2 MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE COSTA RICA COMO DESTINO	% cumplimineto de los compromisos adquiridos	1- SUSCRIBIR UN NUEVO CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL ICT Y LA	(COMPROMISOS CUMPLIDOS/COMPROMISOS ADQUIRIDOS)*100	100	Jenny Maria Vargas	1.04.99. 1.05.01. 1.05.02.	30,000,000 250,000 1,000,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: SERVICIO AL TURISTA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.5.1 MANTENER LAS ALIANZAS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD TURISTICA Y MEJORAR LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL TURISTA NACIONAL Y EXTRANJERO.	1.5.1.2 MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE COSTA RICA COMO DESTINO TURISTICO A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE AL MENOS DOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INSTERINSTITUCIONAL O DE PROYECTOS PROPIOS A DICIEMBRE DEL 2023.	% cumplimineto de los compromisos adquiridos	CRUZ ROJA COSTARRICENSE PARA LA VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DE MAYOR AFLUENCIA TURISTICA (VICTOR RAMIREZ) 2- DAR CONTINUIDAD AL CONVENIO ENTRE EL ICT Y MSP PARA FORTALECER LA POLICIA TURÍSTICA (JENNY VARGAS) 3- COLOCACIÓN DE ROTULACION PREVENTIVA EN ZONAS COSTERAS Y EN SITIOS DE INTERES TURÍSTICO QUE REPRESENTEN ALGUN RIESGO PARA EL VISITANTES, TALES COMO: COMO PARQUES NACIONALES, MIRADORES TURÍSTICOS, VOLCANES, ETC. (JENNY VARGAS)	(COMPROMISOS CUMPLIDOS/COMPROMISOS ADQUIRIDOS)*100			1.07.01. 1.07.02. 2.99.04. 6.04.01. 6.04.01.02 **TOTAL**	3,000,000 1,500,000 25,000,000 325,000,000 15,000,000 400,750,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: SERVICIO AL TURISTA

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.5.1 MANTENER LAS ALIANZAS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD TURISTICA Y MEJORAR LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL TURISTA NACIONAL Y EXTRANJERO.	1.5.1.2 MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE COSTA RICA COMO DESTINO TURISTICO A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE AL MENOS DOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INSTERINSTITUCIONAL O DE PROYECTOS PROPIOS A DICIEMBRE DEL 2023.	% cumplimineto de los compromisos adquiridos	4- PROGRAMA DE CAPACITACION SOBRE FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA SEGURIDAD DEL VISITANTE EN CENTROS DE DESARROLLO TURISTICO (VICTOR RAMIREZ)	(COMPROMISOS CUMPLIDOS/COMPROMISOS ADQUIRIDOS)*100				
						TOTAL POR UNIDAD		442,000,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.2 EJECUTAR EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD, PARA PROMOVER LA INCLUSIVIDAD, ACCESIBILIDAD Y OTROS.	1.2.2.1 GALARDONAR AL 80% DE LA EMPRESAS Y ORGANIZACIONES INSCRITAS EN EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL CON INTEGRIDAD A DICIEMBRE 2023	% de organizaciones galardonadas	1- PROMOVER LA INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS AL PROGRAMA 2- DESARROLLAR LOS TALLERES DEL PROCESO DEL TURISMO SOCIAL CON INTEGRIDAD CON LAS EMPRESAS INSCRITAS. 3- DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS EMPRESAS INSCRITAS EN EL PROGRAMA 4- GENERAR INFORMES Y ESTADÍSTICAS DE LA EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA. 5- EJECUCIÓN DE LA MEMBRESIA A LA OTS PARA IMPULSAR EL TURISMO SOCIAL	(Nº DE ORGANIZACIONES GALARDONADAS / Nº DE ORGANIZACIONES INSCRITAS)*100	80	Ricardo Adolfo Ureña	1.03.02.02 1.05.02. 1.07.01. **TOTAL**	4,375,000 200,000 750,000 5,325,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.4 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.4.4.1 ALCANZAR UN REGISTRO DE AL MENOS 50 EMPRESAS CERTIFICADAS CON ESTÁNDAR CST A DICIEMBRE 2023.	% empresas certificadas	1- PROGRAMAR E IMPARTIR TALLERES DE CAPACITACIÓN A EMPRESAS INTERESADAS.	(# EMPRESAS CERTIFICADAS/50 EMPRESAS PROYECTADAS)* 100	100	Ricardo Caravaca	1.01.04. 1.03.02.02 1.05.02. 1.08.08.	1,500,000 2,450,000 500,000 24,900,000
							TOTAL	29,350,000
			2- PROGRAMAR Y ASIGNAR AUDITORES A EMPRESAS REGISTRADAS EN PLATAFORMA.					
			3- PRESENTAR CANDIDATURAS A LA COMISION TECNICA DE VERIFICACION.					
			4- DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LAS EMPRESAS VIGENTES, EN PROCESO, EN RENOVACIÓN Y A LAS INTERESADAS EN CERTIFICARSE.					
			5- GENERAR INFORMES Y ESTADÍSTICAS DE LA EVOLUCIÓN DEL					

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.4 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.4.4.1 ALCANZAR UN REGISTRO DE AL MENOS 50 EMPRESAS CERTIFICADAS CON ESTÁNDAR CST A DICIEMBRE 2023.	% empresas certificadas	PROGRAMA. 6- EJECUCIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA MEMBRESIA DEL GSTC PARA FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CST Y DEL POSICIONAMIENTO DEL DESTINO.	(# EMPRESAS CERTIFICADAS/50 EMPRESAS PROYECTADAS)* 100				
	1.4.4.2 FORTALECER LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD PARA IMPULSAR LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO CRST IMPACTANDO AL MENOS A 1000 PERSONAS A DICIEMBRE 2023.	% de personas impactadas mediante sensibilizaciones	1- DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO PARA IMPACTAR AL MENOS A 1000 PERSONAS (PERSONAS EMPRESARIAS, PERSONAL DE TURISMO, OTROS PROFESIONALES Y PÚBLICO EN GENERAL) 2- COLABORAR EN PROYECTOS EN PRO DE LA	(# PERSONAS IMPACTADAS/100 0 PERSONAS)*100	100	Rebeca Brenes	1.03.02.02 1.03.03. 1.07.01. 1.07.02. **TOTAL**	7,750,000 1,500,000 4,600,000 3,000,000 16,850,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.4 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.4.4.2 FORTALECER LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD PARA IMPULSAR LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO CRST IMPACTANDO AL MENOS A 1000 PERSONAS A DICIEMBRE 2023.	% de personas impactadas mediante sensibilizaciones	SOSTENIBILIDAD COMO ACOMPAÑAMIENTO A OTROS DEPARTAMENTOS DEL ICT. 3- DESARROLLAR INICIATIVAS Y MATERIALES PARA IMPULSAR Y FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO. 4- COORDINAR EVENTOS DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A EMPRESAS PARTICIPANTES DE LOS PROGRAMAS (BAE PLAYAS, CC, RS, TSI, CST)	(# PERSONAS IMPACTADAS/1000 PERSONAS)*100				
	1.4.4.3 GALARDONAR EL 80% DE LAS PLAYAS INSCRITAS EN EL PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLÓGICA CATEGORÍA PLAYAS A DICIEMBRE 2023.	% de comités	1- COORDINAR CON OFICINAS REGIONALES EL DESARROLLO DEL PLAN ANUAL DEL PROGRAMA BAE PLAYAS (REGISTROS,	(# COMITÉS DE PLAYA GALARDONADOS/ # COMITÉS DE PLAYA INSCRITOS) * 100	100	Ricardo Adolfo Ureña	1.05.02. 2.99.04. **TOTAL**	200,000 2,000,000 2,200,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.4 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.4.4.3 GALARDONAR EL 80% DE LAS PLAYAS INSCRITAS EN EL PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLÓGICA CATEGORÍA PLAYAS A DICIEMBRE 2023.	% de comités	VISITAS, PROGRAMACIÓN CON AYA, ENTRE OTRAS). 2- REVISAR INFORMES AL FINAL DE CADA PERIODO Y ADJUDICACION DEL PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE EVALUAR AL ICT 3- PRESENTAR CANDIDATURAS ANTE LA COMISION NACIONAL DE BAE. 4- GENERAR INFORMES Y ESTADÍSTICAS DE LA EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA.	(# COMITÉS DE PLAYA GALARDONADOS/ # COMITÉS DE PLAYA INSCRITOS) * 100				
	1.4.4.4 EJECUTAR AL MENOS 10 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN A EMPRESAS EN DISTINTAS REGIONES TURISTICAS EN PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL ASOCIADA A	% actividades de sensibilización realizadas	1- PROGRAMACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION (TALLERES). 2- PROGRAMACION Y DESARROLLO DE	(# ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EJECUTADAS / 10 ACTIVIDADES PROGRAMADAS) * 100	100	Maria Fernanda Leiton	1.05.02. 1.07.01. **TOTAL**	200,000 500,000 700,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.4 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.4.4.4 EJECUTAR AL MENOS 10 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN A EMPRESAS EN DISTINTAS REGIONES TURISTICAS EN PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL ASOCIADA A VIAJES TURISMO MEDIANTE EL PROGRAMA CÓDIGO DE CONDUCTA A DICIEMBRE 2023.	% actividades de sensibilización realizadas	ACTIVIDADES COMO VALOR AGREGADO A LAS EMPRESAS SIGNATARIAS. 3- DAR SEGUIMIENTO A LAS EMPRESAS SENSIBILIZADAS PARA QUE CONCLUYA CON SU PROCESO DE ADHESION, PARA EL ENVIO ANUAL DEL INFORME RESPECTIVO Y SU RENOVACIÓN. 4- GENERAR INFORMES Y ESTADÍSTICAS DE LA EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA.	(# ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EJECUTADAS / 10 ACTIVIDADES PROGRAMADAS) * 100				
	1.4.4.6 SUSCRIBIR AL MENOS 10 EMPRESAS AL PROGRAMA RED SOFIA A DICIEMBRE DE 2023, EN EL MARCO DEL CONVENIO ICT-INAMU.	% de organizaciones suscritas	1- PROGRAMAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION VIRTUALES Y PRESENCIALES.	(# ORGANIZACIONES SUSCRITAS/10 ORGANIZACIONES PROYECTADAS) *100	100	Maria Fernanda Leiton	1.05.02. 1.07.01. **TOTAL**	200,000 750,000 950,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.4 EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TURISTICO DENTRO DEL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD TURISTICA.	1.4.4.6 SUSCRIBIR AL MENOS 10 EMPRESAS AL PROGRAMA RED SOFIA A DICIEMBRE DE 2023, EN EL MARCO DEL CONVENIO ICT-INAMU.	% de organizaciones suscritas	2- BRINDAR SEGUIMIENTO A LAS PERSONAS PARTICIPANTES Y EMPRESAS INTERESADAS EN SUSCRIBIRSE A LA RED. 3- GENERAR INFORMES Y ESTADÍSTICAS DE LA EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA.	(# ORGANIZACIONES SUSCRITAS/10 ORGANIZACIONES PROYECTADAS) *100				

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.23 REALIZAR AL MENOS 8 ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL (4) E IGUALDAD DE GÉNERO (4) A DICIEMBRE 2023. (DECRETO EJECUTIVO N°36499-S MINAE).	1.7.23.1 REALIZAR 8 ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, A DICIEMBRE 2023.	% Cumplimiento de acciones 2023	1- DAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO INSTITUCIONAL SOBRE LA CARBONO NEUTRALIDAD 2- DAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ICT (PGA) 3- DAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLOGICA CATEGORIA CAMBIO CLIMATICO A LAS OFICINAS DEL ICT 4- DAR ACOMPAÑAMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE	(# ACCIONES REALIZADA / 8 PROGRAMADAS)* 100	100	Glenda Melissa Vega	1.04.99. 6.01.02.03 **TOTAL**	3,000,000 1,250,000 4,250,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP TU

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.23 REALIZAR AL MENOS 8 ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL (4) E IGUALDAD DE GÉNERO (4) A DICIEMBRE 2023. (DECRETO EJECUTIVO N°36499-S MINAE).	1.7.23.1 REALIZAR 8 ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, A DICIEMBRE 2023.	% Cumplimiento de acciones 2023	LA PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD (CIIMH-ICT)	(# ACCIONES REALIZADA / 8 PROGRAMADAS)* 100				

TOTAL POR UNIDAD 59,625,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: OFICINAS REGIONALES

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.3 DIRIGIR Y FISCALIZAR LA GESTI{ON Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A LAS OFICINAS REGIONALES Y COADYUVAR EN LA RECUPERACIÓN DE SECTOR TURISMO NACIONAL Y PROCURAR EL BIENESTAR DE LOS RESIDENTES DE LAS REGIONES	1.4.3.1 ADMIISTRAR LAS OFICINAS REGIONALES DEL ICT PARA QUE COADYUVEN EN LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR TURISMO NACIONAL Y COORDINAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS	% actividades realizadas	1- SEGUIMIENTO DE EJECUCI{ON DEL PRESUPUESTO 2- CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS DE LAS REGIONALES 3- SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS 4- ACTIVIDADES RELATIVAS A LA REACTIVACI{ON DEL SECTOR TURISMO	(ACTIVIDADES REALIZADAS/ 4 ACTIVIDADES PROPUESTAS)X100	100	Jorge Antonio Retana	1.01.02.02 1.03.01.02 1.03.03. 1.04.06. 1.04.99. 1.05.01. 1.05.02. 1.07.01. 1.07.02. 1.08.05. 1.08.07. 2.04.02. **TOTAL**	7,000,000 3,000,000 1,500,000 2,500,000 500,000 150,000 1,700,000 4,000,000 2,000,000 1,200,000 7,500,000 3,500,000 34,550,000
	1.4.3.2 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL PUNTARENAS EN LA ATENCIÓN DEL 100% DE LOS TRÁMITES QUE INGRESEN Y COADYUVAR EN LA REACTIVACI{ON DEL SECTOR TURISMO	% actividades realizadas	1- SEGUIMIENTO DE METAS 2- ACTIVIDADES DE REACTIVACIÓN DEL SECTOR 3- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	(ACTIVIDADES REALIZADAS/ 3 ACTIVIDADES PROPUESTAS)X100	100	Ernesto Ruiz	1.01.01. 1.05.01. 1.05.02. **TOTAL**	6,000,000 1,450,000 9,500,000 16,950,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: OFICINAS REGIONALES

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.3 DIRIGIR Y FISCALIZAR LA GESTI{ON Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A LAS OFICINAS REGIONALES Y COADYUVAR EN LA RECUPERACIÓN DE SECTOR TURISMO NACIONAL Y PROCURAR EL BIENESTAR DE LOS RESIDENTES DE LAS REGIONES	1.4.3.3 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL GUANACASTE EN LA ATENCIÓN DEL 100% DE LOS TRÁMITES QUE INGRESEN Y COADYUVAR EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR TURISMO		1- SEGUIMIENTO DE METAS 2- ACTIVIDADES DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA 3- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL		3		1.05.01. 1.05.02. **TOTAL**	250,000 11,500,000 11,750,000
	1.4.3.4 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL CARIBE EN LA ATENCIÓN DEL 100% DE LOS TRÁMITES QUE INGRESAN Y COADYUVAR EN LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO	# actividades realizadas	1- CUMPLIMIENTO DE METAS 2- ACTIVIDADES DE REACTIVIACIÓN ECONÓMICA 3- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	(# DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ACTIVIDADES PROPUESTAS)X100	3	Ana Beatriz Ramirez	1.01.01. 1.05.01. 1.05.02. 1.09.99.01 **TOTAL**	15,500,000 400,000 6,500,000 50,000 22,450,000
	1.4.3.5 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL LLANURAS DEL NORTE EN LA ATENCIÓN DEL 100% DE LOS TRÁMITES QUE INGRESAN Y COADYUVAR EN LA REACTIVACIÓN DEL	# actividades realizadas	1- CUMPLIMIENTO DE METAS 2- ACTIVIDADES DE REACTIVIACIÓN	(#ACTIVIDADES REALIZADAS/ACTIVIDADES PROPUESTSA)X100	3	Oscar Julio Solis	1.01.01. 1.05.01. 1.05.02. 1.09.99.01 **TOTAL**	16,000,000 100,000 6,500,000 50,000 22,650,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: OFICINAS REGIONALES

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.3 DIRIGIR Y FISCALIZAR LA GESTI{ON Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A LAS OFICINAS REGIONALES Y COADYUVAR EN LA RECUPERACIÓN DE SECTOR TURISMO NACIONAL Y PROCURAR EL BIENESTAR DE LOS RESIDENTES DE LAS REGIONES	1.4.3.5 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL LLANURAS DEL NORTE EN LA ATENCIÓN DEL 100% DE LOS TRÁMITES QUE INGRESAN Y COADYUVAR EN LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO	# actividades realizadas	3- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	(#ACTIVIDADES REALIZADAS/ACTIVIDADES PROPUESTSA)X100				
	1.4.3.6 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL PACÍFICO SUR EN LA ATENCIÓN DEL 100% DE LOS TRÁMITES QUE INGRESAN Y COADYUVAR EN LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO	#actividades realizadas	1- CUMPLIMIENTO DE METAS 2- ACTIVIDADES DE REACTIVACIÓN 3- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	(# DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ACTIVIDADES PROPUESTAS)X100	3	Pedro Nikyoly Gonzalez	1.01.01. 1.05.01. 1.05.02. **TOTAL**	9,000,000 500,000 6,500,000 16,000,000
	1.4.3.7 ADMINISTRAR LA OFICINA REGIONAL PACÍFICO MEDIO EN LA ATENCIÓN DEL 100% DE LOS TRÁMITES QUE INGRESAN Y COADYUVAR EN LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO	# ACTIVIDADES REALIZADAS	1- CUMPLIMIENTO DE METAS 2- ACTIVIDADES DE REACTIVACIÓN 3- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	(#ACTIVIDADES REALIZADAS/ACTIVIDADES PROPUESTAS)X100	3	Pedro Nikyoly Gonzalez	1.01.01. 1.05.01. 1.05.02. **TOTAL**	13,500,000 400,000 8,000,000 21,900,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: OFICINAS REGIONALES

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.3 DIRIGIR Y FISCALIZAR LA GESTI{ON Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A LAS OFICINAS REGIONALES Y COADYUVAR EN LA RECUPERACIÓN DE SECTOR TURISMO NACIONAL Y PROCURAR EL BIENESTAR DE LOS RESIDENTES DE LAS REGIONES	1.4.3.8 TRAMITAR EL 100% DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAMIENTO DE LA MARCA PAÍS DE LAS EMPRESAS POSTULANTES Y PROMOCIONAR LA MARCA PAÍS ENTRE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO	% actividades realizadas	1- INFORMES MENSUALES DE LICENCIAMIENTO 2- ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA MARCA PAÍS	(ACTIVIDADES REALIZADAS/ 2 ACTIVIDADES PROPUESTAS)X100	100	Cinthia Patrici Leon	1.03.03. **TOTAL**	2,043,000 2,043,000
	1.4.3.9 AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA OFICINA EN EL MUELLE TURÍSTICO DE PUNTARENAS PARA REUBICAR LA OFICINA REGIONAL PUNTARENAS	% de avance de accs para rehubicación Of. Tur Puntarenas	1- REUNIONES DE COORDINACIÓN DE AVANCE DEL PROYECTO 2- PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA 3- EJECUCIÓN DE ESTUDIOS PRELIMINARES PARA EL DISEÑO 4- EJECUCIÓN DE ANTEPROYECTO 5- REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS CONSULTORES 6- ELABORACIÓN DE	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACCS PROGRAMADAS	100	Carolina Murillo	1.04.03. **TOTAL**	18,200,000 18,200,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: OFICINAS REGIONALES

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.4.3 DIRIGIR Y FISCALIZAR LA GESTI{ON Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A LAS OFICINAS REGIONALES Y COADYUVAR EN LA RECUPERACIÓN DE SECTOR TURISMO NACIONAL Y PROCURAR EL BIENESTAR DE LOS RESIDENTES DE LAS REGIONES	1.4.3.9 AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA OFICINA EN EL MUELLE TURÍSTICO DE PUNTARENAS PARA REUBICAR LA OFICINA REGIONAL PUNTARENAS	% de avance de accs para rehubicación Of. Tur Puntarenas	PLANOS CONSTRUCTIVOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTRAS ACTIVIDADES	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACCS PROGRAMADAS				

TOTAL POR UNIDAD 166,493,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: ATRACCION DE INVERSIONES

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.2 INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASIENTOS EN LÍNEAS AÉREAS DISPONIBLES EN AMBOS AEROPUERTOS, PROCURANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE PUNTOS EMISORES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN EN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y DE LLEGADAS DE CRUCEROS AL PAÍS.	1.3.2.1 SUPERVISAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE ICT-CINDE PARA LA GENERACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA A DICIEMBRE 2023.	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CONVENIO DE COOPERACIÓN DE	1- IMPLEMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO PARA 2023. 2- SEGUIMIENTO SEMESTRAL A LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO POR CINDE. 3- ACTIVIDADES DE COODINACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES 4- ATENCIÓN AL MENOS 20 POSIBLES INVERSIONISTAS Y SEGUIMIENTO A SUS PROYECTOS ICT-CINDE.	SUMATORIA DE PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES REALIZADAS	20	Hermes Navarro	6.04.01.	130,000,000
							TOTAL	130,000,000
	1.3.2.2 REALIZAR ACCIONES PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA EN MATERIA DE	% DE AVANCE DE LAS ACCIONES	1- ASISTIR AL MENOS A 2 EVENTOS INTERNACIONALES PARA INCENTIVAR LA INVERSIÓN	SUMATORIA % DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	100	Claudia Elena Nu\Ez	1.03.02.02 1.05.03. 1.05.04.	4,620,000 3,360,000 3,743,600
							TOTAL	11,723,600

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: ATRACCION DE INVERSIONES

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.2 INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASIENTOS EN LÍNEAS AÉREAS DISPONIBLES EN AMBOS AEROPUERTOS, PROCURANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE PUNTOS EMISORES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN EN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y DE LLEGADAS DE CRUCEROS AL PAÍS.	1.3.2.2 REALIZAR ACCIONES PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN COSTA RICA POR MEDIO DEL SEGMENTO DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA A DICIEMBRE 2023.	% DE AVANCE DE LAS ACCIONES	TURÍSTICA EN EL PAÍS. 2- BRINDAR SEGUIMIENTO A LOS CONTACTOS OBTENIDOS 3- GENERAR AL MENOS 5 PRESENTACIONES DEL DESTINO PERSONALIZADAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN. 4- ATENDER Y APOYAR AL MENOS 5 INVERSIONISTAS EN LOS TRÁMITES INTERNOS DEL ICT.	SUMATORIA % DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS				
	1.3.2.3 GESTIONAR ACCIONES PARA LA ATRACCIÓN DE NUEVAS LÍNEAS AÉREAS Y AUMENTO DE FRECUENCIAS DE VUELOS HACIA COSTA RICA, POR MEDIO DEL SEGMENTO DE LÍNEAS AÉREAS, A DICIEMBRE 2023.	% AVANCE DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	1- ASISTIR AL MENOS A 2 EVENTOS INTERNACIONALES PARA INCENTIVAR LA INVERSIÓN TURÍSTICA EN EL PAÍS. 2- BRINDAR SEGUIMIENTO A LOS CONTACTOS	SUMATORIA DEL AVANCE PORCENTUAL DE LA ACCIÓN PROGRAMADA	100	Hermes Navarro	1.03.02.02 1.05.03. 1.05.04. **TOTAL**	3,041,500 14,875,000 11,360,700 29,277,200

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: ATRACCION DE INVERSIONES

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.2 INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASIENTOS EN LÍNEAS AÉREAS DISPONIBLES EN AMBOS AEROPUERTOS, PROCURANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE PUNTOS EMISORES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN EN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y DE LLEGADAS DE CRUCEROS AL PAÍS.	1.3.2.3 GESTIONAR ACCIONES PARA LA ATRACCIÓN DE NUEVAS LÍNEAS AÉREAS Y AUMENTO DE FRECUENCIAS DE VUELOS HACIA COSTA RICA, POR MEDIO DEL SEGMENTO DE LÍNEAS AÉREAS, A DICIEMBRE 2023.	% AVANCE DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	OBTENIDOS 3- GENERAR AL MENOS 5 PRESENTACIONES DEL DESTINO PERSONALIZADAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN. 4- ATENDER Y APOYAR AL MENOS 5 INVERSIONISTAS EN LOS TRÁMITES INTERNOS DEL ICT.	SUMATORIA DEL AVANCE PORCENTUAL DE LA ACCIÓN PROGRAMADA				
	1.3.2.4 EFECTUAR ACCIONES EN LAS CUIDADES PUERTOS DE COSTA RICA, PARA LA GENERACIÓN DE NEGOCIOS PARA EL TURISMO DE CRUCEROS, POR MEDIO DEL SEGMENTO DE LÍNEAS AÉREAS, A DICIEMBRE 2023.	% AVANCE DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	1- SOSTENER AL MENOS 20 REUNIONES CON EJECUTIVOS LAS LÍNEAS DE CRUCEROS Y ENTIDADES INTERNACIONALES DE LA INDUSTRIA PARA LA RENOVACIÓN DE ARRIBOS AL PAÍS Y PROMOCIÓN DEL DESTINO. 2- PARTICIPAR AL MENOS EN 5	SUMATORIA DEL AVANCE PORCENTUAL DE LA ACCIÓN PROGRAMADA	100	Susana Elidia D Orozco	1.03.02.02 1.03.07. 1.05.03. 1.05.04. 1.07.02. **TOTAL**	700,000 10,885,000 5,915,700 5,320,000 1,200,000 24,020,700

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: ATRACCION DE INVERSIONES

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.2 INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASIENTOS EN LÍNEAS AÉREAS DISPONIBLES EN AMBOS AEROPUERTOS, PROCURANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE PUNTOS EMISORES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN EN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y DE LLEGADAS DE CRUCEROS AL PAÍS.	1.3.2.4 EFECTUAR ACCIONES EN LAS CUIDADES PUERTOS DE COSTA RICA, PARA LA GENERACIÓN DE NEGOCIOS PARA EL TURISMO DE CRUCEROS, POR MEDIO DEL SEGMENTO DE LÍNEAS AÉREAS, A DICIEMBRE 2023.	% AVANCE DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	EVENTOS INTERNACIONALES PARA INCENTIVAR EL ARRIBO DE CRUCEROS AL PAÍS. 3- COORDINAR EL DESARROLLO LOS BENEFICIOS DE LAS MEMBRESÍAS DE CLIA Y FCCA 4- COORDINAR ACCIONES PARA LA RECOPILACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS DE CRUCEROS DE FORMA MENSUAL CON LAS AUTORIDADES PORTUARIAS Y MIGRACIÓN. 5- REALIZAR AL MENOS 10 REUNIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA PROMOCIÓN DEL ARRIBO DE LAS LÍNEAS DE CRUCEROS A LOS PUERTOS.	SUMATORIA DEL AVANCE PORCENTUAL DE LA ACCIÓN PROGRAMADA				

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: ATRACCION DE INVERSIONES

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.3.2 INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASIENTOS EN LÍNEAS AÉREAS DISPONIBLES EN AMBOS AEROPUERTOS, PROCURANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE PUNTOS EMISORES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN EN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y DE LLEGADAS DE CRUCEROS AL PAÍS.	1.3.2.5 REALIZAR AL MENOS 6 VISITAS A LOS PRINCIPALES PUERTOS, AEROPUERTOS Y ÁREAS POTENCIALES DE INVERSIÓN PARA IMPULSAR EL POSICIONAMIENTO DE COSTA RICA COMO UN DESTINO PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, LÍNEAS AÉREAS Y ARRIBO DE CRUCEROS A DICIEMBRE 2023.	% AVANCE DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	1- VISITAS A LOS MUELLES UBICADOS EN EL EN EL PACIFICO COMO EN EL CARIBE, ASÍ COMO A LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES Y ÁREAS POTENCIALES DE INVERSIÓN DE NUESTRO PAÍS.	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE VISITAS REALIZAS A LOS PRINCIPALES PUERTOS, AEROPERTOS Y AEREAS	100	Susana Elidia D Orozco	1.05.01. 1.05.02. **TOTAL**	100,000 400,000 500,000

TOTAL POR UNIDAD 195,521,500

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: CIMAT

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.1 CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 7744 Y SU REGLAMENTO DE MARINAS Y ATRACADEROS TURISTICOS EN NUESTRO PAÍS, COMO MEDIO DE ATRAER INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA TURISTICA. ASI COMO LO ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL-PEI.	1.1.1.1 RESOLVER A DICIEMBRE DEL 2023 EL 100% DE LAS SOLICITUDES DE CONSULTA INICIAL VIABILIDAD TECNICA, VISADO DE PLANOS CONSTRUCTIVOS Y CUALQUIER OTRA SOBRE MARINAS Y ATRACADEROS PARA QUE SE AJUSTEN A LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE.	%SOLICITUDES TRAMITADAS	1- RECIBIR, REGISTRAR, ANALIZAR Y RESOLVER POR PARTE DE LA UNIDAD TECNICA TODAS LAS SOLICITUDES DE LOS INTERESADOS 2- ASIGNAR LOS RECURSOS NECESARIOS EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE. 3- PARTICIPAR EN GIRAS, REUNIONES, TALLERES Y SIMILARES. 4- DIVULGAR Y ASESORAR SOBRE LA LEY Y SU REGLAMENTO, MEDIANTE REUNIONES Y CHARLAS.	(NUMERO DE SOLICITUDES RESUELTAS/NUMERO DE SOLICITUDES PRESENTADAS)*100	100	Oscar Eduardo Villalobos	1.05.01. 1.05.02. 1.07.01. 1.07.02. **TOTAL**	200,000 1,500,000 6,300,000 1,500,000 9,500,000
	1.1.1.2 VIGILAR, CONTROLAR Y FISCALIZAR	% OBRAS FISCALIZADAS	1- GIRAS DE FISCALIZACION	(NUMERO DE OBRAS	100	Oscar Eduardo Villalobos	1.05.01. 1.05.02.	200,000 700,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: CIMAT

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.1 CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 7744 Y SU REGLAMENTO DE MARINAS Y ATRACADEROS TURISTICOS EN NUESTRO PAÍS, COMO MEDIO DE ATRAER INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA TURISTICA. ASI COMO LO ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL-PEI.	1.1.1.2 VIGILAR, CONTROLAR Y FISCALIZAR LA ACTIVIDAD DE MARINAS Y ATRACADEROS TURISTICOS, CONFORME A LA LEY N° 7744 Y SU REGLAMENTO PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOTENIBLE DEL TURISMO NÁUTICO.	% OBRAS FISCALIZADAS	PARA LA CONSTRUCCION DE MARINAS Y ATRACADEROS TURISTICOS 2- ELABORAR EL INFORME COLEGIADO POR PARTE DE LA UNIDAD TENCICA Y COMUNICAR A LAS PARTES INTERESADAS	(NUMERO DE OBRAS FISCALIZADAS/NUMERO DE OBRAS FISCALIZADAS PROGRAMADAS)* 100			**TOTAL**	900,000
	1.1.1.3 ASESORAR TECNICAMENTE A DICIEMBRE DE 2023, EL 100% DE LOS PROYECTOS DE MUELLES, ATRACADEROS O MARINAS, PROMOVIDOS POR LAS MUNICIPALIDADES O ENTES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO DEL PEI.	%ASESORIAS TECNICAS EFECTUADAS	1- REUNIONES DE ASESORIAS COORDINADAS CON DIVERSAS INSTITUCIONES DEL ESTADO. 2- ELABORACIÓN DE INFORMES TECNICOS DE SITIOS DE INTERES 3- ASESORAR A PROYECTOS EN EJECUCIÓN 4- INFORMAR RESULTADOS AL	(NUMERO DE ASESORIAS TECNICAS EFECTUADAS/NUMERO DE ASESORIAS PROGRAMADAS)* 100	100	Oscar Eduardo Villalobos	1.05.02. **TOTAL**	300,000 300,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: CIMAT

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.1 CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 7744 Y SU REGLAMENTO DE MARINAS Y ATRACADEROS TURISTICOS EN NUESTRO PAÍS, COMO MEDIO DE ATRAER INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA TURISTICA. ASI COMO LO ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL-PEI.	1.1.1.3 ASESORAR TECNICAMENTE A DICIEMBRE DE 2023, EL 100% DE LOS PROYECTOS DE MUELLES, ATRACADEROS O MARINAS, PROMOVIDOS POR LAS MUNICIPALIDADES O ENTES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO DEL PEI.	%ASESORIAS TECNICAS EFECTUADAS	CONSEJO DIRECTOR CIMAT	(NUMERO DE ASESORIAS TECNICAS EFECTUADAS/NUMERO DE ASESORIAS PROGRAMADAS)* 100				

TOTAL POR UNIDAD 10,700,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: ZONA MARITIMA TERRESTRE

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.12 LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ZMT ATENDIENDO LAS GESTIONES REMITIDAS POR LAS MUNICIPALIDADES Y DENUNCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, A INFRACCIONES A LA LEY 6043.	1.1.12.1 RESOLVER TÉCNICAMENTE EL 100% DE LAS SOLICITUDES DE EXPEDIENTES DE CONCESIÓN REMITIDOS POR LAS MUNICIPALIDADES Y RESOLVER EL 100% DE LOS TRAMITES DE LA VALORACIÓN TECNICA DE LOS PLANOS CONSTRUCTIVOS DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE A DICIEMBRE 2023, PRESENTADOS ANTE EL ADMINSITRADOR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN(APC) DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS.	% de solicitudes de concesión y planos constructivos de obra	1- DEFINICIÓN DE SECTORES COSTEROS A VALORAR 2- VALORAR LOS SECTORES COSTEROS A VISITAR 3- REALIZAR GIRAS DE CAMPO	(Nº DE SOLICITUDES ATENDIDAS/ Nº DE SOLICITUDES RECIBIDAS)*100	100	Jorge Isaac De Duran	1.05.01. 1.05.02. **TOTAL**	50,000 100,000 150,000
	1.1.12.2 REALIZAR AL MENOS 5 INFORMES DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE EN LAS PROVINCIAS DE GUANACASTE, PUNTARENAS Y LIMÓN A DICIEMBRE 2023	Número de informes presentados	1- DEFINIR SECTORES COSTEROS A VALORAR 2- VALORAR SECTORES COSTEROS A VISITAR 3- REALIZAR GIRAS DE CAMPO	SUMATORIA DE INFORMES PRESENTADOS	5	Jorge Isaac De Duran	1.05.01. 1.05.02. **TOTAL**	600,000 300,000 900,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: ZONA MARITIMA TERRESTRE

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.12 LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ZMT ATENDIENDO LAS GESTIONES REMITIDAS POR LAS MUNICIPALIDADES Y DENUNCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, A INFRACCIONES A LA LEY 6043.	1.1.12.3 ATENDER EL 100% DE LAS DENUNCIAS A DICIEMBRE 2023 RECIBIDAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, O BIEN QUE SEAN DETECTADAS EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL PROCESO DE INSPECCION DE CAMPO.	Porcentaje de denuncias atendidas	1- SE ATIENDE DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO MPD-ZMT-006	(Nº DE DENUNCIAS ATENDIDAS/ Nº DE DENUNCIAS RECIBIDAS)*100	100	Luis Guillermo Miranda	1.05.01. 1.05.02. **TOTAL**	50,000 100,000 150,000
							TOTAL POR UNIDAD	1,200,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: GESTION TALENTO HUMANO P2

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.12 REMUNERACIONES PROGRAMA Nº2: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y MERCADEO TURÍSTICO	1.7.12.1 REMUNERACIONES PROGRAMA Nº2: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y MERCADEO TURÍSTICO		1- REMUNERACIONES PROGRAMA Nº2: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y MERCADEO TURÍSTICO				0.01.01.	1,323,702,324
							0.02.01.	6,500,000
							0.03.01.01	1,199,045,814
							0.03.02.01	489,253,950
							0.03.03.	284,470,888
							0.03.04.	262,491,548
							0.03.99.02	132,656,826
							0.04.01.	315,762,679
							0.04.02.	17,068,265
							0.04.03.	51,204,771
							0.04.04.	170,682,534
							0.04.05.	17,068,265
							0.05.01.	179,216,659
							0.05.02.	51,204,771
							0.05.03.	51,204,771
							0.05.04.01	170,682,534
							0.05.04.02	170,682,534
							0.05.05.	181,947,579
							TOTAL	5,074,846,712
						TOTAL POR UNIDAD		5,074,846,712

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: GESTION Y APOYO DEL CCCR

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.1 FISCALIZAR Y VERIFICAR EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES DE COSTA RICA	1.2.1.1 IMPLEMENTAR EL 100% DE LAS MEDIDAS DE CONTROL ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y OPERATIVAS PARA LA FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DEL CCCR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	% CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE CONTROL ADM FINANCIERAS Y OPERATIV	1- INFORMES MENSUALES DE INGRESOS Y GASTOS DE LA GESTIÓN DEL CCCR (CARLOS AGUILAR E.) 2- INFORME SEMESTRAL DEL ADMINISTRADOR DEL CCCR SOBRE LA GESTIÓN DEL CCCR (MELISSA HERNÁNDEZ N.) 3- INFORMES MENSUALES DE INFRAESTRUCTURA DEL CCCR (LUIS LEMUS Z.) 4- "INFORME SEMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE OPERACIÓN DEL CCCR (MELISSA HERNÁNDEZ N.) " 5- "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE PROMOCIÓN DEL	PROMEDIO DE LOS % DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCS	100	Melissa Tencio	1.03.02.02 1.05.03. 1.05.04. **TOTAL**	1,000,000 2,500,000 2,500,000 6,000,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURISTICO

UNIDAD: GESTION Y APOYO DEL CCCR

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.2.1 FISCALIZAR Y VERIFICAR EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES DE COSTA RICA	1.2.1.1 IMPLEMENTAR EL 100% DE LAS MEDIDAS DE CONTROL ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y OPERATIVAS PARA LA FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DEL CCCR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	% CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE CONTROL ADM FINANCIERAS Y OPERATIV	CCCR (MELISSA HERNÁNDEZ N.) "	PROMEDIO DE LOS % DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCS				
						TOTAL POR UNIDAD		6,000,000

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: ADM. DE LA INFORMACI

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Total Presupuestado por Meta
1-1 13 1	(núemro de estudios realizados/ 6 estudios programados)*100	Roxana Maria Arguedas Carvajal	417,650,000.00	417,650,000.00
		Totales:	417,650,000.00	**417,650,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: ATRACCION DE INVERSION

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Transferencias Corrientes	Total Presupuestado por Meta
1-3 2 1	sumatoria de porcentajes de cumplimiento de las acciones realizadas	Hermes Navarro Del Valle	0.00	130,000,000.00	130,000,000.00
1-3 2 2	sumatoria % de las acciones programadas	Claudia Elena Nu\Ez Vargas	11,723,600.00	0.00	11,723,600.00
1-3 2 3	sumatoria del avance porcentual de la acción programada	Hermes Navarro Del Valle	29,277,200.00	0.00	29,277,200.00
1-3 2 4	sumatoria del avance porcentual de la acción programada	Susana Elidia D Orozco Blanco	24,020,700.00	0.00	24,020,700.00
1-3 2 5	sumatoria de porcentaje de visitas realizas a los principales puertos, aeropertos y aereas	Susana Elidia D Orozco Blanco	500,000.00	0.00	500,000.00
		Totales:	65,521,500.00	130,000,000.00	**195,521,500.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: CERT Y RESP SOCIAL EMP

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Materiales Y Suministros	Transferencias Corrientes	Total Presupuestado por Meta
1-2 2 1	(nº de organizaciones galardonadas / nº de organizaciones inscritas)*100	Ricardo Adolfo Ureña Fonseca	5,325,000.00	0.00	0.00	5,325,000.00
1-4 4 1	(# empresas certificadas/50 empresas proyectadas)*100	Ricardo Caravaca Jimenez	29,350,000.00	0.00	0.00	29,350,000.00
1-4 4 2	(# personas impactadas/1000 personas)*100	Rebeca Brenes Mata	16,850,000.00	0.00	0.00	16,850,000.00
1-4 4 3	(# comités de playa galardonados/ # comités de playa inscritos) * 100	Ricardo Adolfo Ureña Fonseca	200,000.00	2,000,000.00	0.00	2,200,000.00
1-4 4 4	(# actividades de sensibilización ejecutadas / 10 actividades programadas) * 100	Maria Fernanda Leiton Porras	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00
1-4 4 6	(# organizaciones suscritas/10 organizaciones proyectadas) *100	Maria Fernanda Leiton Porras	950,000.00	0.00	0.00	950,000.00
1-7 23 1	(# acciones realizada / 8 programadas)*100	Glenda Melissa Vega Soto	3,000,000.00	0.00	1,250,000.00	4,250,000.00
		Totales:	56,375,000.00	2,000,000.00	1,250,000.00	**59,625,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: CIMAT

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Total Presupuestado por Meta
1-1 1 1	(numero de solicitudes resueltas/numero de solicitudes presentadas)*100	Oscar Eduardo Villalobos Charpentier	9,500,000.00	9,500,000.00
1-1 1 2	(numero de obras fiscalizadas/numero de obras fiscalizadas programadas)*100	Oscar Eduardo Villalobos Charpentier	900,000.00	900,000.00
1-1 1 3	(numero de asesorias tecnicas efectuadas/numero de asesorias programadas)*100	Oscar Eduardo Villalobos Charpentier	300,000.00	300,000.00
		Totales:	10,700,000.00	**10,700,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: DESARROLL(

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Total Presupuestado por Meta
1-4 5 1	sumatoria de programa de gestion integral de destinos	Ruth De La Trin Alfaro Rojas	79,000,000.00	79,000,000.00
1-4 5 2	sumatoria de programas desarrollados	Ruth De La Trin Alfaro Rojas	333,400,000.00	333,400,000.00
		Totales:	412,400,000.00	**412,400,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: DIREC.GEST. Y ASESOR. T

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Total Presupuestado por Meta
1-6 3 1	(acciones cumplidas/ 120 acciones programadas)*100	Gustavo Alvarado Chaves	23,900,000.00	23,900,000.00
1-6 3 2	sumatoria % cumplimientoo de las acciones programadas	Gustavo Alvarado Chaves	1,260,000,000.00	1,260,000,000.00
1-6 3 3	sumatoria % cumplimientoo de las acciones programadas	Carolina Murillo Chavarria	55,100,000.00	55,100,000.00
		Totales:	1,339,000,000.00	**1,339,000,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: DIRECCION DE MERCAD

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Total Presupuestado por Meta
1-3 1 1	(# reuniones realizadas de la dirección / 24 reuniones programadas de la dirección) * 100	Carolina Maria Trejos Vives	308,000,000.00	308,000,000.00
	Totales:		308,000,000.00	**308,000,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: DIRECCION PLAN. Y DESAR

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Total Presupuestado por Meta
1-1 8 1	sumatoria de reuniones de seguimiento al proceso	Rodolfo Jesus Lizano Rodriguez	3,100,000.00	3,100,000.00
		Totales:	3,100,000.00	**3,100,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: GESTION

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Total Presupuestado por Meta
1-1 7 1	(# nuevas dt/70 previstas)*100	Walter Monge Edwards	12,550,000.00	12,550,000.00
1-1 9 1	total personas inscritas con dt cumplan con la normativa * 65%	Walter Monge Edwards	3,400,000.00	3,400,000.00
1-1 10 1	(solic. de tramites efecuados para acred. de guias / total de solicitudes tram recib)*100	Pablo Arturo Valverde Madrigal	150,000.00	150,000.00
1-1 11 1	cantidad de charlas sobre mobilidad electrica	Walter Monge Edwards	500,000.00	500,000.00
		Totales:	16,600,000.00	**16,600,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: GESTION TALENTO HUMANO

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Remuneraciones	Total Presupuestado por Meta
1-7 12 1			5,074,846,712.00	5,074,846,712.00
		Totales:	5,074,846,712.00	**5,074,846,712.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: GESTION Y APOYO DEL CC

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Total Presupuestado por Meta
1-2 1 1	promedio de los % de cumplimiento de las accs	Melissa Tencio Alfaro	6,000,000.00	6,000,000.00
		Totales:	6,000,000.00	**6,000,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: OFICINAS REGIONALI

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Materiales Y Suministros	Total Presupuestado por Meta
1-4 3 1	(actividades realizadas/ 4 actividades propuestas)x100	Jorge Antonio Retana Navarro	31,050,000.00	3,500,000.00	34,550,000.00
1-4 3 2	(actividades realizadas/ 3 actividades propuestas)x100	Ernesto Ruiz Rios	16,950,000.00	0.00	16,950,000.00
1-4 3 3			11,750,000.00	0.00	11,750,000.00
1-4 3 4	(# de actividades realizadas/actividades propuestas)x100	Ana Beatriz Ramirez Wong	22,450,000.00	0.00	22,450,000.00
1-4 3 5	(#actividades realizadas/actividades propuestsa)x100	Oscar Julio Solis Solis	22,650,000.00	0.00	22,650,000.00
1-4 3 6	(# de actividades realizadas/actividades propuestas)x100	Pedro Nikyoly Gonzalez Gonzalez	16,000,000.00	0.00	16,000,000.00
1-4 3 7	(#actividades realizadas/actividades propuestas)x100	Pedro Nikyoly Gonzalez Gonzalez	21,900,000.00	0.00	21,900,000.00
1-4 3 8	(actividades realizadas/ 2 actividades propuestas)x100	Cinthia Patrici Leon Delgado	2,043,000.00	0.00	2,043,000.00
1-4 3 9	sumatoria de porcentaje de avance de las accs programadas	Carolina Murillo Chavarria	18,200,000.00	0.00	18,200,000.00
		Totales:	162,993,000.00	3,500,000.00	**166,493,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: PLANEAMIENT

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Total Presupuestado por Meta
1-1 5 1	(n° de planes reguladores revisados / 4 planes reguladores recibidos) * 100	Eduardo Salazar Ureña	10,000,000.00	10,000,000.00
1-1 5 2	(n° de acciones de monitoreo realizadas/ acciones de monitoreo programadas en 4cd) *100	Alberto Sanchez Saenz	1,500,000.00	1,500,000.00
1-1 5 3	sumatoria de planes elaborados	Pablo Orlando Gonzalez Rodriguez	800,000.00	800,000.00
1-1 5 4	plan maestro elaborado	Alberto Sanchez Saenz	1,662,500,000.00	1,662,500,000.00
		Totales:	1,674,800,000.00	**1,674,800,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: PROMOCION

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Transferencias Corrientes	Total Presupuestado por Meta
1-3 7 1	(# acciones merc. internac. realizadas / 469 acciones merc. internac. programadas)*100	Ireth Rodriguez Villalobos	5,669,916,336.00	21,000,000.00	5,690,916,336.00
1-3 8 1	(# acciones de rp nac. realizadas / 50 acciones de rp nac. programadas)*100	Ireth Rodriguez Villalobos	506,599,064.00	0.00	506,599,064.00
		Totales:	6,176,515,400.00	21,000,000.00	**6,197,515,400.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: PUBLIC. E INVESTIGACI

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Total Presupuestado por Meta
1-3 3 1	(# acciones publicitarias realizadas/ 22 acciones publicitarias programadas)*100	Rafael Angel Quesada Alvarado	4,445,416,851.00	4,445,416,851.00
1-3 3 2	(# acc. func.sitio web prom.int. realiz./# 5 acc.func.sitio web prom.int. prog.)*100	Rafael Angel Quesada Alvarado	260,375,009.00	260,375,009.00
1-3 4 1	(# acc. mercadeo en cr realiz./15 acc. mercadeo en cr prog.)*100	Rafael Angel Quesada Alvarado	871,037,440.00	871,037,440.00
1-3 4 2	sumatoria acc. p. funcionam.sitioweb promocional nacional	Rafael Angel Quesada Alvarado	70,000,000.00	70,000,000.00
1-3 5 1	(# diseño y/o ejecuc. invest. realiz. / 6 diseño y/o ejecuc. invest. prog.)*100	Rafael Angel Quesada Alvarado	452,900,000.00	452,900,000.00
1-3 5 2	(# monitoreos analíticos realizados / 12 monitoreos analíticos programados)*100	Rafael Angel Quesada Alvarado	79,065,000.00	79,065,000.00
1-3 6 1	(# acciones t. reuniones realizadas / 18 acciones t. reuniones programadas)*100	Rafael Angel Quesada Alvarado	655,550,000.00	655,550,000.00
		Totales:	6,834,344,300.00	**6,834,344,300.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: SERVICIO AL TURIST

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Materiales Y Suministros	Transferencias Corrientes	Total Presupuestado por Meta
1-5 1 1	(cant de medios de inform turística proporc / 3 medios de inf turistica proyectados) 100	Ximena Amalia Espinach Bourrouet	41,250,000.00	0.00	0.00	41,250,000.00
1-5 1 2	(compromisos cumplidos/compromisos adquiridos)*100	Jenny Maria Vargas Naranjo	35,750,000.00	25,000,000.00	340,000,000.00	400,750,000.00
		Totales:	77,000,000.00	25,000,000.00	340,000,000.00	**442,000,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

UNIDAD: ZONA MARITIMA TERREST

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Total Presupuestado por Meta
1-1 12 1	(nº de solicitudes atendidas/ nº de solicitudes recibidas)*100	Jorge Isaac De Duran Sanabria	150,000.00	150,000.00
1-1 12 2	sumatoria de informes presentados	Jorge Isaac De Duran Sanabria	900,000.00	900,000.00
1-1 12 3	(nº de denuncias atendidas/ nº de denuncias recibidas)*100	Luis Guillermo Miranda Aguilar	150,000.00	150,000.00
		Totales:	1,200,000.00	**1,200,000.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PLANEACION, GESTION Y MERCADEO TURIST

Resumen Presupuesto del Programa según objeto del gasto

Objeto del Gasto	Total
Materiales Y Suministros	30,500,000.00
Remuneraciones	5,074,846,712.00
Servicios	17,562,199,200.00
Transferencias Corrientes	492,250,000.00
Total del programa:	**23,159,795,912.00**

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

Programa #3: Papagayo

- Oficina Ejecutora del Polo Turístico Golfo Papagayo

Se incluye para cada unidad:

- Detalle de Objetivos esp. y metas
- Vinculación Plan Presupuesto por Objeto de Gasto (Anexo 9, C-8270)

esencial COSTA RICA

PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGAYO

UNIDAD: OF.EJEC.POLO.TUR.GP.

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.4 PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL POLO TURÍSTICO GOLFO DE PAPAGAYO POR MEDIO DE UNA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, QUE PERMITA UNA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS Y GENERAR MAYORES ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.	1.1.4.1 EJECUTAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FISCALIZADORA DE UNIDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL MANDATO LEGAL, A DIC. 2023	% DE ATENCIÓN A LOS TRÁMITES QUE INGRESAN A LA UNIDAD	1- ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES Y ACUERDOS QUE INGRESAN A LA UNIDAD	TRÁMITES ATENDIDOS / TRAMITES RECIBIDOS * 100	90	Henry Paul Wong	1.01.03.	14,430,000
							1.03.01.02	4,550,000
							1.03.06.	50,000
							1.04.02.	25,000
							1.04.03.	43,700,000
							1.04.06.	256,900,000
							1.04.99.	50,000
							1.05.01.	700,000
							1.05.02.	2,190,000
							1.06.01.	350,000
							1.07.02.	2,073,500
							1.08.01.	27,500,000
							1.08.05.	1,500,000
							1.08.07.	700,000
							1.08.08.	357,000
							1.08.99.	300,000
							1.09.02.	12,000,000
							1.09.99.01	50,000
							1.09.99.	50,000
							2.01.01.	2,250,000
							2.01.04.	350,000
							2.01.99.	50,000
							2.03.01.	50,000
							2.03.02.	50,000
							2.03.03.	50,000
							2.03.04.	100,000
							2.03.05.	50,000
							2.03.06.	50,000
							2.03.99.	50,000
							2.04.01.	100,000
							2.04.02.	1,650,000

PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGAYO

UNIDAD: OF.EJEC.POLO.TUR.GP.

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.4 PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL POLO TURÍSTICO GOLFO DE PAPAGAYO POR MEDIO DE UNA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, QUE PERMITA UNA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS Y GENERAR MAYORES ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.	1.1.4.1 EJECUTAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FISCALIZADORA DE UNIDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL MANDATO LEGAL, A DIC. 2023	% DE ATENCIÓN A LOS TRÁMITES QUE INGRESAN A LA UNIDAD		TRÁMITES ATENDIDOS / TRAMITES RECIBIDOS * 100			2.99.01. 2.99.03. 2.99.05. 2.99.99. 6.06.02. **TOTAL**	150,000 200,000 100,000 100,000 100,000 372,925,500
	1.1.4.2 EJECUTAR LA PRE-INVERSIÓN PARA DESARROLLAR UN PROYECTO QUE PERMITA DOTAR DE AGUA POTABLE AL SECTOR DE PAPAGAYO NORTE, PROYECTO ICT-AYA A EJECUTAR POR MEDIO DE FONDETUR, A DIC. 2023	# DE TRAMITES GESTIONADOS	1- ESTIMACIÓN ECONIMICA DEL PROYECTO AYA-ICT 2- DISEÑO DEL PROYECTO 3- GESTIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL 4- GESTIÓN DEL PRESPUESTO EXTRAORDINARIO 5- CONFECCIÓN DEL CARTEL DE LICITACIÓN Y CONFECCIÓN DE LA SMS	SUMATORIA DE TRAMITES EJECUTADOS	80	Victoria Villalobos	1.05.02. **TOTAL**	0 0

PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGAYO

UNIDAD: OF.EJEC.POLO.TUR.GP.

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.4 PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL POLO TURÍSTICO GOLFO DE PAPAGAYO POR MEDIO DE UNA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, QUE PERMITA UNA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS Y GENERAR MAYORES ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.	1.1.4.3 EJECUTAR LA PRE-INVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 5 ACCESOS PÚBLICOS INCLUSIVOS EN LAS PLAYAS DEL PTGP, PROYECTO A EJECUTAR POR MEDIO DE FONDETUR, A DIC.2023	% DE AVANCE DEL PROYECTO	1- LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CARTEL PARA EL DISEÑO (30%) 2- RECEPCIÓN DEL DISEÑO (30%) 3- CONFECCIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO Y PRESENTACIÓN ANTE EL CD PARA SU APROBACIÓN (40%)	SUMATORIA DEL % DE EJECUCIÓN DE LAS ETAPAS	100	Edgar Mauricio Hernandez	1.04.03. **TOTAL**	20,000,000 20,000,000
	1.1.4.4 EJECUTAR LA PRE INVERSIÓN PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN SUBTERRÁNEA EN PAPAGAYO BAHÍA, PROYECTO ICT-ICE A EJECUTAR POR MEDIO DE FONDETUR, A DIC. 2023	# DE TRAMITES GESTIONADOS	1- ESITMACIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO 2- DISEÑO DEL PROYECTO POR PARTE DEL ICE 3- GESTIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL 4- GESTIÓN DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	SUMATORIA DE LOS TRAMITES EJECUTADOS	80	Victoria Villalobos	1.05.02. **TOTAL**	0 0

PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGAYO

UNIDAD: OF.EJEC.POLO.TUR.GP.

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.1.4 PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL POLO TURÍSTICO GOLFO DE PAPAGAYO POR MEDIO DE UNA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, QUE PERMITA UNA GRATA PERMANENCIA DE LOS TURISTAS Y GENERAR MAYORES ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.	1.1.4.4 EJECUTAR LA PRE INVERSIÓN PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN SUBTERRÁNEA EN PAPAGAYO BAHÍA, PROYECTO ICT-ICE A EJECUTAR POR MEDIO DE FONDETUR, A DIC. 2023	# DE TRAMITES GESTIONADOS	5- DISEÑO DEL CARTEL 6- LICITACION DEL CARTEL	SUMATORIA DE LOS TRAMITES EJECUTADOS				
						TOTAL POR UNIDAD		392,925,500

PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGAYO

UNIDAD: GESTION TALENTO HUMANO P3

Obj. Específico	Meta	Indicador	Acciones	Fórmula	Meta	Responsable	Cuenta	Monto
1.7.13 REMUNERACIONES PROGRAMA Nº 3: PAPAGAYO	1.7.13.1 REMUNERACIONES PROGRAMA Nº 3: PAPAGAYO		1- REMUNERACIONES PROGRAMA Nº 3: PAPAGAYO				0.01.01.	70,917,000
							0.01.05.	3,000,000
							0.03.01.01	56,046,252
							0.03.02.01	30,606,180
							0.03.03.	13,694,490
							0.03.04.	13,689,013
							0.03.99.02	6,764,448
							0.04.01.	16,744,618
							0.04.02.	905,115
							0.04.03.	2,715,344
							0.04.04.	9,051,145
							0.04.05.	905,115
							0.05.01.	9,503,702
							0.05.02.	2,715,344
							0.05.03.	2,715,344
							0.05.04.01	9,051,145
							0.05.04.02	9,051,145
							0.05.05.	9,648,521
							6.02.03.	500,000
							6.03.01.	5,000,000
							6.03.99.	10,000,000
							TOTAL	283,223,921

TOTAL POR UNIDAD 283,223,921

PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGA
UNIDAD: GESTION TALENTO HUMANO

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Remuneraciones	Transferencias Corrientes	Total Presupuestado por Meta
1-7 13 1			267,723,921.00	15,500,000.00	283,223,921.00
		Totales:	267,723,921.00	15,500,000.00	**283,223,921.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGA

UNIDAD: OF.EJEC.POLO.TUR.G

PRESUPUESTO (OBJETOS DEL GASTO)

Política Obj. Gral Obj. Espec. Meta	Unidades de Medida	Responsable	Servicios	Materiales Y Suministros	Transferencias Corrientes	Total Presupuestado por Meta
1-1 4 1	trámites atendidos / tramites recibidos * 100	Henry Paul Wong Carranza	367,475,500.00	5,350,000.00	100,000.00	372,925,500.00
1-1 4 2	sumatoria de tramites ejecutados	Victoria Villalobos Esquivel	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1 4 3	sumatoria del % de ejecución de las etapas	Edgar Mauricio Hernandez Hernandez	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00
1-1 4 4	sumatoria de los tramites ejecutados	Victoria Villalobos Esquivel	0.00	0.00	0.00	0.00
		Totales:	387,475,500.00	5,350,000.00	100,000.00	**392,925,500.00**

Fuente: *Recursos Internos I.C.T.*

PROGRAMA: PROYECTO GOLFO PAPAGA

Resumen Presupuesto del Programa según objeto del gasto

Objeto del Gasto	Total
Materiales Y Suministros	5,350,000.00
Remuneraciones	267,723,921.00
Servicios	387,475,500.00
Transferencias Corrientes	15,600,000.00
Total del programa:	**676,149,421.00**

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

Resumen de Presupuesto por Unidad, Grupos y Subpartidas (Detalle de todas las unidades)

esencial COSTA RICA

UNIDAD 1 PRESIDENCIA EJECUTIV/

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
SERVICIOS	1 . 05 . 01 .	Transporte Dentro Del Pais	600,000.00	600,000.00
	1 . 05 . 02 .	Viaticos Dentro Del Pais	2,500,000.00	2,500,000.00
	1 . 05 . 03 .	Transporte En El Exterior	12,500,000.00	12,500,000.00
	1 . 05 . 04 .	Viaticos En El Exterior	21,000,000.00	21,000,000.00
	1 . 07 . 01 .	Actividades De Capacitacion	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 . 07 . 02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 . 07 . 03 .	Gastos De Representacion Institucional	900,000.00	900,000.00
	1 . 08 . 01 .	Mantenimiento De Edificios, Locales Y Terrenos	500,000.00	500,000.00
		SUB_TOTAL	**40,000,000.00**	**40,000,000.00**
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 . 99 . 04 .	Textiles Y Vestuario	400,000.00	400,000.00
	2 . 99 . 07 .	Utiles Y Materiales De Cocina Y Comedor	250,000.00	250,000.00
	2 . 99 . 99 .	Otros Utiles, Materiales Y Suministros Diversos	150,000.00	150,000.00
		SUB_TOTAL	**800,000.00**	**800,000.00**
		TOTAL	**40,800,000.00**	**40,800,000.00**

UNIDAD 2 GERENCIA

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
SERVICIOS	1.02.04.	Servicio De Telecomunicaciones	2,000,000.00	2,000,000.00
	1.04.02.	Servicios Juridicos	6,000,000.00	6,000,000.00
	1.05.01.	Transporte Dentro Del Pais	250,000.00	250,000.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais	1,300,000.00	1,300,000.00
	1.05.03.	Transporte En El Exterior	3,650,994.00	3,650,994.00
	1.05.04.	Viaticos En El Exterior	10,230,000.00	10,230,000.00
	1.07.01.	Actividades De Capacitacion	8,500,000.00	8,500,000.00
	1.07.02.	Actividades Protocolarias Y Sociales	3,300,000.00	3,300,000.00
		SUB_TOTAL	**35,230,994.00**	**35,230,994.00**
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.99.01.	Utiles Y Materiales De Oficina Y Computo	100,000.00	100,000.00
	2.99.02.	Utiles Y Materiales Medico, Hospitalario Y De Inve	1,500,000.00	1,500,000.00
	2.99.06.	Utiles Y Materiales De Resguardo Y Seguridad	3,030,000.00	3,030,000.00
		SUB_TOTAL	**4,630,000.00**	**4,630,000.00**
		TOTAL	**39,860,994.00**	**39,860,994.00**

UNIDAD 3 AUDITORIA

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
SERVICIOS	1.01.04.	Alquiler Y Derechos Para Telecomunicaciones	3,500,000.00	3,500,000.00
	1.04.04.	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	11,500,000.00	11,500,000.00
	1.05.01.	Transporte Dentro Del Pais	100,000.00	100,000.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais	300,000.00	300,000.00
	1.05.03.	Transporte En El Exterior	1,500,000.00	1,500,000.00
	1.05.04.	Viaticos En El Exterior	2,500,000.00	2,500,000.00
	1.07.01.	Actividades De Capacitacion	3,000,000.00	3,000,000.00
	1.08.08.	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	700,000.00	700,000.00
		SUB_TOTAL	**23,100,000.00**	**23,100,000.00**
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.99.99.	Otros Utiles, Materiales Y Suministros Diversos	30,000.00	30,000.00
		SUB_TOTAL	**30,000.00**	**30,000.00**
		TOTAL	**23,130,000.00**	**23,130,000.00**

UNIDAD 4 PLANIFICACION

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
SERVICIOS	1 . 04 . 05 .	Servicios Informaticos	10,500,000.00	10,500,000.00
	1 . 08 . 08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	3,500,000.00	3,500,000.00
		SUB_TOTAL	**14,000,000.00**	**14,000,000.00**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 . 07 . 02 .	Otras Transferencias Corrientes Al Sector Externo	74,150,000.00	74,150,000.00
		SUB_TOTAL	**74,150,000.00**	**74,150,000.00**
		TOTAL	**88,150,000.00**	**88,150,000.00**

UNIDAD 5 LEGAL

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
SERVICIOS	1.01.02.02	Alquiler De Equipo Y Mobiliario		1,800,000.00	1,800,000.00
	1.03.03.	Impresion, Encuadernacion Y Otros		100,000.00	100,000.00
	1.04.02.	Servicios Juridicos		1,000,000.00	1,000,000.00
	1.04.99.	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo		850,000.00	850,000.00
	1.05.01.	Transporte Dentro Del Pais		0.00	0.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais		750,000.00	750,000.00
	1.05.03.	Transporte En El Exterior		0.00	0.00
	1.05.04.	Viaticos En El Exterior		0.00	0.00
	1.07.01.	Actividades De Capacitacion		2,500,000.00	2,500,000.00
	1.09.99.02	Especies Fiscales		150,000.00	150,000.00
			SUB_TOTAL	**7,150,000.00**	**7,150,000.00**
			TOTAL	**7,150,000.00**	**7,150,000.00**

UNIDAD 6 TECNOLOGIAS DE INFORMACI(

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
SERVICIOS	1.01.03.	Alquiler De Equipo De Computo	180,000,000.00	180,000,000.00
	1.01.99.	Otros Alquileres	46,300,000.00	46,300,000.00
	1.02.04.	Servicio De Telecomunicaciones	3,400,000.00	3,400,000.00
	1.03.07.	Servicio De Tecnologia De Información	25,000,000.00	25,000,000.00
	1.04.05.	Servicios Informaticos	46,000,000.00	46,000,000.00
	1.04.99.	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	12,300,000.00	12,300,000.00
	1.07.01.	Actividades De Capacitacion	5,000,000.00	5,000,000.00
	1.08.01.	Mantenimiento De Edificios, Locales Y Terrenos	5,000,000.00	5,000,000.00
	1.08.08.	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	86,700,000.00	86,700,000.00
		SUB_TOTAL	**409,700,000.00**	**409,700,000.00**
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.03.04.	Materiales Y Productos Electricos, Telef. Computo	5,000,000.00	5,000,000.00
		SUB_TOTAL	**5,000,000.00**	**5,000,000.00**
		TOTAL	**414,700,000.00**	**414,700,000.00**

UNIDAD 7 DAF

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
SERVICIOS	1 . 05 . 01 .	Transporte Dentro Del Pais	600,000.00	600,000.00
	1 . 05 . 02 .	Viaticos Dentro Del Pais	600,000.00	600,000.00
	1 . 07 . 01 .	Actividades De Capacitacion	7,000,000.00	7,000,000.00
	1 . 08 . 08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	22,000,000.00	22,000,000.00
	1 . 09 . 99 .	Otros Impuestos	35,000.00	35,000.00
		SUB_TOTAL	**30,235,000.00**	**30,235,000.00**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 . 01 . 01 .	Ministerio De Hacienda	178,238,800.00	178,238,800.00
	6 . 06 . 01 .	Indemnizaciones	150,000,000.00	150,000,000.00
		SUB_TOTAL	**328,238,800.00**	**328,238,800.00**
CUENTAS ESPECIALES	9 . 02 . 01 .	Sumas Libres Sin Asignacion Presupuestaria	1,090,000,000.00	1,090,000,000.00
		SUB_TOTAL	**1,090,000,000.00**	**1,090,000,000.00**
		TOTAL	**1,448,473,800.00**	**1,448,473,800.00**

UNIDAD 8 ADMINISTRATIVO

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
SERVICIOS	1.01.02.02	Alquiler De Equipo Y Mobiliario	20,000,000.00	20,000,000.00
	1.02.01.	Servicio De Agua Y Alcantarillado	32,000,000.00	32,000,000.00
	1.02.02.	Servicio De Energia Electrica	90,000,000.00	90,000,000.00
	1.02.03.	Servicio De Correo	500,000.00	500,000.00
	1.02.04.	Servicio De Telecomunicaciones	285,000,000.00	285,000,000.00
	1.02.99.	Otros Servicios Basicos	7,000,000.00	7,000,000.00
	1.03.03.	Impresion, Encuadernacion Y Otros	15,000,000.00	15,000,000.00
	1.03.04.	Transporte De Bienes	500,000.00	500,000.00
	1.03.05.	Servicios Aduaneros	700,000.00	700,000.00
	1.04.01.	Servicios En Ciencias De La Salud	27,000,000.00	27,000,000.00
	1.04.03.	Servicios De Ingenieria Y Arquitectura	80,000,000.00	80,000,000.00
	1.04.06.	Servicios Generales	938,000,000.00	938,000,000.00
	1.04.99.	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	22,000,000.00	22,000,000.00
	1.05.01.	Transporte Dentro Del Pais	1,000,000.00	1,000,000.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais	18,000,000.00	18,000,000.00
	1.06.01.	Seguros	90,500,000.00	90,500,000.00

UNIDAD 8 ADMINISTRATIVO

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
SERVICIOS	1.07.02.	Actividades Protocolarias Y Sociales	13,000,000.00	13,000,000.00
	1.08.01.	Mantenimiento De Edificios, Locales Y Terrenos	93,000,000.00	93,000,000.00
	1.08.02.	Mantenimiento De Vias De Comunicacion	30,000,000.00	30,000,000.00
	1.08.03.	Mantenimiento De Instalaciones Y Otras Obras	5,000,000.00	5,000,000.00
	1.08.04.	Mantenimiento Y Reparacion De Maquinaria Y Equipo	1,000,000.00	1,000,000.00
	1.08.05.	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo De Transporte	25,000,000.00	25,000,000.00
	1.08.06.	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comunicacion	5,000,000.00	5,000,000.00
	1.08.07.	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Y Mobiliario	5,000,000.00	5,000,000.00
	1.08.99.	Mantenimiento Y Reparacion De Otros Equipos	2,700,000.00	2,700,000.00
	1.09.02.	Impuestos Sobre Bienes Inmuebles	10,000,000.00	10,000,000.00
	1.09.03.	Impuestos De Patentes	3,000,000.00	3,000,000.00
	1 09 99	**OTROS IMPUESTOS**	**18,400,000.00**	**18,400,000.00**
	1.09.99.01	Peajes Y Otros Servicios Publicos	3,400,000.00	3,400,000.00
	1.09.99.03	Marchamos	14,000,000.00	14,000,000.00
	1.09.99.	Otros Impuestos	1,000,000.00	1,000,000.00
	1.99.05.	Deducible	1,500,000.00	1,500,000.00
		SUB_TOTAL	**1,839,800,000.00**	**1,839,800,000.00**

UNIDAD 8 ADMINISTRATIVO

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.01.01.	Combustibles Y Lubricantes	40,000,000.00	40,000,000.00
	2.01.02.	Productos Farmaceuticos Y Medicinales	15,000,000.00	15,000,000.00
	2.01.04.	Tintas, Pinturas Y Diluyentes	8,000,000.00	8,000,000.00
	2.01.99.	Otros Productos Quimicos Y Conexos	2,000,000.00	2,000,000.00
	2.03.01.	Materiales Y Productos Metalicos	4,500,000.00	4,500,000.00
	2.03.02.	Materiales Y Productos Minerales Y Asfalicos	3,000,000.00	3,000,000.00
	2.03.03.	Maderas Y Sus Derivados	3,000,000.00	3,000,000.00
	2.03.04.	Materiales Y Productos Electricos, Telef. Computo	10,000,000.00	10,000,000.00
	2.03.05.	Materiales Y Productos De Vidrio	3,000,000.00	3,000,000.00
	2.03.06.	Materiales Y Productos De Plastico	3,000,000.00	3,000,000.00
	2.03.99.	Otros Materiales Y Productos Uso Construc.Y Mant	3,500,000.00	3,500,000.00
	2.04.01.	Herramientas E Instrumentos	5,000,000.00	5,000,000.00
	2.04.02.	Repuestos Y Accesorios	35,000,000.00	35,000,000.00
	2.99.02.	Utiles Y Materiales Medico, Hospitalario Y De Inve	12,500,000.00	12,500,000.00
	2.99.03.	Productos Papel, Carton E Impresos	4,000,000.00	4,000,000.00
	2.99.04.	Textiles Y Vestuario	2,000,000.00	2,000,000.00

UNIDAD 8 ADMINISTRATIVO

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 . 99 . 06 .	Utiles Y Materiales De Resguardo Y Seguridad	1,200,000.00	1,200,000.00
	2 . 99 . 99 .	Otros Utiles, Materiales Y Suministros Diversos	1,200,000.00	1,200,000.00
		SUB_TOTAL	**155,900,000.00**	**155,900,000.00**
		TOTAL	**1,995,700,000.00**	**1,995,700,000.00**

UNIDAD 9 PROVEEDURIA

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
SERVICIOS	1.03.01.02	Informacion Por Otros Medios		6,000,000.00	6,000,000.00
	1.03.03.	Impresion, Encuadernacion Y Otros		1,200,000.00	1,200,000.00
	1.03.07.	Servicio De Tecnologia De Información		17,000,000.00	17,000,000.00
	1.09.99.02	Especies Fiscales		9,000,000.00	9,000,000.00
			SUB_TOTAL	**33,200,000.00**	**33,200,000.00**
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.01.04.	Tintas, Pinturas Y Diluyentes		800,000.00	800,000.00
	2.01.99.	Otros Productos Quimicos Y Conexos		100,000.00	100,000.00
	2.99.01.	Utiles Y Materiales De Oficina Y Computo		1,400,000.00	1,400,000.00
	2.99.03.	Productos Papel, Carton E Impresos		1,500,000.00	1,500,000.00
	2.99.05.	Utiles Y Materiales De Limpieza		8,500,000.00	8,500,000.00
			SUB_TOTAL	**12,300,000.00**	**12,300,000.00**
			TOTAL	**45,500,000.00**	**45,500,000.00**

UNIDAD 10 FINANCIERC

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
SERVICIOS	1 . 03 . 06 .	Comisiones Y Gastos Por Servicios Financieros Y Co		6,000,000.00	6,000,000.00
	1 . 04 . 04 .	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales		3,000,000.00	3,000,000.00
			SUB_TOTAL	**9,000,000.00**	**9,000,000.00**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 . 01 . 02 .	Comision Nacional De Emergencia		251,000,000.00	251,000,000.00
			SUB_TOTAL	**251,000,000.00**	**251,000,000.00**
			TOTAL	**260,000,000.00**	**260,000,000.00**

UNIDAD 11 GESTION TALENTO HUMANO P

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
REMUNERACIONES	0 . 01 . 01 .	Sueldos Para Cargos Fijos	1,127,181,528.00	1,127,181,528.00
	0 . 01 . 05 .	Suplencias	13,000,000.00	13,000,000.00
	0 . 02 . 01 .	Tiempo Extraordinario	20,000,000.00	20,000,000.00
	0 . 02 . 05 .	Dietas	32,003,165.00	32,003,165.00
	0 03 01	**RETRIBUCION POR AÑOS SERVICIOS**	**1,097,701,380.00**	**1,097,701,380.00**
	0 . 03 . 01 . 01	Aumentos Anuales	1,097,701,380.00	1,097,701,380.00
	0 03 02	**RESTRICCION AL EJERCICIO LEBERAL DE LA PROFESION**	**450,660,570.00**	**450,660,570.00**
	0 . 03 . 02 . 01	Dedicacion Exclusiva	237,610,350.00	237,610,350.00
	0 . 03 . 02 . 02	Prohibicion	213,050,220.00	213,050,220.00
	0 . 03 . 03 .	Decimo Tercer Mes	254,490,502.00	254,490,502.00
	0 . 03 . 04 .	Salario Escolar	234,827,564.00	234,827,564.00
	0 . 03 . 99 . 02	Carrera Profesional	109,185,828.00	109,185,828.00
	0 . 03 . 99 . 03	Complemento Salarial	1,329,000.00	1,329,000.00
	0 . 04 . 01 .	Contribucion Patronal Al Seguro De Salud C.C.S.S.	281,281,950.00	281,281,950.00
	0 . 04 . 02 .	Contribucion Patronal Al Imas	15,204,437.00	15,204,437.00
	0 . 04 . 03 .	Contribucion Patronal Al I N A	45,613,296.00	45,613,296.00
	0 . 04 . 04 .	Contribucion Patronal A Asignaciones Familiares	152,044,298.00	152,044,298.00
	0 . 04 . 05 .	Contribucion Patronal Al Banco Popular	15,204,437.00	15,204,437.00

UNIDAD 11 GESTION TALENTO HUMANO P

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
REMUNERACIONES	0 . 05 . 01 .	Constribucion Patronal Al Seguro Pensiones C.C.S.S	159,646,512.00	159,646,512.00
	0 . 05 . 02 .	Aporte Patronal Régimen Obligatorio Pensione Compl	45,613,296.00	45,613,296.00
	0 . 05 . 03 .	Aporte Patronal Al Fondo Capitalizacion Laboral	45,613,296.00	45,613,296.00
	0 05 04	**CONTRIBUCION PATRONAL A OTROS FONDOS ADM.**	**304,088,596.00**	**304,088,596.00**
	0 . 05 . 04 . 01	Fondo Jubilaciones	152,044,298.00	152,044,298.00
	0 . 05 . 04 . 02	Fondo Garantias	152,044,298.00	152,044,298.00
	0 . 05 . 05 .	Contribucion Patronal A Fondos Adm.Por Entes Priva	162,079,223.00	162,079,223.00
		SUB_TOTAL	**4,566,768,878.00**	**4,566,768,878.00**
SERVICIOS	1 . 04 . 04 .	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	10,000,000.00	10,000,000.00
	1 . 07 . 01 .	Actividades De Capacitacion	15,000,000.00	15,000,000.00
	1 . 08 . 06 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comunicacion	1,000,000.00	1,000,000.00
		SUB_TOTAL	**26,000,000.00**	**26,000,000.00**
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 . 99 . 99 .	Otros Utiles, Materiales Y Suministros Diversos	200,000.00	200,000.00
		SUB_TOTAL	**200,000.00**	**200,000.00**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 . 02 . 03 .	Ayuda A Funcionarios	1,000,000.00	1,000,000.00
	6 . 03 . 01 .	Prestaciones Legales	20,000,000.00	20,000,000.00
	6 . 03 . 99 .	Otras Prestaciones	80,000,000.00	80,000,000.00
		SUB_TOTAL	**101,000,000.00**	**101,000,000.00**

UNIDAD 11 GESTION TALENTO HUMANO P

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
			TOTAL	**4,693,968,878.00**	**4,693,968,878.00**

UNIDAD 12 ADMINISTRACIÓN TRIBUTARI/

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
SERVICIOS	1.03.01.02	Informacion Por Otros Medios		1,500,000.00	1,500,000.00
	1.04.99.	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo		8,300,000.00	8,300,000.00
	1.05.01.	Transporte Dentro Del Pais		500,000.00	500,000.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais		1,500,000.00	1,500,000.00
	1.05.03.	Transporte En El Exterior		6,020,000.00	6,020,000.00
	1.05.04.	Viaticos En El Exterior		5,191,200.00	5,191,200.00
	1.07.01.	Actividades De Capacitacion		1,000,000.00	1,000,000.00
			SUB_TOTAL	**24,011,200.00**	**24,011,200.00**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.06.02.	Reintegros O Devoluciones		2,500,000.00	2,500,000.00
			SUB_TOTAL	**2,500,000.00**	**2,500,000.00**
			TOTAL	**26,511,200.00**	**26,511,200.00**

UNIDAD 13 DIRECCION PLAN. Y DESARR

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1 . 05 . 01 .	Transporte Dentro Del Pais		300,000.00	300,000.00
	1 . 05 . 02 .	Viaticos Dentro Del Pais		1,300,000.00	1,300,000.00
	1 . 07 . 01 .	Actividades De Capacitacion		500,000.00	500,000.00
	1 . 07 . 02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales		1,000,000.00	1,000,000.00
			SUB_TOTAL	**3,100,000.00**	**3,100,000.00**
			TOTAL	**3,100,000.00**	**3,100,000.00**

UNIDAD 14 PLANEAMIENTC

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1 . 03 . 03 .	Impresion, Encuadernacion Y Otros		10,000,000.00	10,000,000.00
	1 . 04 . 99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo		1,662,500,000.00	1,662,500,000.00
	1 . 05 . 01 .	Transporte Dentro Del Pais		500,000.00	500,000.00
	1 . 05 . 02 .	Viaticos Dentro Del Pais		1,800,000.00	1,800,000.00
			SUB_TOTAL	**1,674,800,000.00**	**1,674,800,000.00**
			TOTAL	**1,674,800,000.00**	**1,674,800,000.00**

UNIDAD 15 ADM. DE LA INFORMACION

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1.03.07.	Servicio De Tecnologia De Información	200,000,000.00	200,000,000.00
	1.04.04.	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	215,000,000.00	215,000,000.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais	150,000.00	150,000.00
	1.05.03.	Transporte En El Exterior	1,500,000.00	1,500,000.00
	1.05.04.	Viaticos En El Exterior	1,000,000.00	1,000,000.00
		SUB_TOTAL	**417,650,000.00**	**417,650,000.00**
		TOTAL	**417,650,000.00**	**417,650,000.00**

UNIDAD 16 DESARROLLO

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1.03.03.	Impresion, Encuadernacion Y Otros	10,000,000.00	10,000,000.00
	1.04.04.	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	77,000,000.00	77,000,000.00
	1.04.99.	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	250,000,000.00	250,000,000.00
	1.05.01.	Transporte Dentro Del Pais	1,500,000.00	1,500,000.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais	3,000,000.00	3,000,000.00
	1.05.03.	Transporte En El Exterior	1,500,000.00	1,500,000.00
	1.05.04.	Viaticos En El Exterior	1,500,000.00	1,500,000.00
	1.07.01.	Actividades De Capacitacion	67,900,000.00	67,900,000.00
		SUB_TOTAL	**412,400,000.00**	**412,400,000.00**
		TOTAL	**412,400,000.00**	**412,400,000.00**

UNIDAD 17 DIRECCION DE MERCADE(

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1.02.04.	Servicio De Telecomunicaciones	2,000,000.00	2,000,000.00
	1.03.06.	Comisiones Y Gastos Por Servicios Financieros Y Co	2,000,000.00	2,000,000.00
	1.05.01.	Transporte Dentro Del Pais	3,000,000.00	3,000,000.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais	2,000,000.00	2,000,000.00
	1.05.03.	Transporte En El Exterior	100,000,000.00	100,000,000.00
	1.05.04.	Viaticos En El Exterior	100,000,000.00	100,000,000.00
	1.07.01.	Actividades De Capacitacion	1,750,000.00	1,750,000.00
	1.07.02.	Actividades Protocolarias Y Sociales	97,250,000.00	97,250,000.00
		SUB_TOTAL	**308,000,000.00**	**308,000,000.00**
		TOTAL	**308,000,000.00**	**308,000,000.00**

UNIDAD 18 PUBLIC. E INVESTIGACION

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1 . 01 . 04 .	Alquiler Y Derechos Para Telecomunicaciones	17,125,009.00	17,125,009.00
	1 03 02	**PUBLICIDAD Y PROPAGANDA**	**5,986,004,291.00**	**5,986,004,291.00**
	1 . 03 . 02 . 01	Publicidad Y Propaganda Por Radio Y Television	97,300,000.00	97,300,000.00
	1 . 03 . 02 . 02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios	5,888,704,291.00	5,888,704,291.00
	1 . 03 . 07 .	Servicio De Tecnologia De Información	79,065,000.00	79,065,000.00
	1 . 04 . 04 .	Servicios De Ciencias Economicas Y Sociales	543,900,000.00	543,900,000.00
	1 . 04 . 99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	14,000,000.00	14,000,000.00
	1 . 08 . 08 .	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	194,250,000.00	194,250,000.00
		SUB_TOTAL	**6,834,344,300.00**	**6,834,344,300.00**
		TOTAL	**6,834,344,300.00**	**6,834,344,300.00**

UNIDAD 19 PROMOCION

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1.03.02.02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios	5,476,515,400.00	5,476,515,400.00
	1.03.04.	Transporte De Bienes	14,000,000.00	14,000,000.00
	1.04.99.	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	56,000,000.00	56,000,000.00
	1.05.03.	Transporte En El Exterior	196,700,000.00	196,700,000.00
	1.07.02.	Actividades Protocolarias Y Sociales	433,300,000.00	433,300,000.00
		SUB_TOTAL	**6,176,515,400.00**	**6,176,515,400.00**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.07.02.	Otras Transferencias Corrientes Al Sector Externo	21,000,000.00	21,000,000.00
		SUB_TOTAL	**21,000,000.00**	**21,000,000.00**
		TOTAL	**6,197,515,400.00**	**6,197,515,400.00**

UNIDAD 20 DIREC.GEST. Y ASESOR. TUI

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1.03.02.02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios		3,000,000.00	3,000,000.00
	1.04.03.	Servicios De Ingenieria Y Arquitectura		45,000,000.00	45,000,000.00
	1.04.99.	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo		1,270,100,000.00	1,270,100,000.00
	1.05.01.	Transporte Dentro Del Pais		2,200,000.00	2,200,000.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais		2,400,000.00	2,400,000.00
	1.05.03.	Transporte En El Exterior		7,000,000.00	7,000,000.00
	1.05.04.	Viaticos En El Exterior		8,000,000.00	8,000,000.00
	1.07.02.	Actividades Protocolarias Y Sociales		1,300,000.00	1,300,000.00
			SUB_TOTAL	**1,339,000,000.00**	**1,339,000,000.00**
			TOTAL	**1,339,000,000.00**	**1,339,000,000.00**

UNIDAD 21 GESTION

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1.03.02.02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios	6,000,000.00	6,000,000.00
	1.05.01.	Transporte Dentro Del Pais	500,000.00	500,000.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais	3,350,000.00	3,350,000.00
	1.07.01.	Actividades De Capacitacion	2,000,000.00	2,000,000.00
	1.07.02.	Actividades Protocolarias Y Sociales	4,600,000.00	4,600,000.00
	1.08.08.	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	150,000.00	150,000.00
		SUB_TOTAL	**16,600,000.00**	**16,600,000.00**
		TOTAL	**16,600,000.00**	**16,600,000.00**

UNIDAD 22 SERVICIO AL TURISTA

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1 . 03 . 07 .	Servicio De Tecnologia De Información		20,000,000.00	20,000,000.00
	1 . 04 . 99 .	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo		50,000,000.00	50,000,000.00
	1 . 05 . 01 .	Transporte Dentro Del Pais		500,000.00	500,000.00
	1 . 05 . 02 .	Viaticos Dentro Del Pais		2,000,000.00	2,000,000.00
	1 . 07 . 01 .	Actividades De Capacitacion		3,000,000.00	3,000,000.00
	1 . 07 . 02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales		1,500,000.00	1,500,000.00
			SUB_TOTAL	**77,000,000.00**	**77,000,000.00**
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 . 99 . 04 .	Textiles Y Vestuario		25,000,000.00	25,000,000.00
			SUB_TOTAL	**25,000,000.00**	**25,000,000.00**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 . 04 . 01 .	Transferencias Corrientes A Asociaciones		325,000,000.00	325,000,000.00
	6 . 04 . 01 . 02	Asociacion Mar A Mar Costa Rica		15,000,000.00	15,000,000.00
			SUB_TOTAL	**340,000,000.00**	**340,000,000.00**
			TOTAL	**442,000,000.00**	**442,000,000.00**

UNIDAD 23 CERT Y RESP SOCIAL EMP Tl

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1.01.04.	Alquiler Y Derechos Para Telecomunicaciones	1,500,000.00	1,500,000.00
	1.03.02.02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios	14,575,000.00	14,575,000.00
	1.03.03.	Impresion, Encuadernacion Y Otros	1,500,000.00	1,500,000.00
	1.04.99.	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	3,000,000.00	3,000,000.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais	1,300,000.00	1,300,000.00
	1.07.01.	Actividades De Capacitacion	6,600,000.00	6,600,000.00
	1.07.02.	Actividades Protocolarias Y Sociales	3,000,000.00	3,000,000.00
	1.08.08.	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	24,900,000.00	24,900,000.00
		SUB_TOTAL	**56,375,000.00**	**56,375,000.00**
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.99.04.	Textiles Y Vestuario	2,000,000.00	2,000,000.00
		SUB_TOTAL	**2,000,000.00**	**2,000,000.00**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.01.02.03	Fonafifo	1,250,000.00	1,250,000.00
		SUB_TOTAL	**1,250,000.00**	**1,250,000.00**
		TOTAL	**59,625,000.00**	**59,625,000.00**

UNIDAD 24 OFICINAS REGIONALES

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1.01.01.	Alquiler De Edificios, Locales Y Terrenos	60,000,000.00	60,000,000.00
	1.01.02.02	Alquiler De Equipo Y Mobiliario	7,000,000.00	7,000,000.00
	1.03.01.02	Informacion Por Otros Medios	3,000,000.00	3,000,000.00
	1.03.03.	Impresion, Encuadernacion Y Otros	3,543,000.00	3,543,000.00
	1.04.03.	Servicios De Ingenieria Y Arquitectura	18,200,000.00	18,200,000.00
	1.04.06.	Servicios Generales	2,500,000.00	2,500,000.00
	1.04.99.	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	500,000.00	500,000.00
	1.05.01.	Transporte Dentro Del Pais	3,250,000.00	3,250,000.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais	50,200,000.00	50,200,000.00
	1.07.01.	Actividades De Capacitacion	4,000,000.00	4,000,000.00
	1.07.02.	Actividades Protocolarias Y Sociales	2,000,000.00	2,000,000.00
	1.08.05.	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo De Transporte	1,200,000.00	1,200,000.00
	1.08.07.	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Y Mobiliario	7,500,000.00	7,500,000.00
	1 09 99	**OTROS IMPUESTOS**	**100,000.00**	**100,000.00**
	1.09.99.01	Peajes Y Otros Servicios Publicos	100,000.00	100,000.00
		SUB_TOTAL	**162,993,000.00**	**162,993,000.00**
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.04.02.	Repuestos Y Accesorios	3,500,000.00	3,500,000.00
		SUB_TOTAL	**3,500,000.00**	**3,500,000.00**

UNIDAD 24 OFICINAS REGIONALES

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
			TOTAL	**166,493,000.00**	**166,493,000.00**

UNIDAD 25 ATRACCION DE INVERSIONES

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1 . 03 . 02 . 02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios		8,361,500.00	8,361,500.00
	1 . 03 . 07 .	Servicio De Tecnologia De Información		10,885,000.00	10,885,000.00
	1 . 05 . 01 .	Transporte Dentro Del Pais		100,000.00	100,000.00
	1 . 05 . 02 .	Viaticos Dentro Del Pais		400,000.00	400,000.00
	1 . 05 . 03 .	Transporte En El Exterior		24,150,700.00	24,150,700.00
	1 . 05 . 04 .	Viaticos En El Exterior		20,424,300.00	20,424,300.00
	1 . 07 . 02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales		1,200,000.00	1,200,000.00
			SUB_TOTAL	**65,521,500.00**	**65,521,500.00**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 . 04 . 01 .	Transferencias Corrientes A Asociaciones		130,000,000.00	130,000,000.00
			SUB_TOTAL	**130,000,000.00**	**130,000,000.00**
			TOTAL	**195,521,500.00**	**195,521,500.00**

UNIDAD 26 CIMAT

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1 . 05 . 01 .	Transporte Dentro Del Pais		400,000.00	400,000.00
	1 . 05 . 02 .	Viaticos Dentro Del Pais		2,500,000.00	2,500,000.00
	1 . 07 . 01 .	Actividades De Capacitacion		6,300,000.00	6,300,000.00
	1 . 07 . 02 .	Actividades Protocolarias Y Sociales		1,500,000.00	1,500,000.00
			SUB_TOTAL	**10,700,000.00**	**10,700,000.00**
			TOTAL	**10,700,000.00**	**10,700,000.00**

UNIDAD 27 OF.EJEC.POLO.TUR.GP

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PROYECTO GOLFO	TOTAL
SERVICIOS	1.01.03.	Alquiler De Equipo De Computo	14,430,000.00	14,430,000.00
	1.03.01.02	Informacion Por Otros Medios	4,550,000.00	4,550,000.00
	1.03.06.	Comisiones Y Gastos Por Servicios Financieros Y Co	50,000.00	50,000.00
	1.04.02.	Servicios Juridicos	25,000.00	25,000.00
	1.04.03.	Servicios De Ingenieria Y Arquitectura	63,700,000.00	63,700,000.00
	1.04.06.	Servicios Generales	256,900,000.00	256,900,000.00
	1.04.99.	Otros Servicios De Gestion Y Apoyo	50,000.00	50,000.00
	1.05.01.	Transporte Dentro Del Pais	700,000.00	700,000.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais	2,190,000.00	2,190,000.00
	1.06.01.	Seguros	350,000.00	350,000.00
	1.07.02.	Actividades Protocolarias Y Sociales	2,073,500.00	2,073,500.00
	1.08.01.	Mantenimiento De Edificios, Locales Y Terrenos	27,500,000.00	27,500,000.00
	1.08.05.	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo De Transporte	1,500,000.00	1,500,000.00
	1.08.07.	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Y Mobiliario	700,000.00	700,000.00
	1.08.08.	Mantenimiento Y Reparacion De Equipo Comp. Y Siste	357,000.00	357,000.00
	1.08.99.	Mantenimiento Y Reparacion De Otros Equipos	300,000.00	300,000.00

UNIDAD 27 OF.EJEC.POLO.TUR.GP

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PROYECTO GOLFO	TOTAL
SERVICIOS	1.09.02.	Impuestos Sobre Bienes Inmuebles	12,000,000.00	12,000,000.00
	1 09 99	**OTROS IMPUESTOS**	**100,000.00**	**100,000.00**
	1.09.99.01	Peajes Y Otros Servicios Publicos	50,000.00	50,000.00
	1.09.99.	Otros Impuestos	50,000.00	50,000.00
		SUB_TOTAL	**387,475,500.00**	**387,475,500.00**
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.01.01.	Combustibles Y Lubricantes	2,250,000.00	2,250,000.00
	2.01.04.	Tintas, Pinturas Y Diluyentes	350,000.00	350,000.00
	2.01.99.	Otros Productos Quimicos Y Conexos	50,000.00	50,000.00
	2.03.01.	Materiales Y Productos Metalicos	50,000.00	50,000.00
	2.03.02.	Materiales Y Productos Minerales Y Asfalicos	50,000.00	50,000.00
	2.03.03.	Maderas Y Sus Derivados	50,000.00	50,000.00
	2.03.04.	Materiales Y Productos Electricos, Telef. Computo	100,000.00	100,000.00
	2.03.05.	Materiales Y Productos De Vidrio	50,000.00	50,000.00
	2.03.06.	Materiales Y Productos De Plastico	50,000.00	50,000.00
	2.03.99.	Otros Materiales Y Productos Uso Construc.Y Mant	50,000.00	50,000.00
	2.04.01.	Herramientas E Instrumentos	100,000.00	100,000.00
	2.04.02.	Repuestos Y Accesorios	1,650,000.00	1,650,000.00

UNIDAD 27 OF.EJEC.POLO.TUR.GP

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PROYECTO GOLFO	TOTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 . 99 . 01 .	Utiles Y Materiales De Oficina Y Computo	150,000.00	150,000.00
	2 . 99 . 03 .	Productos Papel, Carton E Impresos	200,000.00	200,000.00
	2 . 99 . 05 .	Utiles Y Materiales De Limpieza	100,000.00	100,000.00
	2 . 99 . 99 .	Otros Utiles, Materiales Y Suministros Diversos	100,000.00	100,000.00
		SUB_TOTAL	**5,350,000.00**	**5,350,000.00**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 . 06 . 02 .	Reintegros O Devoluciones	100,000.00	100,000.00
		SUB_TOTAL	**100,000.00**	**100,000.00**
		TOTAL	**392,925,500.00**	**392,925,500.00**

UNIDAD 29 SECRETARIA DE ACTAS

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		DIRECCION SUPERIOR Y	TOTAL
SERVICIOS	1.02.04.	Servicio De Telecomunicaciones		250,000.00	250,000.00
	1.03.07.	Servicio De Tecnologia De Información		15,000,000.00	15,000,000.00
	1.05.01.	Transporte Dentro Del Pais		1,000,000.00	1,000,000.00
	1.05.02.	Viaticos Dentro Del Pais		1,000,000.00	1,000,000.00
	1.05.03.	Transporte En El Exterior		3,500,000.00	3,500,000.00
	1.05.04.	Viaticos En El Exterior		3,000,000.00	3,000,000.00
	1.07.01.	Actividades De Capacitacion		800,000.00	800,000.00
	1.07.02.	Actividades Protocolarias Y Sociales		11,500,000.00	11,500,000.00
			SUB_TOTAL	**36,050,000.00**	**36,050,000.00**
			TOTAL	**36,050,000.00**	**36,050,000.00**

UNIDAD 30 ZONA MARITIMA TERRESTR

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA		PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1 . 05 . 01 .	Transporte Dentro Del Pais		700,000.00	700,000.00
	1 . 05 . 02 .	Viaticos Dentro Del Pais		500,000.00	500,000.00
			SUB_TOTAL	**1,200,000.00**	**1,200,000.00**
			TOTAL	**1,200,000.00**	**1,200,000.00**

UNIDAD 31 GESTION TALENTO HUMANO P

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
REMUNERACIONES	0 . 01 . 01 .	Sueldos Para Cargos Fijos	1,323,702,324.00	1,323,702,324.00
	0 . 02 . 01 .	Tiempo Extraordinario	6,500,000.00	6,500,000.00
	0 03 01	**RETRIBUCION POR AÑOS SERVICIOS**	**1,199,045,814.00**	**1,199,045,814.00**
	0 . 03 . 01 . 01	Aumentos Anuales	1,199,045,814.00	1,199,045,814.00
	0 03 02	**RESTRICCION AL EJERCICIO LEBERAL DE LA PROFESION**	**489,253,950.00**	**489,253,950.00**
	0 . 03 . 02 . 01	Dedicacion Exclusiva	489,253,950.00	489,253,950.00
	0 . 03 . 03 .	Decimo Tercer Mes	284,470,888.00	284,470,888.00
	0 . 03 . 04 .	Salario Escolar	262,491,548.00	262,491,548.00
	0 . 03 . 99 . 02	Carrera Profesional	132,656,826.00	132,656,826.00
	0 . 04 . 01 .	Contribucion Patronal Al Seguro De Salud C.C.S.S.	315,762,679.00	315,762,679.00
	0 . 04 . 02 .	Contribucion Patronal Al Imas	17,068,265.00	17,068,265.00
	0 . 04 . 03 .	Contribucion Patronal Al I N A	51,204,771.00	51,204,771.00
	0 . 04 . 04 .	Contribucion Patronal A Asignaciones Familiares	170,682,534.00	170,682,534.00
	0 . 04 . 05 .	Contribucion Patronal Al Banco Popular	17,068,265.00	17,068,265.00
	0 . 05 . 01 .	Constribucion Patronal Al Seguro Pensiones C.C.S.S	179,216,659.00	179,216,659.00
	0 . 05 . 02 .	Aporte Patronal Régimen Obligatorio Pensione Compl	51,204,771.00	51,204,771.00
	0 . 05 . 03 .	Aporte Patronal Al Fondo Capitalizacion Laboral	51,204,771.00	51,204,771.00
	0 05 04	**CONTRIBUCION PATRONAL A OTROS FONDOS ADM.**	**341,365,068.00**	**341,365,068.00**
	0 . 05 . 04 . 01	Fondo Jubilaciones	170,682,534.00	170,682,534.00

UNIDAD 31 GESTION TALENTO HUMANO P

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
REMUNERACIONES	0 . 05 . 04 . 02	Fondo Garantias	170,682,534.00	170,682,534.00
	0 . 05 . 05 .	Contribucion Patronal A Fondos Adm.Por Entes Priva	181,947,579.00	181,947,579.00
		SUB_TOTAL	**5,074,846,712.00**	**5,074,846,712.00**
		TOTAL	**5,074,846,712.00**	**5,074,846,712.00**

UNIDAD 32 GESTION TALENTO HUMANO P

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PROYECTO GOLFO	TOTAL
REMUNERACIONES	0 . 01 . 01 .	Sueldos Para Cargos Fijos	70,917,000.00	70,917,000.00
	0 . 01 . 05 .	Suplencias	3,000,000.00	3,000,000.00
	0 03 01	**RETRIBUCION POR AÑOS SERVICIOS**	**56,046,252.00**	**56,046,252.00**
	0 . 03 . 01 . 01	Aumentos Anuales	56,046,252.00	56,046,252.00
	0 03 02	**RESTRICCION AL EJERCICIO LEBERAL DE LA PROFESION**	**30,606,180.00**	**30,606,180.00**
	0 . 03 . 02 . 01	Dedicacion Exclusiva	30,606,180.00	30,606,180.00
	0 . 03 . 03 .	Decimo Tercer Mes	13,694,490.00	13,694,490.00
	0 . 03 . 04 .	Salario Escolar	13,689,013.00	13,689,013.00
	0 . 03 . 99 . 02	Carrera Profesional	6,764,448.00	6,764,448.00
	0 . 04 . 01 .	Contribucion Patronal Al Seguro De Salud C.C.S.S.	16,744,618.00	16,744,618.00
	0 . 04 . 02 .	Contribucion Patronal Al Imas	905,115.00	905,115.00
	0 . 04 . 03 .	Contribucion Patronal Al I N A	2,715,344.00	2,715,344.00
	0 . 04 . 04 .	Contribucion Patronal A Asignaciones Familiares	9,051,145.00	9,051,145.00
	0 . 04 . 05 .	Contribucion Patronal Al Banco Popular	905,115.00	905,115.00
	0 . 05 . 01 .	Constribucion Patronal Al Seguro Pensiones C.C.S.S	9,503,702.00	9,503,702.00
	0 . 05 . 02 .	Aporte Patronal Régimen Obligatorio Pensione Compl	2,715,344.00	2,715,344.00
	0 . 05 . 03 .	Aporte Patronal Al Fondo Capitalizacion Laboral	2,715,344.00	2,715,344.00
	0 05 04	**CONTRIBUCION PATRONAL A OTROS FONDOS ADM.**	**18,102,290.00**	**18,102,290.00**
	0 . 05 . 04 . 01	Fondo Jubilaciones	9,051,145.00	9,051,145.00

UNIDAD 32 GESTION TALENTO HUMANO P

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PROYECTO GOLFO	TOTAL
REMUNERACIONES	0 . 05 . 04 . 02	Fondo Garantias	9,051,145.00	9,051,145.00
	0 . 05 . 05 .	Contribucion Patronal A Fondos Adm.Por Entes Priva	9,648,521.00	9,648,521.00
		SUB_TOTAL	**267,723,921.00**	**267,723,921.00**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 . 02 . 03 .	Ayuda A Funcionarios	500,000.00	500,000.00
	6 . 03 . 01 .	Prestaciones Legales	5,000,000.00	5,000,000.00
	6 . 03 . 99 .	Otras Prestaciones	10,000,000.00	10,000,000.00
		SUB_TOTAL	**15,500,000.00**	**15,500,000.00**
		TOTAL	**283,223,921.00**	**283,223,921.00**

UNIDAD 33 GESTION Y APOYO DEL CCCI

PARTIDA	CODIGO CUENTA	GRUPOS Y SUBPARTIDAS / PROGRAMA	PLANEACION, GESTION Y	TOTAL
SERVICIOS	1 . 03 . 02 . 02	Publicidad Y Propaganda Por Otros Medios	1,000,000.00	1,000,000.00
	1 . 05 . 03 .	Transporte En El Exterior	2,500,000.00	2,500,000.00
	1 . 05 . 04 .	Viaticos En El Exterior	2,500,000.00	2,500,000.00
		SUB_TOTAL	**6,000,000.00**	**6,000,000.00**
		TOTAL	**6,000,000.00**	**6,000,000.00**

Anexo MAPP 2023

Matriz de Articulación Plan Presupuesto

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

Anexo N° 1

PROGRAMACIÓN, SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS del PNDIP 2023-2026 (MIDEPLAN):

- **MAPP**

Incluye:

Indicadores de Gestión Institucional, homologados a los Indicadores de la MAPP (Según Compromisos institucionales en el PNDIP del periodo).

esencial COSTA RICA

MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO	
Nombre de la Institución:	**Instituto Costarricense de Turismo**
Nombre del Jerarca de la Institución	**William Rodríguez López**
Sector:	**Turismo (2023)**
Ministro(a) Rector(a)	**William Rodríguez López**
OBJETIVO NACIONAL	

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSION PUBLICA (PNDIP) / PLAN ESTRATEGICO NACIONAL (PEN)									PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA														
ODS VINCULADO	INTERVENCION ESTRATEGICA	OBJETIVO INTERVENCION ESTRATEGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCION ESTRATEGICA	LINEA BASE DEL INDICADOR (regional cuando proceda)	META DEL PERIODO (regional cuando proceda)	PROGRAMA GOBIERNO 2022-2026	OBJETIVO DEL PLAN REGIONAL Y COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE (2021)	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN 2023 DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (colones)	
											DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD					t 2023	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
														HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1 2024	t+2 2025	t+3 2026		
ODS #8: Trabajo decente y crecimiento económico. Indicador: 8.1.1. Costa Rica: Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita y 8.9.1 PIB generado por turismo.	Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2022-2027	Mantener el turismo como el principal motor de la economía costarricense impulsando un modelo de desarrollo turístico sostenible, innovador e inclusivo que permite una distribución equitativa de beneficios para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida a la que se aspira como nación	PF.01 Llegadas de turistas internacionales anual por todos los puertos en el 2024 y 2026	1 347 055 (2021)	3.6 millones (2026)	**No aplica**	**No aplica**	PEI en proceso de actualización	02 Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	PF.01.01 Entrada de Turistas internacionales	Conocer a cantidad de arribos de turistas internacionales para monitorear el desempeño de la actividad turística en el país.	**2023**: No se mide **2024**: 3.3 millones **2025**: no se mide **2026**: 3.6 millones	Empresarios, Concesionarios, inversionistas, turistas, agrupaciones gremiales, medios de comunicación, academia entre otros.	No aplica	No aplica	PF.01.01 Llegadas de turistas internacionales	1 347 055 (2021)	No aplica. Meta bianual	3.3 millones	No aplica. Meta bianual	3.6 millones	₡32 205 594 005,00	Presupuesto Ordinario ICT
						No aplica	No aplica	PEI en proceso de actualización	02 Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	PF.01.02 Plan de gestión por Centro de Desarrollo	Proceso de planificación estratégica en centros de desarrollo turístico con la participación de diversos actores locales.	2023=4 2024=4 2025=4 2026=4	Empresarios,inversionistas, turistas, agrupaciones gremiales.	No aplica	No aplica	PF.01.02 Cantidad de Centros de Desarrollo con Plan de Gestión Integral de Destinos en operación	6 (al 2021)	4	4	4	4	₡333 400 000,00	Presupuesto Ordinario ICT
						No aplica	No aplica	PEI en proceso de actualización	**03 Papayao**	PF.01.03 Desarrollo Polo Turístico Golfo de Papagayo según Plan Maestro	Atención a concesionarios y desarrollo de infraestructura pública	2023=100% 2024=100% 2025=100% 2026=100%	Empresarios, Concesionarios, inversionistas, turistas, agrupaciones gremiales.	No aplica	No aplica	PF.01.03 Porcentaje de cumplimiento del programa anual del PTGP	58.8% (2021)	100%	100%	100%	100%	₡392 925 500,00	**Presupuesto Ordinario ICT (origen de FONDETUR)**
			PF.02 Divisas por concepto de turismo en el 2024 y 2026	$1 533.8 (millones) (2021)	$4.6 Millones (2026)	**No aplica**	**No aplica**	PEI en proceso de actualización	02 Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	PF-02 Divisas derivadas por turismo	Conocer el monto por concepto de divisas generadas por la actividad turística en el país, para determinar la contribución del sector a la economía nacional y a la toma de decisiones estratégicas.	2023: No se evalúa 2024: 3 835 millones 2025: no se evalúa 2026: 4 616 millones dólares	Empresarios, Concesionarios, inversionistas, turistas, agrupaciones gremiales.	No aplica	No aplica	PF-02.01 Dividas generadas por turismo	$1 473,1	No aplica. Meta bianual	$3 835	No aplica. Meta bianual	$4 616	Idem PF.01.01 Entrada de Turistas internacionales (presupuesto incluido en la línea del indicador de Llegadas internacionales de turistas	Presupuesto Ordinario ICT
			PF.03 Cantidad anual de cruceristas que desembarcan en todos los puertos,	**0 (Temporada 2020-2021)**	2022-2023=240 2023-2024=264 2024-2025=290 2025-2026=319 (en miles)	**No aplica**	**No aplica**	PEI en proceso de actualización	02 Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	PF.03 Visitantes cruceristas	Conocer la cantidad de visitantes que arriban por cruceros a los puertos del país. (Limón, Golfito, Quepos y Puntarenas)	2022-2023=240 2023-2024=264 2024-2025=290 2025-2026=319 (en miles)	Empresarios,inversionistas, turistas, agrupaciones gremiales.	No aplica	No aplica	PF.03.01 Arribo de cruceristas al país.	0 (Temporada 2020-2021)	240	264	290	319	₡24 020 700,00	Presupuesto Ordinario ICT

Nota Las columnas referentes al Plan Nacional de Desarrollo se colocó información de manera ilustrativa, pero se ajustará en el momento que se cuente con este instrumento de planificación.

SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES

SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES: PF.01.01

Producto

Supuestos: La meta constituye escenarios posibles, no estimaciones concretas, pues están rodeadas de múltiples variables e incertidumbre derivada de la dinámica de venta de servicios y de crisis causada por la pandemia por covid-19.
El comportamiento de los precios del petróleo y los conflictos militares sobre los países de mercados emisores, también pueden afectar los resultados esperados.

Notas técnicas:

Las políticas ejecutadas en turismo no se reflejan en el mismo año de implementación por que corresponde medirse en el plazo de 4 años.
La recuperación del turismo en Costa Rica esta influenciada por el nivel de recursos disponibles y por la competencia de otros destinos competidores, entre otros muchos factores nacionales e internacionales.

Observaciones:

Los datos de llega de turistas por todas las vías (aérea , terrestre y marítimos) son sumistrados por la Dirección de Migración y Extranjería.

Indicador

Supuestos: Control pertinente y oportuno de la pandemia e impulso de a la universalización del esquema de vacunas contra el Covid-19.
Estabilidad en el precio internacional de los combustibles.
Disponibilidad de asientos aéreos y de las mejoras correspondientes en los aeropuertos internacionales.
Estabilidad económica, política y militar en los principales países emisores.
Países competidores invierten mayor cantidad de presupuesto en la promoción del destino.
Económico
La estimación de la recaudación anual de ingresos a partir de los supuestos definidos en el modelo financiero del ICT, no se materialice.

Notas técnicas: Se está en un proceso de recuperación en la llegada de turistas, producto de la pandemia, en donde el sector se espera lograr la cantidad de antes de la pandemia.

Observaciones:

Los datos de llegada de turístas son remitidos por la Dirección General de Migración y Extranjería, se miden de manera mensual. Se incoporan en la páina web de la institución.

SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES: PF.01.02

Producto

Supuestos: Para el logro de esta meta es necesaria la participación de las Municipalidades, empresarios, organizaciones locales. Para lo cual se requiere suscribir un convenio de participación de las Municipalidades.

Notas técnicas: Para el desarrollo de un Plan de Gestión Integral de Destinos se requiere realizar una identificación de los empresas , instituciones, organizaciones sociales, luego se realiza reuniones presenciales en el Centro de Desarrollo, donde se definen las prioridades de la región. Con esta información en la institución se elabora un plan de gestión, el cual se presenta a la comunidad, para su validación y ejecución.
Meta 1,4,5,2 PAO-2023
Observaciones: Fortalece el destino para el desarrollo de la actividad turística.

Indicador

Supuestos: Participación activa de ciudadanía, instituciones, organizaciones sociales en la ejecución del programa.
Ser un Centro de Desarrollo
Disponer de información del Centro de Desarrollo y condiciones para convocatorias presenciales.
La estimación de la recaudación anual de ingresos a partir de los supuestos definidos en el modelo financiero del ICT, no se materialice.

Notas técnicas: Se realiza un levantamiento de información y se elabora un plan, el cual es validado nuevamente con los entes participantes y se le da continuidad a la ejecución del Plan.

Observaciones: Se le da continuidad año a la ejecución del Plan.

SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES: PF.01.03

Supuestos:
La estimación de la recaudación anual de ingresos a partir de los supuestos definidos en el modelo financiero del ICT, no se materialice.
Notas técnicas: Promedio simple de PAO-2023 Meta 1,1,4,1 meta 1,1,4,2 meta 1,1,4,3 y meta 1,1,4,4

Observaciones:

SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES

SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES: PF.02.01

Producto

Supuestos: La meta constituye escenarios posibles, no estimaciones concretas, pues están rodeadas de múltiples variables e incertidumbre derivada de la dinámica de venta de servicios y de crisis causada por la pandemia por covid-19.
El comportamiento de los precios del petróleo y los conflictos militares sobre los países de mercados emisores, también pueden afectar los resultados esperados.

Notas técnicas:

Las políticas ejecutadas en turismo no se reflejan en el mismo año de implementación por que corresponde medirse en el plazo de 4 años.
La recuperación del turismo en Costa Rica esta influenciada por el nivel de recursos disponibles y por la competencia de otros destinos competidores, entre otros muchos factores nacionales e internacionales.

Observaciones:

Los datos de llega de turistas por todas las vías (aérea , terrestre y marítimos) son sumistrados por la Dirección de Migración y Extranjería.

Indicador

Supuestos: Control pertinente y oportuno de la pandemia e impulso de a la universalización del esquema de vacunas contra el Covid-19.
Estabilidad en el precio internacional de los combustibles.
Disponibilidad de asientos aéreos y de las mejoras correspondientes en los aeropuertos internacionales.
Estabilidad económica, política y militar en los principales países emisores.
Países competidores invierten mayor cantidad de presupuesto en la promoción del destino.
La estimación de la recaudación anual de ingresos a partir de los supuestos definidos en el modelo financiero del ICT, no se materialice.

Notas técnicas: Se está en un proceso de recuperación en la llegada de turistas, producto de la pandemia, en donde el sector se espera lograr la cantidad de antes de la pandemia.

Observaciones:

Los datos de llegada de turístas son remitidos por la Dirección General de Migración y Extranjería, se miden de manera mensual. Se incoporan en la páina web de la institución.

SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES: PF.03.01

Producto

Supuestos: Para el arribo de cruceros a nuestro puertos se requiere de una serie de condiciones para su operación, por ejemplo condiciones climáticas, que Costa Rica este en la ruta (itinerario) de los diferentes puertos que visita el crucero, evitar que se presentes problemas de salud con los ocupantes. También es neesario contar con la infraestructura óptima para el atraque de los cruceros.
La estimación de la recaudación anual de ingresos a partir de los supuestos definidos en el modelo financiero del ICT, no se materialice.

Notas técnicas:

Para este producto se requiere la participación de instituciones , empresa privada para el arribo de los cruceros, para coordinar con las navieras para que Costa Rica este en el itinerario del crucero.
PAO-2023 meta 1,3,2,4 (UAI)

Observaciones:

Existe una temporada de cruceros que va agosto a setiembre. Los datos de llega de cruceristas son sumistrados por la Dirección de Migración y Extranjería. Pero también se coordina con JAPDEVA e INCOP.

Indicador

Supuestos: Control pertinente y oportuno de la pandemia e impulso de a la universalización del esquema de vacunas contra el Covid-19.
Estabilidad económica, política y militar en los principales países emisores.
Países competidores invierten mayor cantidad de presupuesto en la promoción del destino.
Se requiere mantenimiento y construcción de los muelles, para que faciliten el atraque de cruceros de diversos tamaños.
Coordinación interinstitucional para la visita oficial cuando atraca el crucero, deben de estar personas de la Direción General de Migración y Extranjería, Ministerio de Salud y del ente portuario.
La estimación de la recaudación anual de ingresos a partir de los supuestos definidos en el modelo financiero del ICT, no se materialice.

Notas técnicas: Se está en un proceso de recuperación en la llegada de cruceros, dada que su reactivación ha sido más lenta. Todavía se esta en pandes)mia y los cruceristas duran mucho tiempo dentro del barco. Crucerista es la persona que baja del crucero, conoce algún o algunos lugares de país y se regresa al crucero y no duerme en el país.

Observaciones:

Los datos de llegada de turístas son remitidos por la Dirección General de Migración y Extranjería, se miden de manera mensual. Se incoporan en la páina web de la institución.